

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

NADA HUMANO ME ES AJENO

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

MAESTRÍA EN CIENCIAS SOCIALES

**Ciberescuelas de PILARES: programa social para la atención
del rezago educativo en la CDMX, 2019-2023**

TESIS QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE
MAESTRO EN CIENCIAS SOCIALES

PRESENTA

José Elías Ramírez Ramírez

Directora de la Tesis

Dra. Jovita Galicia Reyes

Ciudad de México, septiembre de 2024.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

Índice

Agradecimientos	1
Introducción	3
Capítulo 1: Política pública, desarrollo social y educación	8
1.1. Política, Política pública y Programa social.....	8
1. 2. La política del Gobierno del Distrito Federal (1997 – 2024).....	12
1. 2. 1. Política de bienestar (2018 – 2024)	16
1.3. Desigualdad social en México.....	19
1.4. Problemas de la educación en México: El rezago educativo.....	22
1.4.1. Programas sociales para atender el rezago educativo y la calidad de la educación (1988 – 2018)	30
1.4.2. Relación del rezago educativo con la desigualdad social	34
Capítulo 2: Ciberescuelas de PILARES	37
2.1. Antecedentes de PILARES	37
2.1.1. FARO	37
2.1.2. Programas sociales en Tlalpan (2015 – 2018)	39
2.1.3. De los Cyber Tlalpan a las Ciberescuelas de PILARES.....	40
2.2. PILARES para promover el Bienestar Social	43
2.2.1. Estructura operativa del programa PILARES	46
2.3. Ciberescuelas	51
2.4. Desafíos en la aplicación del programa PILARES	57
2.4.1. Reestructuración por el Covid-19.....	60
2.4.2. Clases y vacunación.....	63
2.5. Reorientación de las funciones del personal de PILARES	65
2.5.1. De lo comunitario a lo administrativo	71
2.5.2. Reducción de personal.....	75
Capítulo 3: La experiencia docente en la Ciberescuela: PILARES	
Constitución de 1917	79
3.1. Contribución de la Ciberescuela en la atención al rezago educativo.....	80
3.1.1. Educación para el bienestar	81
3.1.2. Contexto.....	84

3.1.3. Perfil de los Usuarios de la Ciberescuela	85
3.1.4. Atención educativa personalizada.....	89
3.1.5. Resultados del trabajo docente	91
3.2. Perfil profesional comunitario	94
3.3. Multitareas en la Ciberescuela	97
3.3.1. Actividades emergentes y eventos.....	98
3.3.2. Instalaciones y herramientas para el trabajo docente	100
3.3.3. Administración y difusión	103
Conclusiones	107
Anexos	111
Anexo: 1	111
Anexo: 2	111
Fuentes de consulta	112

Agradecimientos

Este trabajo de investigación, se realizó gracias al apoyo de familiares; profesores, profesoras, amigos y amigas del posgrado, y también de amigos, amigas y colegas de PILARES. Fueron dos años de construir, modificar, reconstruir y replantear este escrito, con la guía de los distintos seminarios, cada enfoque, abría muchas puertas para abordar el objeto de estudio y no solo eso, también se abrían muchas posibilidades de ver, entender y acercarse a la realidad. Los distintos enfoques abrían múltiples mundos. Los debates que se realizaban en los seminarios fueron interesantes, impulsivos y sumamente enérgicos.

Es por ello que agradezco a todos los que estuvieron conmigo en este proceso. Especialmente a mi familia: a mi mamá María Victoria, a mi papá José Elías, a mi sobrina Jazmín Celeste, a mi novia Marlene Yazmin y a mi hermana Elsy Brisia. Les agradezco mucho el acompañarme, el permitirme continuar con mis estudios, el ser un apoyo, ser también una guía y ser un motor. En todo momento estuvieron ahí apoyándome, estuvieron conmigo, siempre al pendiente de las situaciones que se presentaban, de mis necesidades, de las caídas, de los altibajos, presentes en todo momento, acompañándome en este camino. Gracias a ellos se pudo concluir esta etapa.

También a los profesores del posgrado les reconozco su trabajo y esfuerzo, a mi directora, la Dra. Jovita Galicia Reyes del seminario de educación, desde la entrevista, en las clases estuvo acompañando este proceso de investigación, recomendando lecturas, trabajos, replanteando los objetivos y las ideas, siendo fundamental su acompañamiento en esta investigación. Al igual que a la Dra. María de los Ángeles Rojano Aguilar, que de igual forma estuvo ahí atenta a las peticiones de lectura, de observar, retroalimentar el trabajo y de atender las situaciones que se presentaban, de la misma forma lo hicieron la Dra. Luz Beleguá Gómez López y la Mtra. Esther Josefina Zavala Silveyra que estuvieron atentas y con la disposición de apoyar en este trabajo.

Los aportes que hizo cada uno de los profesores del posgrado, como la Dra. Concepción Delgado Parra, el Dr. Orlando Gabriel Delgado Selley, la Dra. María Teresa Romero Tova, el Dr. Francisco Pamplona Rangel, la Dra. Teresa del Carmen

Inchaustegui Romero, la Dra. Magda Elvira Riquer Fernández y la Mtra. Florinda Riquer Fernández, aportaron en cada uno en sus seminarios a la construcción del escrito, pero también a la formación de conocimiento de mí y de mis compañeros.

Quiero agradecer al personal de PILARES que amablemente aceptó mis entrevistas y prestó tiempo para indagar sobre este programa. Sus testimonios fueron fructíferos y de vital importancia para construir esta investigación. Gracias a los LCPO que apoyaron en esta investigación, a los docentes, así como también a los amigos y amigas que hice en este paso por PILARES, destacó al PILARES Valle de Luces que fue el primer espacio que conocí, desde que eran brigada en 2020, con un equipo pequeño pero comprometido y que tanto usuarios como el personal son personas maravillosas y atentas, también al PILARES Constitución de 1917 que me permitieron realizar mi exploración del programa.

Un profundo agradecimiento a la UACM, que desde la licenciatura me abrió sus puertas, me aceptó y me permitió ser parte de esta institución. Me permitió seguir aprendiendo en esta maestría, seguir conociendo y entender que “nada humano me es ajeno”.

Favorablemente, a esta generación de la maestría, de acuerdo al contexto político, social y económico, se tuvo la fortuna de obtener un apoyo por parte de CONAHCYT. Se agradece que se tomó en cuenta este posgrado, para ser acreedor de estos soportes económicos, que incentivan para continuar las investigaciones y las indagaciones, de esas inquietudes y dudas que tenemos los estudiantes, investigadores y docentes. Por todo esto, yo estoy agradecido y les doy completamente las gracias.

Introducción

En este escrito se presentan los resultados de la investigación sobre el programa Ciberescuela de los Puntos de Innovación, Libertad, Arte, Educación y Saberes (PILARES), que entró en funciones en 2019. El objetivo principal que se planteó para Ciberescuelas fue reducir y atender el rezago educativo de la población de la Ciudad de México (CDMX), especialmente en las zonas de mayor marginación. Por lo que se documentó y analizó la función de las Ciberescuelas y el papel de los docentes en la atención al rezago educativo.

El tema de Ciberescuela de PILARES se eligió por ser una propuesta interesante, al incluir diversas áreas de acción y plantear atender un problema social en educación, que es el rezago educativo, resultado ser una propuesta innovadora, puesto que busca ser una respuesta multifactorial, al atender distintos problemas sociales, por lo tanto, interviene e integra programas culturales, artísticos, deportivos, de inclusión, de diversidad cultural y de económica, de este modo se vislumbra como un medio para generar una transformación social significativa, así que requiere un seguimiento, para conocer los alcances de sus objetivos, sus resultados y la transformación que genera en áreas consideradas de marginalidad.

El interés por estudiar este programa radica en entender cómo es llevado a la práctica, ¿cómo cumple con sus objetivos?, y ¿de qué forma contribuye a atender el rezago educativo? Además, se buscó conocer su estructura y organización, se describió el impacto social donde se implementa PILARES, por lo que este trabajo es pionero en este tema y área.

La educación en México ha tenido transformaciones a lo largo del tiempo. Se han creado programas, instituciones y se han implementado reformas enfocadas en mejorar el sistema educativo y la enseñanza; sin embargo, persisten profundos problemas en el campo educativo, tales como:

- 1) El rezago educativo, es un problema que no se ha podido eliminar. Los sectores de bajos recursos y las zonas rurales, son las que siguen al margen del sistema educativo.

2) La cobertura en cuanto a los centros educativos se ha ampliado, pero las instalaciones, el mantenimiento, equipo y materiales llega a ser insuficiente, de igual forma las zonas marginadas son las más afectadas.

3) El abandono de los estudios es otro factor que se presenta en mayor medida en zonas marginadas y rurales.

El desarrollo y avances en materia educativa se pudieron concretar al paso de los años, pero por los diferentes contextos se fueron presentando nuevos problemas, por ejemplo, el rezago educativo, dentro de la política mexicana, toma notoriedad en la década de 1990 (Loyo, 2010). Este concepto hace referencia al alumno, cuyo conocimiento y habilidad requerida no es alcanzada para el grado que cursa; dicha problemática fue colocada en un lugar central de la política educativa.

En 2024 a pesar de que la educación es un derecho y a más de cien años de convertirse en obligatoria, continúan algunos problemas, por ejemplo, el rezago educativo, el cual se agudiza en el nivel medio superior, presentando el mayor porcentaje de abandono escolar, con una aproximación nacional del 50%, en comparación con el nivel básico que llega a tener un 3% (INEGI, 2020, 2023b). Cabe destacar tres problemas en este nivel:

1) La división entre la formación técnica y general.

2) El desafío de instalar un plan de estudio homogéneo para las distintas instituciones de la educación media superior (EMS).

3) El examen de admisión de la Comisión Metropolitana de Instituciones Públicas de Educación Media Superior (COMIPEMS).

Se han trabajado soluciones para los tres problemas, como extender la cobertura con la diversificación de bachilleratos con modelos a distancia, abiertos y en línea, a pesar de ampliar las opciones educativas, persiste el abandono y rezago educativo desde el nivel básico al superior (Bracho et al., 2019; Villa, 2010).

Los problemas en educación no están aislados, se relacionan con más factores como los económicos, sociales y familiares, los cuales influyen en la trayectoria escolar (Blanco et al., 2014), por la falta de apoyo familiar, los recursos económicos y un contexto social hostil, repercuten en su desarrollo académico.

Para atender el problema del rezago educativo, los gobiernos han implementado programas sociales, por ejemplo, actualmente las Ciberescuelas, que son centros de educación no formal, con préstamo de equipo de cómputo para la realización de tareas y en caso de requerir apoyo escolar o de su uso, se tiene el acompañamiento con docentes que brindan asesorías y regularización, de forma gratuita, con la finalidad de disminuir el rezago educativo en la capital.

En 2019 el proyecto de Ciberescuelas, junto con otros programas implementados anteriormente en la alcaldía Tlalpan, se integran a PILARES, un programa social del Gobierno de la Ciudad de México (GOBCDMX), en el que se desarrollan diversas actividades académicas, deportivas, culturales y económicas en sectores marginales de la capital, cada área tiene sus propias metas y objetivos de acuerdo al programa que lo lleva a cabo, en el caso de la Ciberescuela, el objetivo primordial es contribuir a reducir el rezago educativo y ser un medio para la reincorporación de las personas que abandonaron sus estudios en el sistema educativo formal.

Se describe el papel que toma el programa: “PILARES Ciberescuelas” en el proceso de reincorporación de las personas que no concluyeron sus estudios. Así se plantea la siguiente pregunta: ¿De qué manera el programa “PILARES Ciberescuelas” cumple el objetivo de atender el rezago educativo?

A partir de la interrogante se continuó con el objetivo de identificar las acciones, estrategias y planes que realizan los docentes de Ciberescuela, para atender el problema del rezago educativo, ya que estos elementos no se encuentran en las reglas de operación del programa, no hay una guía ni manual de trabajo que describa las estrategias para atender el problema del rezago educativo. Cabe destacar que cada PILARES genera sus estrategias de acuerdo al equipo que lo conforma y de acuerdo al contexto en el que se encuentra, escuchando las necesidades de la comunidad; por lo tanto, la finalidad es explicar la aportación del programa “Ciberescuelas” de PILARES en el proceso de atención del rezago educativo.

PILARES tiene poco tiempo en funcionamiento (2019 - 2024), así que tener evidencia de la disminución en las áreas que atiende, como es el caso del rezago

educativo, de manera cuantificable, no es viable, ya que determinar su influencia en cinco años, es una temporalidad reducida para demostrar una relación entre las acciones de PILARES y la disminución o aumento del rezago educativo.

La forma en que se abordó el programa de PILARES fue documental y empírica con un enfoque en la metodología cualitativa, ya que se tuvo un primer acercamiento monográfico por medio de documentos oficiales como: el “Plan de Gobierno de la Ciudad de México”, las “Reglas de operación” de los programas sociales, las “Evaluaciones anuales” de Ciberescuelas y la “evaluación general de PILARES de 2019”. También se revisaron artículos periodísticos que cubren las acciones y desarrollo del programa.

El acercamiento empírico recuperó la experiencia de los docentes de las Ciberescuelas, con la finalidad de tener una aproximación al aporte que se está haciendo para tratar el rezago educativo, contrastar el discurso oficial con la práctica y entender los desvíos de las labores docentes hacia otras actividades no académicas. Se obtuvo información a través de entrevistas semiestructuradas a docentes, tomando como estudio de caso PILARES Constitución de 1917 para conocer su labor. ¿Cómo se cumplen los objetivos marcados a cinco años de la creación de PILARES?, y ¿de qué forma las Ciberescuelas atienden el problema del rezago educativo y el abandono escolar? Así como los logros que han tenido y las limitaciones o circunstancias que han impedido sus acciones; por eso es importante conocer las estrategias que se implementan y sus resultados, así como el contexto en el que se desarrolla.

El presente documento se estructura en tres capítulos. El primero describe el contexto general de México. En términos de política federal, destaca el auge de una política neoliberal contraria hasta cierto punto con la política democrática - social y de bienestar del GOBCDMX, por lo que se genera una lucha entre ambas visiones.

En el segundo capítulo se expone cómo el programa PILARES plantea alcanzar sus objetivos, por ello se estudió su estructura operativa, las reglas de operación, el organigrama y el personal involucrado. También se exponen los avances y actividades desarrolladas dentro de este programa social.

El tercer capítulo informa sobre la investigación empírica, en la que se identificó las coincidencias y contradicciones entre el discurso y la práctica. Teniendo una base documental y habiendo reconocido los desafíos, problemas y áreas de oportunidad del programa, se procedió a ir al campo para confirmar estos aspectos. Para ello, se recolectó información directa de los docentes y coordinadores a través de entrevistas estructuradas.

Gracias a la disposición del personal para realizar las entrevistas y dar sus testimonios, fue posible obtener mayor información de lo que se está haciendo en las Ciberescuelas de PILARES y así poder contrastarla con la información recabada documentalmente. En algunos casos, hubo coincidencias; en otros, se encontraron oposiciones entre los documentos oficiales y las prácticas del personal en las Ciberescuelas. Este contraste se percibe como un obstáculo, al no establecer claramente las reglas de operación y las funciones del personal.

La interacción y apertura del personal de PILARES permitió que la recolección de datos mediante entrevistas estructuradas fuera fácil y accesible. Los cuatro docentes entrevistados accedieron a ser entrevistados, dedicando unos minutos de su tiempo para contestar las preguntas. Igualmente, el Líder Coordinador de Proyecto Operativo (LCPO) de PILARES Constitución de 1917 aceptó participar en las entrevistas, también se contó con la participación de dos coordinadores de PILARES cercanos al del estudio de caso, para obtener una visión más amplia lo que fortaleció los testimonios e información.

Capítulo 1: Política pública, desarrollo social y educación

Para saber ¿qué es PILARES?, ¿qué es Ciberescuela?, y ¿cómo enfrentan los problemas en educación? Primero se debe establecer que son parte de la política pública, la cual fundamenta los objetivos, visión y áreas de atención de algún problema social o dicho de otra forma de “interés público”. Para tener claridad se inicia con la definición de estos conceptos.

1.1. Política, Política pública y Programa social

El concepto de política es amplio; se puede rastrear etimológicamente hasta los antiguos griegos, donde se encuentran discusiones de ¿qué es la política? por parte de los filósofos, Aristóteles, Platón y Sócrates. Dicha concepción fue modificándose en cada etapa histórica, llegando a un punto clave en la época de la Ilustración, con los pensadores europeos que toman el concepto de política en la construcción de los Estados Nación, libres, soberanos y democráticos.

Para definir el concepto de política, cabe destacar los aportes del Dr. Aguilar Villanueva, reconocido por sus investigaciones sobre la política mexicana, él ha expuesto diferentes aristas del concepto, tanto de forma teórica como práctica. En el libro: “El estudio de las políticas públicas” se enfoca en argumentar por qué es importante el estudio, seguimiento y análisis de las políticas públicas.

La política es un conjunto de materiales, sociales e ideológicos que se entrelazan para marcar el proyecto o plan nacional, estableciendo la ideología de gobierno, permitiendo definir el marco de acción con los parámetros a trabajar, con propuestas, programas, la línea de trabajo y los asuntos de interés público. Este conjunto de elementos para poder llevarse a cabo y mantenerse requiere de un alto consumo de energía, tanto económica como de personal, es por ello la importancia de gestionar de manera adecuada las acciones de gobierno y evaluarlas (L. Aguilar, 1992).

El Dr. Aguilar Villanueva argumenta que cada decisión y acción llevada a cabo por el gobierno necesita y consume recursos económicos, sociales, materiales

e institucionales, por lo que tiene un costo, para ser más eficientes las políticas públicas se requiere de su estudio, encontrar las debilidades y fortalezas, con el objetivo de plantear eficientes líneas de acción y alcanzar el máximo beneficio de los programas sociales (1992).

Para tener mayor claridad se tomará las palabras *Politic* y *Policies*:

Politics (política), *policies* (políticas). El primero es entendido como las relaciones de poder, los procesos electorales, las confrontaciones entre organizaciones sociales con el gobierno. El segundo tiene que ver más con las acciones, decisiones y omisiones por parte de los distintos actores involucrados en los asuntos públicos (Aguilar & Lima, 2009, p. 2).

El concepto en inglés *politic*: se define como la estructura, procesos y organización del gobierno, de acuerdo a una línea de pensamiento, o, mejor dicho, de la visión del proyecto de nación, presentes en las instituciones, reglas, normas y participación del gobierno y los ciudadanos, por lo que política es el aparato institucional del gobierno bajo determinado proyecto de nación.

En cuanto a *policies*, se refiere a las diferentes áreas de atención de la sociedad, es el nivel teórico - práctico, de acuerdo a la visión que se tenga de la política. Se va a diagnosticar, planificar y realizar acciones de acuerdo a un problema público, es donde se elige qué problemas atender y se propone una acción para resolverlos (Aguilar & Lima, 2009; Honorable Cámara de Diputados, 2003; Martínez, 2021). Esta definición se refiere a las políticas públicas; engloba las distintas áreas de atención como son: política educativa, cultural, económica, etc. También se llega a ocupar políticas sociales como sinónimo, pero en esta investigación se designará como política pública al ser el concepto general.

De la política pública se desprende la parte meramente práctica, que es el programa social, el cual a través de la intervención del gobierno y la participación de la ciudadanía se plantea solucionar un problema con un plan y metodología. Así, los objetivos de la política pública se convierten en acciones o en un conjunto de actividades para cumplir los objetivos y metas del plan de gobierno. En síntesis, la política es el conjunto general se va acotando hasta llegar al programa social, la parte práctica como se ejemplifica con la imagen 1.



Imagen 1: Jerarquía de la política.
 Fuente: Elaboración propia a partir de los conceptos expuestos anteriormente.

Política, política pública y programa social son ejes articuladores de la investigación, ya que política es el concepto que permite integrar el contexto social al identificar la visión del proyecto de nación de la política. Por ejemplo, en esta investigación se da cuenta de la convivencia de dos tipos de proyectos: por un lado, la política neoliberal, siendo la estructura de gobierno con énfasis en lo económico; por la otra parte, la política de bienestar, siendo la estructura de gobierno con énfasis en lo social.

La política neoliberal se puede identificar por la importancia que le da a la economía internacional y a la libertad de los mercados, siendo el centro la libre

competencia¹, teniendo como eje la oferta y demanda tanto económica, como social. Estableciendo un gobierno de corte empresarial, llevando a la administración e intervención del Estado con políticas públicas y mecanismos constitucionales que procuren las circunstancias ideales para el mercado², favoreciendo las entidades privadas, siendo una relación de subordinación de la lógica del mercado y la economía sobre el Estado³.

La política de bienestar se puede identificar con la importancia de atender problemas sociales, para aminorar la desigualdad social y ofrecer bienestar de las condiciones de vida. Entonces se requiere de la intervención del Estado en la economía y el mercado; con una política económica para generar una redistribución justa del presupuesto de la nación y el aumento de programas sociales y organismos de seguridad social, algo similar al Estado Benefactor⁴ de los años de 1930 y 1970 (sobre todo en Estados Unidos y Reino Unido).

En resumen, la política pública es la que permite integrar el contexto general (de la política) a un área particular, que en este caso es la educación (política educativa), permitiendo identificar la visión, elementos y acciones para atender los problemas en esa área. En tanto, un programa social es el elemento que articula el contexto general (política neoliberal o política de bienestar), el particular (política educativa) y la acción o intervención para solucionar el problema de interés, en este caso es PILARES y los programas que lo integran como son las Ciberescuelas. Siendo la propuesta de acción (programa social) para atender el problema

¹ “la Escuela de Economía de Chicago, la cual privilegia la eficiencia del mercado competitivo, el papel de los individuos en la determinación de resultados económicos y las distorsiones asociadas con la intervención y regulación gubernamentales en los mercados” (Palley, 2005, p. 138).

² “En ese primer momento los neoliberales se identifican por una nueva manera de entender la relación entre mercado y Estado, entre política y economía. En primer lugar, afirman que el Estado tiene que generar las condiciones para la existencia y el buen funcionamiento del mercado, es decir, que no hace falta reducirlo, o eliminarlo, sino darle otra orientación” (Escalante, 2019, p. 31).

³ Coinciden Boaventura de Sousa Santos (2020), Edgardo Lander (2012), Rhina Roux (2009) y Maristella Svampa (2019) en el debilitamiento del Estado, frente al capital y el mercado, en el que se propicia un ambiente de abusos y políticas injustas, al sobreponer el beneficio económico - privado del mercado, antes del bienestar social, teniendo una relación de dominación y subordinación, entre países desarrollados y subdesarrollados, entre los de 1° mundo y los del 3° mundo.

⁴ En esta etapa el Estado se fortaleció, tomaron fuerza las instituciones de seguridad social, regulación, se crearon políticas monetarias y fiscales, dando énfasis en el control de las tasas de interés y control de los gastos del gobierno e impuestos (Cotonieto, 2020; Palley, 2005).

seleccionado de la política pública, de acuerdo a la visión política del gobierno, como se ejemplifica en la imagen 2.

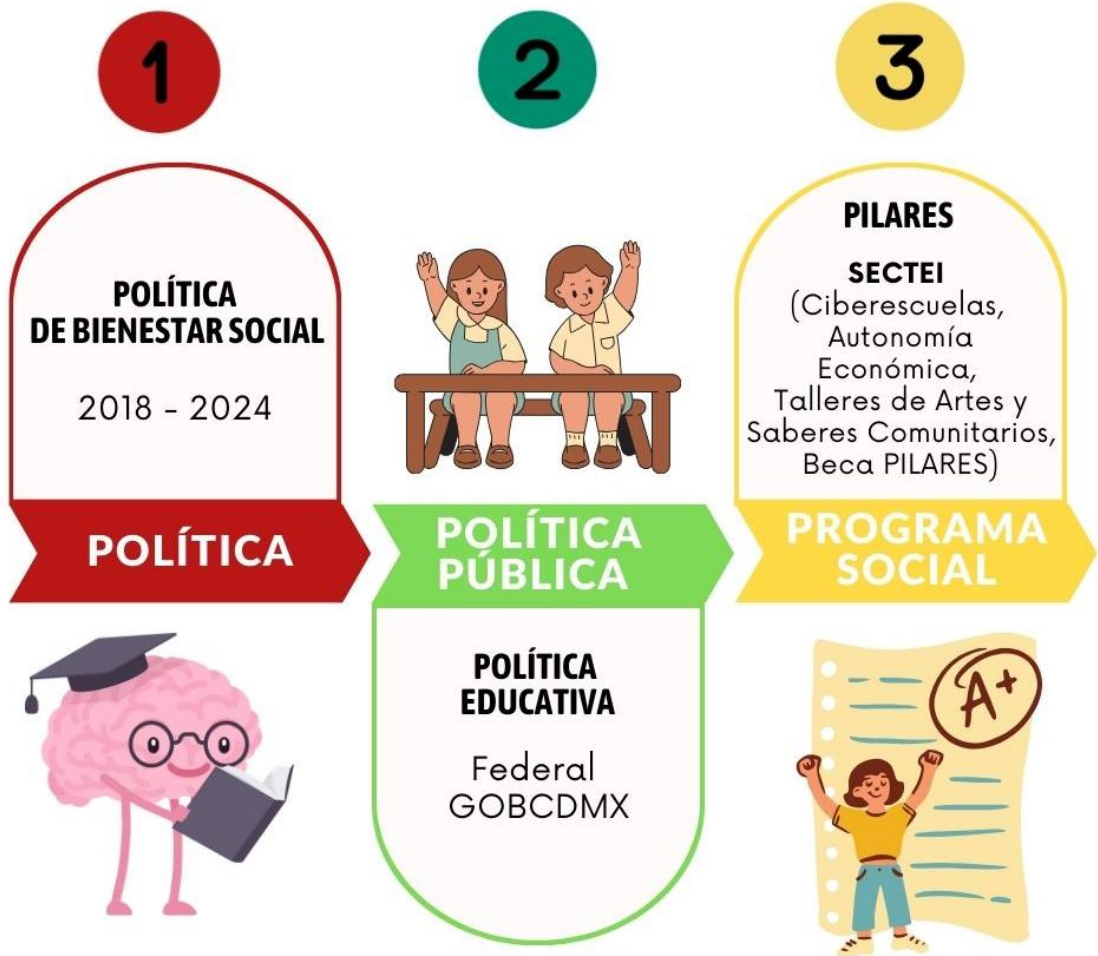


Imagen 2: Ejemplo de la relación de conceptos de política.
Fuente: Elaboración propia a partir de los conceptos expuestos anteriormente.

1. 2. La política del Gobierno del Distrito Federal (1997 – 2024)

PILARES se enmarca dentro de una política de bienestar social, la cual tiene sus antecedentes en la década de 1990 en el Distrito Federal (DF), alojando dos proyectos políticos, uno de corte social impulsado por el recién formado Partido de la Revolución Democrática (PRD) y otro de corte neoliberal defendido por el Partido de la Revolución Institucional (PRI). Manuel Larrosa Haro, señala las dificultades de establecer una sola línea de gobierno en el DF, al ser aparentemente contrarios:

El federal identificado por su énfasis en el diseño de la aplicación de técnicas gerenciales para los distintos ámbitos del gobierno de la República en una contradicción frontal con el principio básico que mueve al Estado: el del servicio público; el local, comprometido abiertamente con una orientación de centro-izquierda y una explícita orientación programática de corte social. Estas diferencias quedaron firmemente establecidas desde el momento de la asunción del poder en cada uno de los mandos (Larrosa, 2003, p. 60).

Con el primer jefe de Gobierno (1997 – 1999) del DF, Cuauhtémoc Cárdenas (del PRD) se desarrolló el contraste entre las dos visiones. Se posicionó como un contrapeso a la política hegemónica a través de un proyecto político, de corte democrático - social, dándole mayor importancia a la participación de los ciudadanos en las decisiones del gobierno y atender los problemas sociales. En contraste con las políticas federales de corte neoliberal, con una tendencia a fortalecer y apoyar a las entidades privadas, dándole mayor importancia a lo económico.

Rosario Robles Berlanga segunda jefa de gobierno (1999 - 2000) y Andrés Manuel López Obrador el tercero (2000 – 2006), continuaron con la defensa de la participación democrática de su antecesor y sobre todo López Obrador fortalecería la mirada de corte social hacia un Estado de bienestar, implementando un gobierno austero y con énfasis en la atención de población vulnerable.

El: “Programa general de desarrollo del Distrito Federal 2001 – 2006” marca la política de bienestar del gobierno capitalino, exponiendo las acciones que se realizaron, por ejemplo: 1) la implementación de la pensión, asistencia médica domiciliaria y gratuita; transporte gratuito en el metro, trolebús y tren ligero a los adultos mayores. 2) Becas a personas con discapacidad. 3) Desayunos escolares y construcción de estancias infantiles. 4) Programa para jóvenes enfocados al empleo y el deporte. 5) creación de instituciones educativas. 6) programas de prevención, atención y rehabilitación de mujeres víctimas de violencia, como principales (Órgano del Gobierno del Distrito Federal, 2001).

En el sexenio de 2000 – 2006, el presidente Vicente Fox implementa el “Programa sectorial educativo 2001- 2006” con 7 principales ejes de acción⁵,

⁵ 1.- Becas, 2.- enciclopedia, 3.- escuelas de calidad educativa, 4.- Reforma Integral de la Educación, 5.- evaluación, 6.- programa nacional de lectura y 7.- incremento de la cobertura preescolar (Trueba Dávalos, 2018).

integradas en el “Programa Escuelas de Calidad (PEC)”. Donde se hace énfasis en la “educación de calidad”, de integrar tecnología y fomentar la adquisición de herramientas, facultades, conocimientos y actitudes para la vida y el trabajo (en síntesis, un modelo de competencias y formación integral) del educando y el docente, por lo tanto, se empieza dar mayor peso a la evaluación para medir la calidad educativa. Se pide la actualización permanente y adquisición de competencias al docente en servicio.

El jefe de gobierno Andrés Manuel López Obrador (2000 – 2006) en materia educativa diseñó la creación de nuevas instituciones académicas, para aminorar el problema del rechazo a estudiantes de nivel medio superior y superior en la CDMX, con la creación de los Institutos de Educación Media Superior (IEMS)⁶, y la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM), dos acciones para atender problemas en educación, ampliaban la oferta y cobertura educativa. Su creación se implementó con un modelo innovador de inclusión, contrarrestando la visión neoliberal (de competencias), para evitar los rechazos, siendo su ingreso por sorteo (en ambas escuelas) para garantizar el derecho a la educación y disminuir los rechazados al nivel superior.

El rechazo por medio de los exámenes de admisión a los aspirantes al nivel medio superior y superior, era un problema que se venía agudizando y denunciando. La creación de los nuevos centros educativos se dio por las demandas sociales y la participación política de la izquierda⁷, siendo ejemplo de una respuesta del Gobierno del DF (GOBDF) a las políticas neoliberales federales.

De 2006 a 2012, continuaron las confrontaciones, con Felipe Calderón (del PAN) como presidente y Marcelo Ebrard (del PRD) como jefe de gobierno. En

⁶ La creación del IEMS tiene su origen con Cuauhtémoc Cárdenas, donde se planteaba la creación de un nuevo instituto, durante los tres años de su gobierno se realizaron los procesos para su implementación y se logró concretar con la Preparatoria Iztapalapa 1, cuyo modelo retoma López Obrador, con la construcción de 15 sedes más (Neria & Varela Petito, 2012; Órgano del Gobierno del Distrito Federal, 2001).

⁷ “El clima de movilización estudiantil de los años noventa que surgió contra los exámenes del Ceneval y especialmente la huelga en la UNAM junto con los pronunciamientos de autoridades universitarias, académicos y sectores sociales amplios criticando la política de restricción al acceso a la educación, lograron que un sector de la clase política (lopezobradorista) comprendiera la validez y urgencia de dar una respuesta al creciente número de rechazados. Las demandas mismas de la huelga estudiantil y los movimientos urbanos sirvieron como punto de referencia implícito para el plan de crear dieciséis planteles de educación media superior y cinco de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México” (Aboites, 2012, p. 384).

materia educativa por el gobierno Federal se pone en marcha el “Programa Alianza por la Calidad de la Educación (ACE)”, basada en la Educación por competencias. Las escuelas hacen un trabajo administrativo – burocrático, para ser consideradas de “calidad”, dependiendo de las competencias que mostraban y así se les asignaba un apoyo económico.

Se continúa con la implementación de una educación integral, tecnológica y de calidad, con énfasis en la generación de competencias y sobre todo dar incentivos a las escuelas que cumplieran con los estándares de calidad. A finales de su sexenio (2012) pone en marcha dos programas educativos para reducir el abandono escolar: 1) "Becas Síguele" y 2) "Becas Universitarias", para apoyar los estudios en nivel medio superior y superior, con un monto total de cinco mil pesos para todo el año.

Desde el GOBDF con Marcelo Ebrard, destaca en educación el programa “Prepa sí” el cual otorgaba beca a los estudiantes de educación media superior, el cual fue un intento para evitar el abandono por la falta de recursos, el pago era de acuerdo a las calificaciones, pero todos los estudiantes tenían la posibilidad de ser beneficiarios, incluso los que concluían e ingresaban a alguna universidad pública, durante dos semestres continuaban con la beca, a través del programa “Universitarios Prepa Sí”. También siguió con la construcción de más planteles del IEMS.

De 2012 a 2018 el conflicto entre visiones políticas se dio con menos intensidad, puesto que el jefe de gobierno Miguel Ángel Mancera (del PRD) y el presidente Enrique Peña Nieto (del PRI) implementaron políticas públicas de corte neoliberal.

En materia educativa por parte de Miguel Ángel Mancera destaca el programa “Maestr@ en tu casa”, que buscaba la alfabetización de adultos mayores, tarea ya realizada por los técnicos docentes y asesores educativos del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Con Enrique Peña Nieto la política neoliberal llega a su cúspide con el “Pacto por México”, que era la implementación de once reformas estructurales, una de ellas dedicada a la educación, haciendo énfasis en las competencias, integración de las

tecnologías de la información y comunicación y sobre todo en la evaluación de estudiantes, escuelas y docentes.

La educación fue un tema central pues la reforma prometía elevar la calidad de la educación, pero no se exponían las estrategias ni la definición clara de “calidad educativa”, pues esta se lograba únicamente con los resultados de exámenes estandarizados internacionales como el del Programa para la Evaluación Internacional de los Estudiantes (PISA).

El tema de educación queda en segundo plano, Buenrostro (2016) argumenta que lo principal era modificar el modelo laboral, por lo que los docentes inconformes inmediatamente respondieron con movilizaciones sociales, las cuales no fueron bien recibidas por el gobierno y fueron sometidas por fuerzas militares y policiacas, así como una campaña de desprestigio⁸ de la labor docente.

Posteriormente a la reforma educativa, en los medios de comunicación, se presenta una campaña donde el gobierno mostraba preocupación por la educación en México y exponían que ellos eran los que garantizan la “calidad de la educación” mientras que los docentes que iban a las marchas contra la reforma educativa, no querían trabajar, ni ser evaluados y no les interesaba mejorar la “calidad de la educación” (Buenrostro, 2016; Martínez Cuervo, 2019). Fue una campaña de desprestigio de la labor docente, en la que los medios de comunicación apoyaron en formar esta opinión sobre la educación y los maestros.

1. 2. 1. Política de bienestar (2018 – 2024)

El 1° de julio de 2018 se realizaron en México las elecciones sexenales; la mirada estaba enfocada en el nuevo partido político: Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA) fundado y liderado por Andrés Manuel López Obrador, percibiéndose como una alternativa política. El resultado de las elecciones favoreció a MORENA en la presidencia y en el GOBCDMX. Prometiendo un cambio en la

⁸ Al inicio del sexenio, con apoyo de los medios de comunicación, se presenta en los cines el documental que “expone la realidad del sistema educativo mexicano” cuyo nombre es “De panzazo”, en el que relata los profundos problemas de la educación y de cómo los alumnos pasan con los conocimientos mínimos o sin alcanzarlos y así transitan al siguiente año de “panzazo”.

política, pues el gobierno federal propone e implementa acciones con un enfoque que llama de “bienestar social”.

En el periodo de 2000 a 2006 Andrés Manuel López Obrador cuando era jefe de gobierno sentó las bases de un proyecto político de corte social.⁹ En 2018 como presidente plantea la construcción de un Estado de Bienestar Social, garante de derechos, con la finalidad de erradicar la corrupción, fortalecer las tareas del Estado y garantizar la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas.

En el “Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”, plasma la línea política, misión, visión y objetivos para lograr consolidar un Estado de bienestar; el primer punto es contrarrestar la corrupción del ámbito político y social, bajo una nueva ética enfocada al interés público y no al privado. El segundo se enfoca en promover y garantizar el empleo, educación, salud y bienestar; cuatro características que designa indispensables para el desarrollo individual y nacional, que en sexenios anteriores no tenían la prioridad como en la actual administración (Presidencia de la República, 2019).

El plan nacional enmarca la educación como uno de los cuatro elementos prioritarios para el bienestar social, en el que se compromete a generar las condiciones políticas, institucionales y materiales para garantizar el derecho a la educación¹⁰, por lo mismo en el 2019 se realizan una serie de reformas al artículo tercero, las cuales modificaron la visión de la política educativa y marcaron el camino de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).

La NEM se implementa en el sexenio de 2018 – 2024, marcando un cambio aparentemente radical de la política educativa, con los principios de la política de bienestar que promueve el presidente, por lo que se plantea pasar de la visión

⁹ “EL desarrollo social de la nación se había frenado desde la década de los ochenta, que más de la mitad de la población nacional vivía en extrema pobreza, el desempleo era muy alto, los servicios de salud y educación estaban deteriorados, se requería crear viviendas e incrementar servicios e infraestructura en la entidad, y que la mayoría de la gente de la tercera edad tenía problemas económicos y de salud. Añadió que estos problemas eran muy agudos en el Distrito Federal y, por tanto, la misión de su “gobierno en acción” sería regresar a un “Estado de bienestar”, en el cual habría oportunidades de trabajo para la mayoría de la población, a cuyos efectos se destinaría gran parte del presupuesto público a programas de infraestructura y desarrollo social” (Neria & Varela Petito, 2012, p. 126).

¹⁰ Al Estado le corresponde: “la rectoría de la educación, la impartida por éste, además de obligatoria, será universal, inclusiva, pública, gratuita y laica” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.], 2022, p. 5).

administrativa, de competencias e individualista, a una visión basada en el aprendizaje colaborativo, situado y transdisciplinario de la educación, como una propuesta vanguardista y que tiene la finalidad de atender los problemas que han sido constantes en los diferentes sexenios, como: el rezago, la cobertura y el acceso a la educación.

Los planes y programas de la NEM entraron en vigor en el ciclo escolar 2021 – 2022, con un enfoque para trabajar con proyectos, involucrando las distintas materias para resolver problemas del entorno, de la escuela o de la comunidad, por lo que se implementan cuatro campos formativos, que integran dos o más materias, por ejemplo, el campo formativo: “Ética, naturaleza y sociedad” contempla las materias de: geografía, historia y formación cívica y ética. En el ciclo escolar 2023 - 2024 de educación básica, se integran los nuevos libros de texto gratuitos, donde los contenidos¹¹ ya están bajo la política educativa de la NEM y los libros se estructuran en base a los cuatro campos formativos y la resolución de problemas a través de proyectos¹².

La reforma del artículo tercero de la constitución, expone que al Estado le corresponde la tarea de garantizar el acceso, permanencia y continuidad a la educación de los diferentes niveles, implementando acciones y estrategias para tal fin, por ejemplo, los distintos tipos de becas que se implementaron en este sexenio de 2018 – 2024..

En preescolar, primaria y secundaria se otorga la Beca de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez, para media superior: Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez, para el nivel superior la

¹¹ “La educación se basará en el respeto irrestricto de la dignidad de las personas, con un enfoque de derechos humanos y de igualdad sustantiva. Tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano [...] Los planes y programas de estudio tendrán perspectiva de género y una orientación integral, por lo que se incluirá el conocimiento de las ciencias y humanidades: la enseñanza de las matemáticas, la lectoescritura, la literacidad, la historia, la geografía, el civismo, la filosofía, la tecnología, la innovación, las lenguas indígenas de nuestro país, las lenguas extranjeras, la educación física, el deporte, las artes, en especial la música, la promoción de estilos de vida saludables, la educación sexual y reproductiva y el cuidado al medio ambiente, entre otras” (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.], 2022, pp. 5–6).

¹² Campos formativos: a) Lenguajes, b) Ética naturaleza y sociedades, c) De lo humano y lo comunitario y d) Saberes y pensamiento científico.

Proyectos: a) Proyectos de Aula, b) Proyectos Comunitarios y c) Proyectos Escolares.

Beca Jóvenes Escribiendo el Futuro¹³, por lo que todo estudiante no mayor a 29 años en escuela pública puede contar con un apoyo económico, para que continúen sus estudios, siendo esto algo sin precedentes en materia educativa y en programas sociales.

Por su parte, el gobierno de la Ciudad de México también ha generado programas de becas para evitar la deserción escolar desde nivel básico con el programa: “Útiles y uniformes escolares”; “Bienestar para Niñas y Niños. Mi Beca Para Empezar”¹⁴; “Beca Leona Vicario”; “Beca nueva asignación” y La “Beca PILARES” que es para estudiantes de INEA en secundaria y primaria, para los que se encuentran en una modalidad en línea, a distancia o abierta en bachillerato y cualquier alumno de universidad pública, complementando el apoyo a nivel federal y en el caso de la beca PILARES se extiende a modalidades a distancia para incentivar el estudio con las personas con rezago educativo.

1.3. Desigualdad social en México

Los gobiernos en México a partir de Miguel de la Madrid (1982) adoptaron la política neoliberal, en las distintas áreas de la sociedad, cada acción tuvo sus repercusiones tanto positivas como negativas, pero se percibe una relación entre la política neoliberal con el aumento de la desigualdad social, el problema no es local, ni tan fácil de diagnosticar, ya que es global e involucra múltiples factores que inciden en ella.

La desigualdad social es un problema global que se relaciona con la expropiación – explotación de recursos naturales y la sistematización de la exclusión, siendo un problema con un legado histórico, que se esconde en la

¹³ Ambas becas de media superior y superior tienen sus antecedentes en la beca “Prepa Sí” (de tres años de duración) y “Universitarios Sí” (de un año de duración), implementadas desde 2007 en la CDMX, a partir de 2019 cambian de nombre y tienen un alcance nacional, es importante señalar que en el caso de la beca de universidad ya no se limita al primer año, sino que ahora su duración es de máximo 45 meses, alrededor de cuatro años y medio.

¹⁴ Los antecedentes se encuentran en la beca “niños talento”, implementada en el gobierno de Marcelo Ebrard y que también le dio continuidad Miguel Ángel Mancera, el apoyo era para los estudiantes de familia de bajos recursos y que tuvieran calificaciones de 9 y 10. a partir de 2019 el apoyo es universal para todo estudiante de nivel básico de escuela pública en México.

dicotomía en distintos sistemas: “metrópoli – colonia”; “civilización – barbarie”; “1° Mundo - 3° mundo”, es el problema de la desigualdad social materializada en distintas formas, en la que se mantiene las relaciones de dependencia y subordinación, en la que países con poder intervienen de manera diplomática y política en otras naciones con menor poder, por ejemplo la relación Estado Unidos – América Latina.

Podría decirse que hay relaciones de dependencia y subordinación, las cuales son justificadas desde la política global, por ejemplo, en la última centuria los Estados Unidos han intervenido políticamente en América Latina con decretos como la “Doctrina Truman” (1947), el “Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales” (1966) y el “Consenso de Washington” (1989), en los que se pacta la intervención o las recomendaciones para la implementación de políticas económicas en los gobiernos de América Latina.

El contexto general del país a partir de los años 80 del siglo XX marca una creciente desigualdad social, restringiendo a unos al acceso a la educación, el empleo, vivienda, seguridad, incluso a la canasta básica; mientras un pequeño sector cuenta con la mayor riqueza y el completo acceso a bienes y servicios, siendo ésta la situación general del país y también del mundo¹⁵.

La desigualdad se materializa en las ciudades, a través de la estructura y arquitectura, donde se construyeron espacios para que habitaran los privilegiados y también zonas para que se concentraran los otros, sin derechos ni privilegios, así se materializa la desigualdad, a pesar de estar en espacios cercanos la diferencia es notable entre los privilegiados y los otros. por las carencias sociales -económicas de la periferia contrario al centro, siendo vecinos pero incompatibles, separándolos en la ciudad de contrastes con domos invisibles (Bayón, 2015; Ramírez, 2017; Reguillo, 2013; Santos, 2020; Svampa, 2019).

El espacio de los marginados, donde el acceso a los servicios es incierto o nulo, víctimas de una pobreza institucional, donde los jóvenes no escapan, son

¹⁵ La desigualdad social muestra un sector con gran riqueza y otro en pobreza. El primer grupo tiene todos los servicios y necesidades cubiertas, contrariamente al segundo grupo que puede no llegar a comprar una canasta básica, llegando a contrastes donde la riqueza del 1% de la población más rica es igual al resto de la población (Alvaredo et al., 2013; Atkinson, 2016; Esquivel, 2015; Stiglitz, 2012).

olvidados por la política, con un precario acceso a la educación, salud, recreación, vivienda y empleo, es una parte de lo que les han arrebatado, en lo material, pero lo más importante que les quitó fue soñar su futuro (Reguillo, 2013). Son diferentes síntomas de un mismo problema y por ello se debe atender en lo posible, María Cristina Bayón (2015) diría que la “pobreza se institucionalizó” y en efecto, son: víctimas de una desigualdad social de las instituciones de la modernidad y del sistema global - neoliberal.

Boaventura de Sousa Santos (2020), Edgardo Lander (2012), Rhina Roux (2009) y Maristella Svampa (2019) coinciden que los Estados (en específico latinoamericanos), a partir de los años 80 se sometieron a la lógica del sector financiero global, desmantelándolos, haciéndolos vulnerables, menos democráticos, desapareciendo políticas de seguridad social, permitiendo la privatización, el extractivismo, neoextractivismo y sobre todo, el sometimiento del Estado a las entidades privadas internacionales y nacionales, lo que lleva a una fase de crisis permanente en los países de América Latina.

Deaton argumenta que la desigualdad social ha estado desde las primeras sociedades humanas y con el proyecto de la modernidad se agudizó¹⁶, es parte intrínseca del modelo, por ello es difícil erradicarla, pues está interiorizada en el propio sistema global, incrustado desde hace siglos, incluso milenios.

Que esté incrustada la desigualdad social en el sistema global, no imposibilita su cambio, ni tampoco que se cuestione ¿por qué la persistencia de la desigualdad social?, o ¿de dónde surge y por qué se sigue reproduciendo? Entender que es un constructo social, es saber que no es natural y por lo tanto se puede cambiar.

La puesta en marcha de un proyecto de nación que garantiza el bienestar, es esperanzadora, pero que se enmarque en un documento como el “Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024”, no quiere decir que se aplique sin oposición, la realidad muestra que hay resistencias y conflictos. También hay que ser conscientes que por medio únicamente de la figura presidencial, no puede haber una transformación

¹⁶ “De este distante pasado también aprendemos que la desigualdad no ha caracterizado a todas las sociedades humanas. Durante la mayor parte de la historia no hubo desigualdad, al menos dentro de los grupos de personas que vivían juntas y se conocían mutuamente. La desigualdad, en cambio, es uno de los <<regalos>> de la civilización” (Deaton, 2015, p. 74).

total, pues hay más agentes involucrados en la política del país y también se debe entender que los problemas no pueden ser erradicados de un día a otro.

Del discurso a la realidad puede que haya mucha diferencia, pues la aplicación puede ser hasta contradictoria con los planteamientos enunciativos. Por ejemplo, la “Estrategia Nacional de Seguridad” de Felipe Calderón, en el que combatía la delincuencia y el crimen organizado, marcando el compromiso de garantizar la seguridad, al ser un derecho de todos los ciudadanos y de combatir la corrupción en los sectores policiales; en la práctica fue lo contrario, una guerra declarada contra el narco, con daños colaterales, como fue el caso de dos estudiantes del Tecnológico de Monterrey asesinados en 2010¹⁷ en el que el presidente afirmó: “que fue un daño colateral”, en su guerra contra el narco.

Como se ha visto hay un sistema global, capitalista, colonial y neoliberal que interviene legal o ilegalmente en la política del país y pareciera casi imposible escapar de él, pero es un constructo social, por lo que hay posibilidades de generar fisuras, de transformarlo, con pequeñas acciones que podrían tener cambios importantes, como lo intenta hacer PILARES, programa social que apoya a enfrentar los problemas educativos y de desigualdad social con un enfoque diferente a las políticas neoliberales, lo que puede generar resultados diferentes.

1.4. Problemas de la educación en México: El rezago educativo

La educación en México ha enfrentado distintos problemas¹⁸ a lo largo del tiempo, desde diferentes enfoques y programas se han intentado solucionar. Cuestiones como lograr la eficiencia terminal en los niveles de educación básica, media superior y superior, así como la eliminación del analfabetismo, reducir el

¹⁷ El 19 de marzo en las instalaciones universitaria del Tecnológico de Monterrey, entró el ejército y asesino a Jorge Antonio Mercado Alonso y Javier Francisco Arredondo dos estudiantes de posgrado, que en un primer informe se les acusó de ser sicarios, posteriormente la declaración fue insostenible, pues eran estudiantes de excelencia y no se les encontró ningún vínculo con el crimen organizado, ni portación de armas o sustancias nocivas. Felipe Calderón ante el suceso señaló que se harían las investigaciones para esclarecer el suceso y afirmó que continuaría su lucha contra el crimen organizado (EFE, 2015; Infobae, 2021).

¹⁸ “1. Cobertura, 2. Rezago educativo, 3. Abandono escolar, 4. Reprobación, 5. Eficiencia terminal, 6. Tasa de terminación, 7. Índice de analfabetismo y 8. Esperanza de escolaridad” (Navarrete Cázales & Ocaña Pérez, 2022).

rezago educativo y ampliar la matrícula e instalaciones para incluir a todos los sectores de la población, son los principales problemas que enfrentan los gobiernos en turno, por lo que en cada sexenio se diseñan e implementan políticas y programas educativos para atenderlos.

Desde la época posterior a la Revolución Mexicana, se han realizado esfuerzos para garantizar que todos los ciudadanos tengan acceso a la educación. Partiendo del artículo 3º de la Constitución de 1917, en el que se estableció el derecho a la educación y al Estado como el encargado de llevar a cabo dicha tarea. Sin embargo, a pesar de los programas implementados en esa época, cuyo objetivo fue ampliar la cobertura en educación y alfabetizar a la población en zonas marginales, a través de las misiones culturales, escuelas rurales y la creación de la Secretaría de Educación Pública (SEP) (Trueba Dávalos, 2018), estos problemas actualmente se han atenuado, pero no se han erradicado y persisten sobre todo en zonas de la periferia.

José de Jesús Trueba (2018) expone seis modelos educativos que han existido en el país¹⁹ desde los primeros vestigios históricos hasta el gobierno de Felipe Calderón. Dando un panorama general de los problemas educativos que se han enfrentado, de los cuales destacan tres y que son el centro del debate actual: 1) El rezago educativo, 2) abandono escolar y 3) la cobertura; tres problemas que pueden encontrarse en la historia de la educación en México y siguen presentes.

La cobertura entendida como la capacidad del sistema educativo para proveer el acceso a la educación obligatoria, cuyo problema se presenta cuando la población sobrepasa la capacidad de una escuela o zona, así la falta de cobertura, es la dificultad de matricular al total de la población en el sistema educativo y se da sobre todo en áreas rurales y periféricas, donde no existen suficientes escuelas para atender la demanda educativa. Además, hay casos de alta demanda en ciertas escuelas, lo que resulta en sobrecupo, falta de materiales y dificultades para atender a todos los inscritos (Blanco et al., 2014; Núñez, 2005; Villa, 2010).

¹⁹ El primero es el prehispánico (desde los primeros asentamientos hasta 1520), el segundo es el escolástico (1520 – 1820), el tercero, el modelo de la ilustración y el liberalismo (1820 – 1920), el cuarto, es el emanado de la revolución (1920 – 1940); el quinto el Funcional – Conductista (1940 – 1990) y el sexto es el de modernización educativa (1990 – 2012) (Trueba Dávalos, 2018).

El CONEVAL describe que “una persona presenta rezago educativo si no cuenta con el nivel de educación obligatoria vigente al momento en que debía haberla cursado” (2022b). El INEA describe que la “población de 15 años y más que no sabe leer ni escribir y/o que no ha iniciado o concluido su educación primaria o secundaria” presentan rezago educativo (2016). La SEP tiene una definición similar:

Definición: Población de 15 años o más que no cuenta con la educación básica y que no es atendida por el sistema de educación básica, como proporción de la población total de 15 años y más.

Descripción: Indica el porcentaje de la población adulta que no ha concluido su educación básica y que por lo tanto no cuenta con los conocimientos mínimos necesarios para incorporarse al mercado laboral y tener un mejor desarrollo personal (SEP & INEE, 2006, p. 139).

Se entiende que rezago educativo se refiere al atraso o carencia de los conocimientos en determinado grado escolar y también que la persona no cuenta con el nivel de educación en la trayectoria escolar obligatoria, de acuerdo al sistema educativo formal.

El rezago educativo puede manifestarse de varias maneras. Por ejemplo, algunos estudiantes no alcanzan los aprendizajes mínimos necesarios para el grado escolar en el que están, un alumno tiene una edad superior a la esperada para su nivel educativo y aún no ha adquirido los conocimientos correspondientes o se encuentra en condición de rezago educativo por abandonar sus estudios (Navarrete Cázales & Ocaña Pérez, 2022; Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2023).

La eficiencia terminal y el abandono escolar son dos elementos que se relacionan con el rezago educativo. El primero se refiere al porcentaje total de alumnos que concluyen su nivel o grado educativo en comparación con el total que estaban inscritos en ese nivel o grado educativo, por ejemplo, en un grupo de 100 alumnos inscritos en secundaria, únicamente 88 lograron terminarla en el tiempo estipulado, la eficiencia terminal es de 88%, ya que el 12% por distintos motivos no la concluyó. El segundo es una característica por la que no se logra la eficiencia terminal, que es el abandono temporal, o definitivo de los estudios, este es un problema complejo que tiene múltiples factores como sociales, personales, económicos, institucionales, etc. Lo que genera rezago en la población.

Cabe destacar que cuando se habla de eficiencia terminal es común usar el concepto retención escolar, refiriéndose a la permanencia de los alumnos hasta la conclusión de sus estudios, dicho de otra forma, es el logro del sistema educativo y de las escuelas que permitieron al alumno mantenerse hasta la conclusión del nivel o grado educativo que cursa.

De acuerdo a los datos del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), en la categoría: “Eficiencia terminal por entidad federativa según nivel educativo” del año 2000 al 2022 (INEGI, 2023a), muestra un panorama general de la población que concluye satisfactoriamente su nivel escolar.

De 2000 a 2022 ha aumentado la eficiencia terminal. En primaria se logró un aumento de 10% llegando casi al 100% de la conclusión de los estudios en este nivel. Secundaria llegó a un 92% logrando un aumento casi del 20%, teniendo el avance más significativo de 2005 a 2011 de 5%, por lo que se debe revisar qué política y programas permitieron tal avance, o cuáles fueron las condiciones que lo permitieron. El nivel medio superior llegó casi a un 70%, aunque tuvo un progreso de 12%, la conclusión en este nivel es baja al llegar al 69%, por lo que de los tres niveles es el que más problema de abandono presenta al tener en 2022 el 69.72%, en comparación con el 97% de primaria y 92% en secundaria (Tabla 1).

Promedio de Eficiencia terminal por nivel escolar						
Nivel	2000/2001	2005/2006	2010/2011	2015/2016	2020/2021	2021/2022
Primaria	87.68 %	92.23%	96.34%	98.74%	97.48%	97.74%
Secundaria	74.90%	78.48%	83.35%	86.15%	90.95%	92.81%
Media Superior	57.92%	58.60%	62.51%	65.04%	64.92%	69.73%

Tabla 1: Eficiencia terminal general por nivel escolar
Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de INEGI (2023a).

Las tres entidades federativas con mayor abandono en primaria son: Michoacán, Oaxaca y Guerrero, en cuanto a eficiencia terminal Nayarit, Baja California, Chihuahua, Hidalgo, Quintana Roo, Baja California Sur, Yucatán, Querétaro y Nuevo León superan el 100% (Tabla 2), así se muestran las cifras del INEGI, y dentro de la página no hay una explicación o nota de ¿por qué se supera el 100%?, únicamente se indica que el porcentaje se refiere a los “alumnos que

concluyen oportunamente un nivel educativo de acuerdo al número de años programados. Proporción de una cohorte que concluye el nivel educativo en el tiempo establecido” (2023a). Por lo que se infiere o se puede interpretar que ese porcentaje, posiblemente es por la migración o la reincorporación de alumnos rezagados, que logran concluir en generaciones posteriores.

La CDMX tiene un 96% por lo que cuatro de cada cien estudiantes capitalinos no concluyen en el tiempo estimado su primaria (Tabla 2).

Eficiencia terminal por entidad federativa según nivel educativo						
Primaria						
Entidad Federativa	2000/2001	2005/2006	2010/2011	2015/2016	2020/2021	2021/2022
Aguascalientes	94	94.6	95.7	99.5	100.2	99.6
Baja California	95.7	93.3	94.3	98.1	100.2	100.3
Baja California Sur	98.9	99.7	101.9	100.9	100.9	101.5
Campeche	82.8	91.5	94.4	97.1	95	95.9
Coahuila	92.1	94.8	97	98	98.1	99.5
Colima	84.7	84.7	108.2	104.7	95.1	95.5
Chiapas	70.2	85.5	88.9	95.2	94.3	97.4
Chihuahua	84.5	86.8	91.7	97.1	100.1	100.4
Ciudad de México	94.3	96.4	96.9	99	94.4	96.6
Durango	83.7	92	94.7	98.2	96.7	95
Guanajuato	88.5	90.9	99.1	98.9	97.4	97.8
Guerrero	74.2	83.1	89.9	97	91.9	93.7
Hidalgo	92.5	97.6	100.4	102.9	101.4	101.3
Jalisco	86.9	90.4	95.4	96.4	96.9	98.1
México	92.2	94.1	95.5	99.4	96.5	95
Michoacán	80.8	87.6	92.2	94.3	89.2	89.2
Morelos	89.6	94.7	97.2	96.5	95.2	94.6
Nayarit	87.9	93.2	101.4	100.9	98.7	100
Nuevo León	93.5	98.2	97.6	101.7	103	103.4
Oaxaca	77.3	86.4	88.3	91.3	92.7	91.1
Puebla	86.1	92	94.4	101.4	98.1	96.8
Querétaro	95.4	97.5	99.9	104.5	103.1	102.5
Quintana Roo	93.2	96	105.9	103.2	103.1	101.4
San Luis Potosí	88.7	92.3	96.3	99.4	98.5	98.1

Sinaloa	83.3	85.9	96.4	96.5	97.8	99
Sonora	93.1	94	97.4	96.4	97.6	98
Tabasco	88.4	94.7	97.4	97.7	95.7	96
Tamaulipas	90.5	90.5	93.1	93.1	97	97.3
Tlaxcala	97.5	98.2	98	100.8	100.2	99
Veracruz	79.3	92.5	91.5	99.1	93.9	93.9
Yucatán	81.1	91.3	95.4	101.9	98.9	102.1
Zacatecas	84.8	90.9	96.5	98.7	97.5	97.6

Tabla 2: Eficiencia terminal primaria
Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de INEGI (2023a).

En ciclo 2021 – 2022 de secundaria, los estados de Michoacán, Durango, Oaxaca, San Luis Potosí y Colima, no llegan al 90% de eficiencia terminal, siendo los que deben generar mayores esfuerzos en educación para mantener a los estudiantes. A diferencia, Quintana Roo, Yucatán y Nuevo León tienen un 98% de eficiencia terminal. La CDMX al igual que en primaria llega a un 96%, estando por arriba de la mediana y el promedio (Tabla 3).

Eficiencia terminal por entidad federativa según nivel educativo						
Secundaria						
Entidad Federativa	2000/2001	2005/2006	2010/2011	2015/2016	2020/2021	2021/2022
Aguascalientes	75.5	77	85	83.1	91.1	94.3
Baja California	70.3	80.1	81.3	85.3	92.4	94.1
Baja California Sur	78	83.9	91	85.2	95.7	94.7
Campeche	67.7	74.2	79.8	77.1	89.4	90.6
Coahuila	82.5	81.7	76.8	85.8	91.7	94.2
Colima	71.6	80.6	81.9	98.1	86.8	89.9
Chiapas	76.5	77.6	83.2	83.5	87.9	90.1
Chihuahua	69.6	77.4	80.9	82.2	91.7	96.8
Ciudad de México	74.1	76.2	82.7	104.8	94.1	96.5
Durango	69.7	77.1	81.2	79.7	85.9	86.8
Guanajuato	72.5	74.7	83.1	85.1	89.8	92
Guerrero	68.2	73.6	78.9	82.9	89	92.1
Hidalgo	81.2	85	89.3	91.8	94.2	94.4
Jalisco	69.6	74.2	79.2	84	90.9	93.9
México	75.7	80.7	86.5	93.5	93	93.8
Michoacán	71.5	67.7	73.6	73.7	78.5	81.9
Morelos	82	74.7	93.4	91	89.4	90

Nayarit	78.2	78.6	85.9	89.7	91.8	92.3
Nuevo León	81.9	85.1	86.9	89.2	96.8	98.8
Oaxaca	75.3	74	82.4	88.6	87.7	87.6
Puebla	77.3	83.5	86.5	87.7	90.3	90.3
Querétaro	68.5	76.6	78.7	80.8	92.8	95.8
Quintana Roo	74.6	81.9	82.2	87.3	95.1	98.3
San Luis Potosí	77.4	80.5	86.1	85.4	89.5	89.6
Sinaloa	76.3	78.5	81.7	86.7	89.7	91.5
Sonora	74.7	79.6	84.2	80.9	94.5	97.1
Tabasco	78.5	79.4	83.9	87.3	94.7	96.1
Tamaulipas	80.5	83.5	80.6	84.4	91.6	93.4
Tlaxcala	79.3	85.8	84.8	88.9	93.7	93.8
Veracruz	76.1	79	84.4	89.5	89.8	90.8
Yucatán	75.7	74.9	89	82.1	93.8	98.5
Zacatecas	66.3	74.1	82	81.5	87.1	90

Tabla 3: Eficiencia terminal secundaria.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de INEGI (2023a).

En Media Superior en el ciclo 2021 – 2022 los estados de Chihuahua, Michoacán y Guanajuato son los de menor eficiencia terminal, mientras que Tlaxcala con 76%, Tabasco con 77% y Chiapas con 78% son los que tienen mayor eficiencia terminal, pero en comparación con los niveles de primaria y secundaria, que llegan a superar el 90% de eficiencia terminal, se nota una brecha, en la que resalta este nivel con el mayor problema en la conclusión de los estudios y rezago educativo.

Eficiencia terminal por entidad federativa según nivel educativo						
Media Superior						
Entidad Federativa	2000/2001	2005/2006	2010/2011	2015/2016	2020/2021	2021/2022
Aguascalientes	56.5	61.8	62.1	65.9	65.8	72.4
Baja California	52	49.9	56.5	59.3	62	72.2
Baja California Sur	50.8	52.4	61.7	63.9	69.4	75.3
Campeche	55.4	57.6	61	62.1	63.3	72.2
Coahuila	58.8	57.8	62.6	61.2	65.6	63.4
Colima	61.5	65.5	66.2	66.6	63.9	64.1
Chiapas	57.1	62.7	70.5	69.2	69	78.3
Chihuahua	53.4	53.5	58.5	58.8	60.5	60.3
Ciudad de México	43.9	53.2	52.3	54.3	65.4	74.2

Durango	49.3	56.4	53	58.7	58.1	64.8
Guanajuato	54.4	54.8	58.2	58.5	57.9	62.5
Guerrero	57.6	61	64.5	70.4	64.6	69.7
Hidalgo	53.3	55.6	60.9	63.9	63.7	67.9
Jalisco	60.6	58	70.8	72	56.2	64.1
México	58.5	56.3	60.9	63.4	69.7	75
Michoacán	59.2	60	63.3	64.1	61.7	62.4
Morelos	63.4	58.7	54.9	59.8	55.3	63.4
Nayarit	60.8	58.5	63.8	60	66.1	68.7
Nuevo León	53.4	54.4	52	72.3	68.2	70.3
Oaxaca	64.8	54.2	61.2	69.8	62.8	70.2
Puebla	68.7	67.8	72.1	72.4	71.6	75.5
Querétaro	53	59.2	65	64.6	63.9	69.6
Quintana Roo	54.4	57.4	55.7	70.4	76.2	71.7
San Luis Potosí	61.2	65.1	67.4	67.7	67.9	74
Sinaloa	60.3	62.3	62.5	70.5	63.3	66.7
Sonora	53.9	55.8	69.5	66.8	64.3	66.3
Tabasco	74.3	63.1	66	69	68.7	77.8
Tamaulipas	68.6	61.2	73.1	65.1	66	68.7
Tlaxcala	61.6	65.4	65.3	65.9	71.1	76
Veracruz	64.1	65.5	67.3	67.9	64.7	68.6
Yucatán	52.2	53.4	57.7	60.6	68.6	75.7
Zacatecas	56.4	56.7	64	66.2	62	69.3

Tabla 4: Eficiencia terminal media superior.

Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos de INEGI (2023a).

Es evidente el problema de abandono en medio superior. En la CDMX de 2000 a 2006 la retención de alumnos aumento 10% y de 2020 a 2022 9% (Tabla 4), en cuatro años se tuvo un resultado positivo, por lo que es interesante saber las causas, y ¿si hay una relación con la nueva política educativa de 2018 - 2024?, ¿cuál ha sido el papel de la beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior en la conclusión de este nivel?, ¿cómo ha apoyado PILARES en estos porcentajes? Son algunas preguntas que surgen sobre los resultados que se observan. Hasta el momento se logró un 74% de eficiencia terminal, pero todavía falta trabajo por realizar.

Al analizar los datos que proporciona el INEGI se puede inferir de manera general lo siguiente:

- No se ha logrado la totalidad de conclusión en los tres niveles (primaria, secundaria y medio superior) (Tabla 1).
- La entidad federativa con la menor eficiencia terminal en los tres niveles es Michoacán, seguida de Oaxaca en primaria y secundaria.
- Quintana Roo, Yucatán y Nuevo León son las entidades federativas con mayor eficiencia terminal en primaria y secundaria.
- Se infiere que hay procesos de migración y de reincorporación, donde los alumnos se matriculan en escuelas de otros estados o en otros ciclos escolares, por lo que se sobrepasa el 100% (en primaria a partir de 2010) al tener más inscripciones con las que empezaron (Tabla 2).
- Existen múltiples factores para el abandono escolar que no son visibles en la medición, únicamente se presente la deserción, pero no las causas.
- El nivel medio superior es el que presenta un mayor porcentaje de abandono, en comparación con primaria y secundaria (Tabla 1).

1.4.1. Programas sociales para atender el rezago educativo y la calidad de la educación (1988 – 2018)

En la presidencia de Miguel de la Madrid (1982 – 1988) se dieron las pautas para reformar el sistema educativo con la finalidad de lograr una calidad en la educación y su modernización, elemento que será constante en posteriores sexenios. Los cambios en el sistema educativo se relacionan con el modelo de política neoliberal, así en las décadas de 1980 y 1990 se realizaron una serie de modificaciones constitucionales enfocadas a privilegiar el mercado, en las distintas áreas de la sociedad, como es la salud, la industria, el medio ambiente, etc. Incluyendo a la educación.

La política neoliberal se fortaleció en el sexenio de Salinas de Gortari²⁰, dando prioridad a los asuntos del mercado internacional, por lo que se da “la

²⁰ En sólo dos años, 1992 y 1993 “se publicaron cuatro decretos de reforma constitucional que modificaron la estructura y configuración estatal del México posrevolucionario, y que prácticamente terminaron con los contenidos sociales de la Constitución Política” (Carrillo, 2010, p. 112). (Por Carlos Salinas de Gortari) en específico fueron:

120.- Artículos reformados 27: Elimina la reforma agraria.

reducción en la provisión de bienes y servicios públicos, que han sido reorientados con transferencias indirectas y paulatinas hacia el sector privado, el cual oferta ahora los principales rubros de bienestar” (Torres & Rojas, 2015, p. 60).

En mayo de 1992, Ernesto Zedillo como secretario de educación pone en marcha un nuevo plan de gobierno para la educación, con la firma del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica y Normal (ANMEB), donde se enunciaron los retos a enfrentar para “modernizar la educación”; en consecuencia se modificó el artículo tercero de la constitución y en julio de 1993 se creó la “Ley general de educación”, lo que permitió modificar el contenido de los libros de texto gratuito, los planes, programas y materias de educación básica.

De los desafíos a enfrentar con las reformas educativas resalta el rezago educativo como uno de los problemas principales de la educación en México, con la firma del ANMEB, se señala la necesidad de generar programas para erradicar el rezago educativo y el analfabetismo (J. Aguilar, 2015). En ese momento, se hizo énfasis en la importancia del contexto político - social tanto nacional como internacional, considerando factores como la apertura del mercado, la globalización y la integración de nuevas tecnologías, por lo que se requería de una población con los conocimientos y habilidades necesarias para el contexto de globalización²¹.

El rezago educativo tomó importancia en la política mexicana en la década de 1990. Como ejemplo, de 1991 a 1997 se rastrea el Programa Para Atender el Rezago Escolar (PARE), uno de los primeros en establecer el rezago educativo como problema social, en donde la población requiere el acceso y conclusión de la educación básica para el contexto de modernización y globalización, por ello el problema se focalizaba para solucionarlo y también destacarlo en las políticas educativas a partir del ANMEB.

121.- Artículos reformados 3, 5, 24, 27 y 130: Reforma en materia de asociaciones religiosas y libertad de culto

124.- Artículos reformados 3: Educación

125.- Artículos reformados 28, 73 y 123: Autonomía del banco central y posibilidad de nuevas áreas para privatizar (Carrillo, 2010).

²¹ Las reformas para “modernizar la educación”, se relacionan con el cambio en la política económica, en la que pasa de un modelo cerrado a un modelo abierto al mercado mundial. No es casual el acuerdo comercial con Estados Unidos y Canadá, con la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en 1992 y su entrada en vigor en 1994.

El objetivo del PARE era asignar recursos a las instituciones educativas para atender a la población analfabeta o con estudios incompletos de primaria y secundaria. Pretendió ser un modelo para reintegrar a la mayor parte de la población para concluir sus estudios y que obtuviera las herramientas, capacidades y actitudes para integrarse al mercado laboral, vislumbrándose la educación por competencias. También con el apoyo del Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA) creado en 1981, permitió identificar a los adultos que deseaban concluir su educación básica (J. Aguilar, 2015; Navarrete Cázales & Ocaña Pérez, 2022).

A partir de la implementación del ANMEB y el PARE, el rezago educativo se convirtió en un problema que requería atención inmediata, ya que el concepto es una construcción institucional. De acuerdo al sistema educativo, en cada grado escolar está determinada una edad para cursarse, en el caso de que exceda la edad reglamentaria se trata de rezago educativo, por lo que se aplican programas focalizados con el objetivo de atender este problema.

En el gobierno de Carlos Salinas de Gortari se puso en marcha un programa para atender la pobreza extrema, el “Programa Nacional de Solidaridad” (PRONASOL), el cual tenía dos sub programas enfocados a la educación “Niños en Solidaridad” y “Escuela Digna”, ambos otorgaban un recurso económico para la retención escolar, el primero dirigido a los infantes de las familias en extrema pobreza, con el objetivo de cubrir las necesidades básicas educativas, con un apoyo económico, útiles y uniformes escolares; el segundo dirigido a las escuelas rurales y de mayor marginación apoyando en el mantenimiento, equipamiento y reconstrucción de los planteles.

En 1997, en el sexenio de Ernesto Zedillo se continua con el programa, pero ahora con el nombre de “Programa de Educación, Salud y Alimentación” (PROGRESA). En el 2002, en el sexenio de la alternancia política de Vicente Fox, se retomó el programa y se cambió el nombre a “Programa de Desarrollo Humano Oportunidades”. En 2015, en el gobierno de Enrique Peña Nieto se da el último cambio, convirtiéndose en “Prospera Programa de Inclusión Social” (J. Aguilar, 2015), a pesar de los cambios de nombre mantenían el mismo objetivo y función, hasta el 2020 en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador cuando desaparece.

Desde PRONASOL a PROSPERA se incluyó la atención al rezago educativo con un apoyo económico para mantener a los alumnos en situación de extrema pobreza, cabe destacar que los programas eran multifactoriales, apoyaban a familias en alimentación, educación, inclusión laboral y salud, las cuales estaban en situación de extrema pobreza.

En el ámbito educativo, se otorgaban becas, útiles escolares y se brindaba acompañamiento académico a los hijos de estas familias para que concluyeran sus estudios. Cabe destacar que eran programas focalizados a la población de sectores marginados, especialmente en zonas rurales y de extrema pobreza.

El programa “PILARES” continúa esta línea de atención multifactorial, abordando diversas áreas de desigualdad social, ya que se reconoce que el rezago educativo no es un problema aislado, sino que está influenciado por múltiples factores sociales, institucionales e históricos.

La calidad de la educación es otro problema que resalta e igualmente se fue trabajando a partir de los años de 1990 junto con el rezago educativo. En el sexenio de Vicente Fox se implementó el “Programa Escuelas de Calidad” (PEC), como forma de diferenciar escuelas de alto y bajo nivel; escuelas rurales y urbanas; escuelas privadas y públicas. A través del PEC se impulsaba el uso de la tecnología en la enseñanza, por lo que las escuelas debían contar con proyectores, computadoras y la incorporación de las tecnologías de la información y comunicación (TICS), para poder implementar el programa “Enciclomedia”.

Para reconocer la educación de calidad fueron fundamentales las evaluaciones, ya que estas daban datos cuantificables de la mejora educativa, es por eso que en 2002 se creó el Instituto Nacional de Evaluación de la Educación (INEE), para las evaluaciones, tanto para los estudiantes, docentes, escuelas y programas. En este momento la evaluación se volvió la clave para medir qué tanto aprenden los estudiantes reflejando buena calidad o mala calidad y también tiene relación con el rezago educativo, pues las evaluaciones determinan si los alumnos tienen los conocimientos de acuerdo a su grado escolar, por lo que ya se puede medir qué tan rezagados se encuentran.

Cabe destacar que las evaluaciones, son estandarizadas y los resultados son cuantitativos, por lo que cuestiones como: ¿cuáles son las causas del rezago?, ¿qué tipo de didáctica funcionó y cuál no?, ¿qué actividades, recursos, materiales y estrategias funcionaron? O ¿qué pedagogía podría apoyar más a los estudiantes en su proceso de aprendizaje?, son cuestiones que a través de la evaluación estandarizada se pierden.

Los resultados de las evaluaciones, también van en función de medir el desempeño del docente, en este periodo resuena la importancia de que sean evaluados y de que estén en constante capacitación, pues este factor es determinante para lograr una educación de calidad.

Durante el sexenio de Felipe Calderón se dio continuidad, ahora con el programa: “Alianza por la Calidad de la Educación”. El desprestigio de la profesión docente se agudizó, al igual que la lucha entre el SNTE y la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). A esto se sumó la educación por competencias, tomando el carácter neoliberal, competir como se hace en la economía y ahora las escuelas compiten por el presupuesto, dando un giro completo. Las escuelas de calidad eran aquellas que realizaban la gestión para entrar al programa; dependiendo de las competencias obtenidas se les asignaría un recurso, por lo que aquí el contenido pedagógico pasaba a segundo término, lo que importaba era administrar como si fuera una empresa.

Dentro de los programas para elevar la calidad hubo aciertos, como la integración de TICS en el proceso de enseñanza – aprendizaje y la implementación de becas, también la evaluación pudo ser un elemento para corregir errores en las clases, plantear modificaciones, renovar las planeaciones de los docentes y encontrar los logros y desafíos de los aprendizajes.

1.4.2. Relación del rezago educativo con la desigualdad social

El rezago educativo integra distintos problemas de la educación, como son: el abandono, cuando el estudiante no continúa al siguiente nivel o grado, no pudo incorporarse a la escuela en la edad requerida, no logró integrarse a una escuela y

también aquellos estudiantes que no tienen el conocimiento requerido en el grado escolar en el que se encuentran.

Éste no es un problema aislado que únicamente le corresponde al estudiante o al sistema educativo, sino que parte de un conjunto de procesos sociales que intervienen, por lo tanto, no es casual que se realizaron programas enfocados a los sectores rurales, en pobreza extrema y en el actual gobierno (2018 – 2024) se tome como parte de la pobreza multidimensional²², siendo un elemento que se relaciona con la desigualdad social.

De acuerdo a los datos del INEGI (2023a) y los argumentos de Núñez (2005), Blanco (2014) y J. Aguilar (2015), relacionan el contexto de pobreza con el número de rezagados, este problema se agudiza en poblaciones rurales, poblaciones con pocos habitantes (menores de 2500 habitantes) y en las regiones económicamente menos desarrolladas del sur y centro del país, también los grupos indígenas y sobre todo las mujeres indígenas son la población con mayor cantidad de rezagados.

Navarrete Cázales y Ocaña Pérez (2022) exponen seis elementos que identificaron como causas del rezago educativo: 1) sociales y económicas, donde la pobreza y mayor marginación son fundamentales en las trayectorias escolares, pues entre menores recursos menores oportunidades dentro del sistema educativo. 2) culturales, los grupos indígenas son los más afectados por las condiciones precarias. 3) personales y emocionales, se refiere a los diferentes tipos de violencia que afrontan los alumnos tanto dentro del sistema educativo como fuera de él²³. 4) discapacidad, los alumnos sufren exclusión o la propia escuela no cuenta con las instalaciones adecuadas, por lo que únicamente el 28% se incorpora a los niveles superiores. 5) dificultades de aprendizaje, se argumenta que no todos los alumnos aprenden al mismo ritmo ni de la misma forma, por lo que se van rezagando. 6) Problemas conductuales o de aprendizaje, en este aspecto se hace énfasis en los

²² La pobreza no se queda en el nivel adquisitivo de la riqueza o el ingreso, sino que es multifactorial, atendiendo seis principales indicadores de carencia: 1) rezago educativo; 2) acceso a los servicios de salud; 3) calidad y espacios de la vivienda digna y decorosa; 4) alimentación nutritiva y de calidad; 5) seguridad social y 6) acceso a los servicios básicos en la vivienda digna y decorosa. Aspectos considerados básicos e indispensables para garantizar los derechos humanos y el bienestar social (CONEVAL, 2022a).

²³ Núñez (2005), identifica que las causas del rezago educativo, son internas y externas al sistema educativo, las externas dependen del contexto familiar – social del alumno, mientras que las internas son inherentes al sistema educativo, por lo que desde la política se puede trabajar más en esta área.

trastornos que pueda tener el alumno, como depresión, también se señala el acoso escolar o *bullying* como elemento que genera fobia escolar o ansiedad.

El rezago educativo también carga con la estigmatización de no cumplir con los tiempos establecidos del sistema, de no haber cumplido socialmente y sobre todo de empezar, continuar o concluir los estudios fuera de tiempo, que no encaja dentro del marco de la edad esperada, es una característica que afecta en la reincorporación a los estudios, por tener la noción de estar “grandes” para ello y de ya no cumplir con los parámetros establecidos.

Como se ha visto las causas no se limitan únicamente al sistema educativo. La pobreza, el contexto, el espacio geográfico, la violencia, las condiciones materiales y la falta de acceso a oportunidades también influyen en el abandono escolar, la desigual social es un factor determinante en las trayectorias académicas de los alumnos. Por lo tanto, abordar el rezago educativo requiere un enfoque multifactorial que considere el contexto social y económico.

Capítulo 2: Ciberescuelas de PILARES

2.1. Antecedentes de PILARES

Entender el rezago educativo como síntoma de la desigualdad social permite entretejer el contexto social con el político y con el planteamiento del programa PILARES, en el que se identifican dos antecedentes, uno desde la política cultural con la Fábrica de Arte y Oficios (FARO) y el segundo con los programas de desarrollo social en la alcaldía Tlalpan.

2.1.1. FARO

El proyecto de FARO, tiene semejanza con PILARES, al ser espacios instalados en zonas marginadas, de promover los aprendizajes y el trabajo comunitario; también la forma en la que se puso en marcha y se desarrolló es un ejemplo de la política de bienestar del Distrito Federal, que se abría paso con nuevas iniciativas.

Primeramente, se debe señalar que en la década de 1990 la política cultural estaba en construcción, con el triunfo del PRD²⁴ se propusieron nuevas formas de atender los problemas sociales desde el área cultural.

En el año 2000 con la nueva visión de la política cultural, surgen nuevos postulados, donde el arte y la cultura son un derecho para todos los ciudadanos, por lo tanto, se plantea incidir en sectores de mayor marginación, descentralizar el arte y la cultura para que llegue a zonas de la periferia, así surge la primera Fábrica de Arte y Oficios de Oriente, en Iztapalapa, en la Avenida Ignacio Zaragoza S/N²⁵.

²⁴ En el gobierno de Cuauhtémoc Cárdenas se fundó el Instituto de Cultura del DF, dentro de la Secretaría de Desarrollo Social, con la intención de remplazar a la Dirección de Acción Social Cívica y Cultural (SOCICULTUR) y modificar la visión y acciones en el área cultural, con Alejandro Aura como impulsor de esta nueva visión y siendo el primer director del instituto. En 2002, en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador se crea la Secretaría de Cultura de la CDMX, ya como un organismo autónomo encargado de atender los temas de cultura, con Enrique Semo Calev como impulsor de modalidad y siendo el primer secretario.

²⁵ “Se sitúa en una zona socialmente vulnerable, en cuyos alrededores se concentran basureros tanto clandestinos como administrados por el Estado, también está la penitenciaría femenil de Santa Martha y el Reclusorio Preventivo Varonil Oriente; asimismo alberga tres de los tianguis más grandes en la ciudad, estos son: el Tianguis las Torres, Tianguis de Santa Cruz Meyehualco y el Tianguis el Salado, este último ubicado

Siendo un espacio estigmatizado por la violencia, inseguridad y carencia de servicios básicos. Con lo cual se buscaba un fortalecimiento de la comunidad y la disminución de los problemas sociales.

El proyecto de FARO de oriente tiene su desarrollo en el contraste de la política federal con la del DF en el sexenio de 2000 a 2006. La visión de la recién creada Secretaría de Cultura por parte de los directivos era integrar a los sectores vulnerables; para esto se planteó ir a los espacios de marginalidad y promover actividades culturales y artísticas

El proyecto se percibió como una propuesta arriesgada, al romper con los parámetros establecidos en temas de cultura y establecerse en una delegación considerada “problemática”, dentro de una de las colonias con mayor índice de violencia e inseguridad, era inconcebible ¿cómo iba a haber una escuela de arte en la zona de basureros de Iztapalapa? (Balderas & García, 2018). Ciertamente, generó una ruptura política.

La crítica estuvo presente al ser un proyecto diferente, es por ello que tardó 17 años en tener 6 sedes. Se puede decir que FARO de Oriente fue el pionero, su propuesta “arriesgada” trajo un cambio significativo, no sólo al espacio, sino que, consolidó la línea de trabajo de la política cultural, los enfoques de los programas sociales y sobre todo por proponer el diálogo entre las instituciones, los académicos y la sociedad civil. FARO iluminó el camino, abrió la puerta y demostró la eficacia de estos espacios en el desarrollo social, como también lo hizo el Centro Cultural Circo Volador (Venustiano Carranza), Laboratorio de Arte y Trabajo Alternativo (LATA) (Iztacalco) y Deportivo Chavos Banda (Iztapalapa).

El trabajo que realizó FARO, fue ejemplar: “se convirtió en una política pública exitosa, merecedora de elogios y reconocimientos nacionales e internacionales” (Balderas & García, 2018, p. 22). Con FARO se generaron oportunidades para la población, se gestó una propuesta que mejoró los índices de desarrollo social, permitió que beneficiarios desarrollaran sus capacidades y explotarán su creatividad

cada miércoles a escasos metros de la FARO. Además, debe considerarse que la demarcación colinda directamente con el Estado de México y siendo una vía de tránsito continua, carece de servicios básicos eficientes, además padece diferentes formas de violencia cotidiana” (Albarrán, 2019, p. 38).

a través del arte, la cultura y los oficios (Albarrán, 2019; Balderas & García, 2018; López, 2010).

Estas características que se describen, son similitudes que se observan con PILARES. 1) al ser un proyecto que se sitúa en zonas de marginalidad. 2) se instala como punto de transformación social por medio de actividades artísticas y culturales. 3) oferta actividades de forma gratuita y para toda la población. Y 4) promueven la integración de la comunidad.

De 1997 hasta el 2018 a pesar de que el DF tuvo gobiernos de izquierda, no se logró concretar o llegar a tener un proyecto como PILARES, porque la política cultural estaba en construcción, tenía poca experiencia, apenas se estaba gestando la creación de una dependencia de gobierno encargada de temas culturales.

Se puede ver a FARO de Oriente como un caso exploratorio, una propuesta novedosa y sobre todo arriesgada. En la práctica y al paso de los años sentó la necesidad de tener este tipo de espacios, como los PILARES, que tienen su propio antecedente directo en la Alcaldía Tlalpan, en el periodo de 2015 a 2018.

2.1.2. Programas sociales en Tlalpan (2015 – 2018)

En la alcaldía Tlalpan durante el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo 2015 - 2018 en coordinación con Jacinto Samuel Salinas Álvarez director de desarrollo social de Tlalpan implementaron una serie de programas sociales para atender a la población, los cuales tienen similitud a los que actualmente se encuentran en PILARES, como son: “Cultura Comunitaria Tlalpan”, “Promotores Culturales Tlalpan”, “Colectivos Culturales Tlalpan”, “Centros Comunitarios Tlalpan 2017. Juntos de la mano” y “Deporteando Tlalpan” (Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2016, 2017).

Los programas trabajaron de manera independiente para atender problemas sociales que identificaron de manera local. En el área de deporte, los promotores deportivos fueron los encargados de atender el problema de la obesidad, sedentarismo y promover la activación física de manera gratuita; dando oportunidad a la población que no puede pagar un gimnasio ni equipo.

Los promotores culturales se integraron como mediadores entre la alcaldía y los habitantes de las colonias, para promover el diálogo con la comunidad a través del arte y la cultura, de igual forma se apoyó económicamente a grupos que tuvieran un proyecto cultural - artístico de la propia demarcación para aplicarlo en su comunidad, esto como medio para resarcir el tejido social. Es importante señalar que no había un espacio designado para realizar las actividades, por lo que se desarrollaban en espacios públicos (parques, mercados, kioscos, etcétera).

En cuanto a su contratación, eran becarios del programa social, por lo que recibían un apoyo económico por sus servicios y para ser promotores era por medio de una convocatoria pública, anunciada en las “Reglas de operación” dentro de la “Gaceta oficial de la federación”. Esta característica y programas están presentes en PILARES con algunas modificaciones.

En materia educativa se presentaron los programas: “Asesorías Educativas presenciales y en línea en Cibercentros de Aprendizaje con jóvenes Tlalpan 2016”, “Ciberescuelas Tlalpan” (2017 y 2018) y “Asesorías para el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior Tlalpan” (2016 – 2018). Como respuesta a los problemas de la población analfabeta, con estudios básicos inconclusos, la ruptura de la secundaria al nivel medio superior y la demanda de una población con rezago educativo queriéndose incorporar a la educación formal, siendo esta, la primera vez que aparece el programa Ciberescuelas.

2.1.3. De los Cyber Tlalpan a las Ciberescuelas de PILARES

Los antecedentes de la Ciberescuela son las Cyber Tlalpan en las que se vislumbra la preocupación por brindar apoyo en el área educativa y tecnológica, por lo que “durante el año 2004 se llevó a cabo la instalación de una red de 22 Cyber Tlalpan establecidos en zonas de alta marginalidad de la demarcación, con el fin de facilitar el acceso a la población a Internet en espacios equipados con computadoras” (Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2019, p. 141).

Cabe destacar que hay poca información y queda la duda de cuál era su función, estructura operativa, mantenimiento y sobre todo las condiciones y actividades que tenían. A primera instancia sólo era el préstamo de equipos de

cómputo con internet, para realizar tareas o navegar como si fuera un café internet con costos accesibles.

En 2007 en el sitio web del Sistema de Información del Desarrollo Social (SIDESO) se presenta el programa “17 00 13 Promover Talleres para la Equidad y el Desarrollo Social (Centros de Cómputo e Internet Cybertlalp@n)”, donde ya se estipula la aplicación de actividades²⁶, talleres, cursos y clases de regularización. El informe dice: “los talleres son de carácter gratuito y abierto y solo están limitados a las especificaciones de cupo y edad” (SIDESO, 2007) y más adelante señala que: “los talleres tienen un costo [de] \$ 10.00 pesos por módulo y sólo están limitados a las especificaciones de cupo y edad y a la autorización de la Secretaría de Finanzas” (SIDESO, 2007) por lo que hay confusión de la gratuidad, si es aplicable a algunos talleres o si la Secretaría de Finanzas pagaba esa cantidad al tallerista por persona, pero esto no se especifica.

En una nota de la jornada de 2010, se describe que “vecinos de la colonia Mesa de los Hornos, de Tlalpan, denunciaron el miércoles pasado que desde hace tres administraciones la delegación no ha cumplido con su promesa de proveer de equipos de cómputo al Cybertlalpan, ubicado en su comunidad” (Salgado, 2010). Al parecer este espacio no se equipó o no se le dio el mantenimiento adecuado.

En 2015 se confirma el abandono de los espacios, ya que “de los 22 Cyber Tlalpan sólo continuaban operando cuatro, todos con equipo obsoleto” (Gobierno de la Ciudad de México, 2019, p. 141). Infiriendo que no se le dio continuidad, ni mantenimiento, sino que quedo en el olvido y aproximadamente 18% seguía en servicio, pero con equipo inservible.

En 2016 con un nuevo programa social por parte de la alcaldía llamado “Asesorías Educativas presenciales y en línea en Cibercentros de Aprendizaje con jóvenes Tlalpan 2016” se rescatan los Cyber Tlalpan de estar en el abandono, la primera tarea fue reacondicionar los espacios y equiparlos, así como contratar

²⁶ Cursos de Computación. Acceso al Internet y uso de Computadora. Talleres de Vinculación Cultural. Escuela de Informática y Ciudadanía. Centro de la Imagen de Tlalpan. Capacitación para el Trabajo. Regularización para Secundaria (SIDESO, 2007).

personal²⁷, para que diera asesorías educativas y revivir los espacios conocidos como centros de educación no formal (Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2016).

El programa de “Asesorías Educativas presenciales y en línea en Cibercentros de Aprendizaje con jóvenes Tlalpan 2016” al siguiente año cambio su nombre a “Ciberescuelas Tlalpan 2017” siendo el prototipo de lo que actualmente son las Ciberescuelas PILARES, teniendo como objetivo reducir el rezago educativo de la demarcación²⁸, también equipar y rehabilitar los espacios²⁹ y en cuanto la estructura operativa las figuras eran: profesores jubilados, docentes, monitores y talleristas.

La función de los docentes y profesores jubilados era brindar asesorías y acompañamiento académico, en especial en la inscripción y terminación de la primaria y secundaria por medio del Instituto Nacional de Educación de Adultos (INEA) y el bachillerato por medio de “Prepa en línea SEP” (Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2017). También se tenía una relación con el programa “Asesorías para el Examen de Ingreso a la Educación Media Superior Tlalpan 2017” apoyando en este rubro y la función de los talleristas se enfocaba en cursos de alfabetización digital y emprendimiento.

En 2019 el programa Ciberescuelas retorna a lo que fueron las Cyber Tlalpan, cambiando el nombre del programa a “Educarnos en comunidad para el bienestar social” y se establecieron más espacios ahora con el nombre: “Centros de Aprendizaje Virtual” Cyber Tlalpan, dicho cambio retornó a los espacios tipo café internet, con renta de equipo a bajo costos (imagen:3) y ofreciendo cursos (imagen: 4). Actualmente, en 2024 la alcaldía Tlalpan continúa con este formato de programa.

²⁷ Docente de alfabetización o primaria / Docente de secundaria / Docente de bachillerato / Docente tallerista / Monitor comunitario (Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2016).

²⁸ “Atender con asesorías para la reducción del rezago educativo, en los niveles de primaria, secundaria y bachillerato hasta a 5200 personas, calculando un promedio de 200 personas por Ciberescuelas, 50% de las cuales, por lo menos, deben ser jóvenes entre 15 y 29 años de edad” (Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2017, p. 112).

²⁹ “Realizar las acciones necesarias para garantizar el funcionamiento de 22 Ciberescuelas en Tlalpan, en espacios adecuados y equipados con computadoras, proyectores y conectividad a internet” (Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2016, p. 110).

“Poner en operación 8 Ciberescuelas para alcanzar la meta de 26 Ciberescuelas operando en 2017” (Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2017, p. 112).



**“CyberTlalpan”
SERVICIOS**

- ☀️ Renta de computadoras
\$5.00 pesos la hora
- ☀️ Impresiones
\$1.5 pesos
- ☀️ Escaneo
\$3.00 pesos

Para mayor información acude al
CYBERTLALPAN MÁS CERCANO

Imagen 3: Costo renta del equipo de cómputo.
Fuente: www.tlalpan.cdmx.gob.mx

**CENTROS DE APRENDIZAJE VIRTUAL
“CyberTlalpan”**

Inscríbete a los cursos CAV

- ☀️ Computación Básico
- ☀️ Apoyo en tareas
- ☀️ Círculos de Estudio del INEA
- ☀️ Asesorías en general



Para mayor información acude al
CYBERTLALPAN MÁS CERCANO

Imagen 4: Oferta de cursos.
Fuente: www.tlalpan.cdmx.gob.mx

En la alcaldía Tlalpan no se le dio continuidad a las “Ciberescuelas”, porque se incorporó el programa en 2019 a la estrategia integral de PILARES a nivel capitalino, donde son similares a las de 2017, en objetivos, estructura operativa y funciones.

2.2. PILARES para promover el Bienestar Social

Los programas de Tlalpan atendían cuatro áreas: la económica, la actividad física, el esparcimiento y lo educativo, y son los cuatro principales problemas que atiende PILARES de manera integral, ya que estos son generales e incluso globales; el propio sistema da las condiciones para marcar una desigualdad social, por lo que no es natural y se debe tener conciencia de que es un constructo de la sociedad, entonces se puede ir cambiando, puede que no sea de un día a otro, incluso eso sería imposible al ser un problema interiorizado en lo social y cultural durante siglos, pero se pueden buscar y aplicar formas de disminuirla.

En 2018 Claudia Sheinbaum Pardo se convierte en jefa de Gobierno de la CDMX y Samuel Salinas en el Coordinador General de Inclusión Educativa e Innovación de PILARES, llevando a escala capitalina lo que se realizó a nivel local, ya que los problemas presentes en Tlalpan no sólo eran de la demarcación, sino generales, es por ello que el programa PILARES atiende cuatro principales áreas, ahora con el apoyo de distintas dependencias del GOBCDMX (imagen 5):

- 1- La económica que se atiende con el programa “Autonomía Económica” de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación (SECTEI).
- 2- La educativa con el programa: “Ciberescuelas” y “Beca PILARES” igualmente a cargo de SECTEI.
- 3- La actividad física con el programa: “Ponte Pila” del Instituto del Deporte (INDEPORTE).
- 4- Y el esparcimiento con los programas: “Talleres de artes y oficios comunitarios” (TAOC); “promotores culturales” y “colectivos culturales” de la Secretaría de Cultura (SECUL).

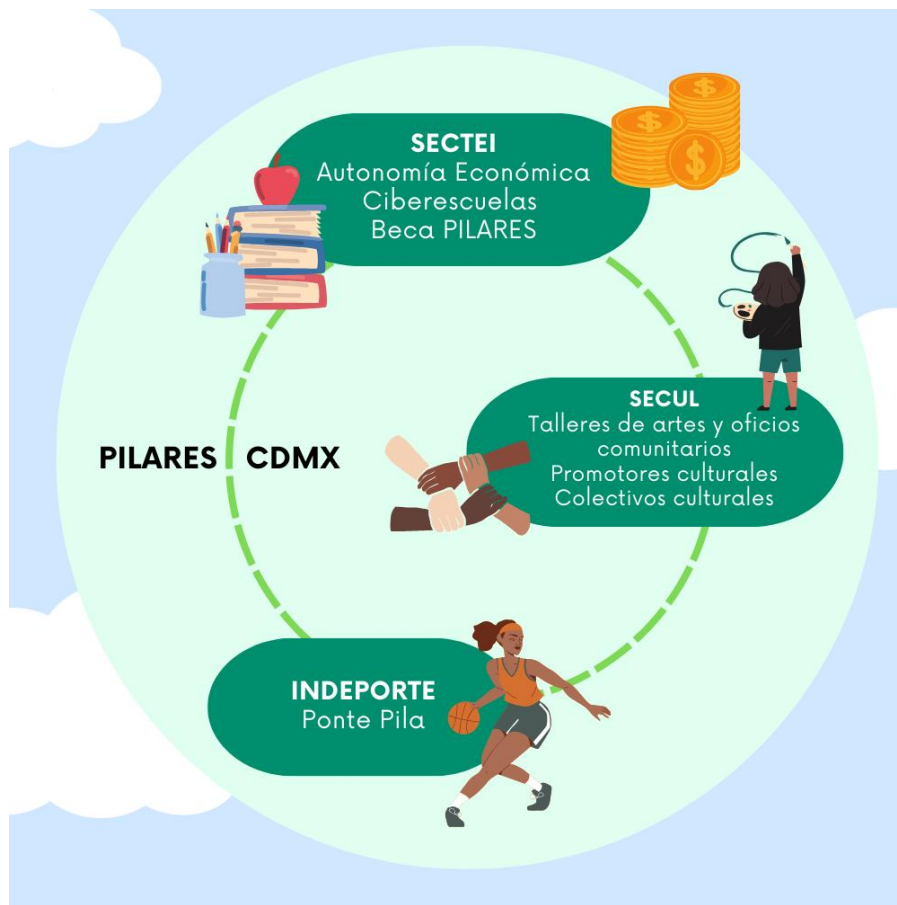


Imagen 5: Instituciones y programas que trabajan en PILARES durante 2019 - 2023.
Fuente: Elaboración propia con base en datos de las Reglas de operación.

PILARES es un conjunto de programas sociales, correspondientes a distintas dependencias de gobierno y su integración en un solo espacio para atender los problemas de la desigualdad social, cobrando sentido el argumento de instalarlos en zonas marginadas, o como lo exponen los documentos oficiales “puntos rojos de la CDMX”, ya que su fin es acercarse a la población vulnerable, de escasos recursos y zonas de mayor marginación.

El contexto permitió reconocer los elementos y circunstancias de la creación de PILARES y entender la visión, objetivos y áreas de atención que tiene, tomando en cuenta el antecedente de FARO y los programas implementados en alcaldía Tlalpan por la semejanza que mantienen de promover el bienestar social en zonas marginadas a través de diferentes programas sociales, que trabajan en conjunto para atender el problema de la desigualdad.

2.2.1. Estructura operativa del programa PILARES

En el mes de enero de 2019 en la alcaldía Gustavo A Madero se inauguró el primer PILARES, en lo que anteriormente era la Casa de Cultura Richard Wagner, el espacio fue rehabilitado y se sumó a la estrategia del Gobierno de la Ciudad de México, tomando el nombre de PILARES Richard Wagner. Para dicha estrategia se rehabilitaron espacios como en este ejemplo, donde se tomó un lugar que ya se dedicaba al ámbito cultural, se mejoró la infraestructura y se equipó con material, personal y actividades. Otro ejemplo es el Centro Comunitario SEDESIZ Valle de Luces, que se convirtió en PILARES Valle de Luces, luego de una renovación del espacio. También los módulos policiales de bajo puente fueron reacondicionados, como es el caso de PILARES Progreso del Sur, PILARES Chabacano y PILARES Apatlaco por mencionar unos ejemplos.

PILARES Richard Wagner marcó la puesta en marcha del proyecto de PILARES CDMX, propuesta que busca atender problemas en áreas de educación, deporte, arte, cultura, economía, inclusión y diversidad. A partir de los siguientes meses fueron inaugurados más PILARES, pero ¿cuál es su función, finalidad y objetivos? ¿cómo se estructura? Y ¿cómo opera?

La principal misión del programa, es que los PILARES sean espacios de integración y conformación de la comunidad, para ir disminuyendo los índices de marginalidad, violencia e inseguridad. Atravesando distintos aspectos del desarrollo individual y social; siendo una propuesta sin precedentes en programas sociales y centros culturales. Por las cuatro áreas de incidencia, la construcción de 300 espacios, por la oferta de actividades que se realizan³⁰ completamente gratuitas y para fortalecer la participación de los vecinos. También los espacios se vuelven sedes de eventos de distintas temáticas, entrega de apoyos sociales, casillas del Instituto Nacional Electoral (INE), juntas de participación ciudadana o vecinales.

³⁰ “La misión de los PILARES es contribuir a la garantía del ejercicio de los derechos de las personas, en particular el derecho a la educación de las y los jóvenes que han abandonado sus estudios; el ejercicio del derecho al desarrollo sustentable, al empleo y a la no discriminación económica, especialmente de las mujeres jefas de familia; el acceso de las comunidades a los derechos culturales y al reconocimiento y potenciación de sus expresiones culturales y artísticas; y el derecho pleno al deporte y a la actividad física que promueva la salud y el desarrollo integral de las personas en las comunidades” (Gobierno de la Ciudad de México, 2019, p. 102).

En este punto es indispensable recalcar que PILARES es un programa social que se refiere a los espacios donde se desarrollan diversas actividades, de otros programas sociales del GOBCDMX, por lo tanto, la oferta de actividades depende de esos programas sociales. A continuación, se presentan los objetivos generales de los principales programas que se desarrollan en los PILARES.

Para cumplir los objetivos en las cuatro áreas se plantea trabajar principalmente con tres dependencias gubernamentales SECTEI, SECUL e INDEPORTE con sus respectivos programas sociales; los cuales deben coordinarse para trabajar en conjunto, de acuerdo a su línea de trabajo van a ofrecer, desarrollar y aplicar las actividades que sean pertinentes para cumplir los objetivos. Cabe destacar que cada dependencia pondrá su personal, material y objetivos con los que trabajará en los PILARES.

SECTEI es la Secretaría responsable de administrar los PILARES, cada uno bajo la figura del Líder Coordinador de Proyecto Operativo (LCPO). Encargada de la planeación, coordinación y seguimiento de las actividades de PILARES. Esto se dio hasta 2022; ya que en 2023 PILARES Tierra unida y PILARES Oceanía se convierten en unidades académicas de la Universidad Rosario Castellanos, por lo que esta institución toma el cargo únicamente de estas dos sedes.

Las personas inscritas en las actividades, se les nombra “usuarios”. Al hacerles el registro a alguna actividad, se les generará una credencial digital en formato .PDF, la cual incluye la leyenda: “Registro gratuito al programa PILARES CDMX” con el nombre de la persona y un número de folio.

El personal adscrito en los PILARES por parte de SECTEI será el LCPO, cuya figura es similar al director del espacio, pues su función es coordinar a los beneficiarios, administrar el espacio y estar en diálogo con los coordinadores de las otras dependencias, para un correcto funcionamiento de las actividades, que no se empalmen eventos, clases y que se distribuya el material. Es necesario señalar que dentro del personal que trabaja en los espacios es el único que tiene una relación laboral con SECTEI, considerado como trabajador de la dependencia.

Los “beneficiarios facilitadores de servicios” (BFS), son becarios de los diferentes programas sociales, no tienen derechos laborales, carecen de

vacaciones, seguro social, antigüedad, pago de horas extras y prestaciones. Los BFS tienen distintas funciones de acuerdo al programa social al que se inscribieron.

SECTEI está a cargo de tres programas sociales: 1) “PILARES, Ciberescuelas”³¹ y 2) “PILARES, Autonomía Económica”³², esto hasta 2022, en 2023 pasaron a ser un único programa “PILARES Ciberescuelas y Autonomía Económica”³³ y en 2024 se integra una nueva área que es 3) “Talleres de Artes y Saberes Comunitarios PILARES”, encargada del arte y la cultura.

Cabe a destacar que la SECTEI también tiene el programa “Beca PILARES Bienestar” que está en función desde el 2019, hasta actualmente, en 2024, se apoya económicamente a los usuarios que toman asesorías en Ciberescuelas de PILARES y están inscritos en algún bachillerato en línea como Prepa en Línea SEP, están inscritos en alguna universidad pública de la CDMX o se encuentran cursando prima o secundaria en el Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA). En 2024 se expande también para los usuarios que toman algún taller en el área de autonomía económica, con asistencia frecuente, que están aprendiendo un oficio o generando algún proyecto.

La contratación de los BFS se realiza anualmente, por un proceso de selección de acuerdo a los requisitos de la convocatoria publicada en la Gaceta Oficial de la CDMX, los BFS trabajan durante doce meses en caso de ser aceptados y no incurrir en alguna falta o no cumplan con las tareas designadas (lo que amerita baja).

³¹ Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación, es la responsable de la coordinación del programa; Coordinación General de Inclusión Educativa e Innovación, es la responsable del seguimiento, verificación, supervisión y control del programa; Dirección de Operación de Servicios de Educación Comunitaria, es la responsable [de la] operación directa del programa. (Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2019, p. 139).

³² La Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación de la Ciudad de México es la dependencia responsable de la ejecución del programa, la Coordinación General de Inclusión Educativa e Innovación, es la responsable del seguimiento, verificación, supervisión y control del programa, la Dirección de Educación Inclusiva Intercultural Bilingüe, es la responsable de la operación directa del programa a través de la Subdirección de Educación para la Autonomía Económica. (Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2019, p. 114).

³³ La Coordinación General de Inclusión Educativa e Innovación (CGIEI), es la Unidad Administrativa responsable de la operación del programa quien, a través de la Dirección de Educación Inclusiva Intercultural y Bilingüe (DEIIB) y la Dirección de Contenidos y Métodos de Educación Comunitaria (DCMEC) llevarán a cabo la selección de personas Beneficiarias facilitadoras de servicios, supervisión y el control; y la Subdirección de Educación para la Autonomía Económica (SEAE) y la Subdirección de Coordinación Académica en Ciberescuelas (SCAC), el seguimiento y la verificación (Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2023, p. 78).

“Figura” se refiere al tipo de cargo y función que desempeña el BFS, los programas sociales “Ciberescuelas”, “Autonomía Económica”, “TAOC”, “Promotores culturales” y “Ponte Pila” tienen la misma dinámica de contratación, la diferencia se encuentra en que cada dependencia solicita al personal que requiera, bajo sus criterios de selección y presupuesto.

En el programa “Ciberescuelas” contrata las siguientes figuras:

- Docentes: encargados de dar asesorías personalizadas y grupales de diferentes materias y clases de los distintos niveles educativos.
- Docentes de Tecnologías: figura creada en 2024 para dar los talleres de modalidad robótica aplicada, escuela de código y computación.
- Monitores (hasta 2023): apoya en tareas administrativas, registro de usuarios, brinda información de actividades, genera carteles y hace difusión.
- Personas Promotoras de Educación para la Organización Comunitaria: figura creada en 2024 con funciones parecidas a las del monitor y de los talleristas de habilidades.
- Coordinador Educativo: figura creada en 2023 para realizar actividades de monitoreo y sistematización de información sobre el funcionamiento de los PILARES.
- Subcoordinador educativo: figura creada en 2023 encargada de monitorear, registrar y capturar información de los PILARES.
- Apoyo técnico - administrativo: encargado de las tareas administrativas y de la difusión de los PILARES.
- Talleristas: imparten, charlas y cursos de la temática a la que se inscriben (Habilidades Cognitivas; Inclusión de la Diversidad Sexual y la Diversidad Funcional; Habilidades Digitales; Interculturalidad y Bilingüismo Habilidades Emocionales; Escuela de Código; y Cultura de Paz para el Bienestar de la Comunidad).

Las figuras de “Autonomía Económica” son:

- Talleristas: encargados de impartir clases de su respectivo taller, los cuales se dividen en tres áreas; 1) aprendizaje de técnicas de un oficio;

2) formación para la organización productiva y el empleo y 3) capacitación para la comercialización de productos y servicios.

- Tallerista asesor técnico: encargado de desarrollar actividades educativas, material didáctico, planeaciones, instrumentos de evaluación y asesoramiento para los talleristas.
- Apoyo técnico - administrativo: encargado de las tareas administrativas y de la difusión de los PILARES.
- Monitores (hasta 2023): apoya en tareas administrativas, registro de usuarios, brinda información de actividades, genera carteles y hace difusión.
- Coordinador educativo y Subcoordinador educativo: creada en 2023 para realizar actividades de monitoreo y sistematización de información del funcionamiento de los PILARES.

Los programas sociales que administra SECUL son:

1) “Talleres de Artes y Oficios Comunitarios” (TAOC) Las figuras que contrata son talleristas de las distintas áreas temáticas: danza, teatro, música, artes plásticas, audiovisuales, literatura, patrimonio, oficios y arte.

2) “Promotores Culturales Ciudad de México”. Las figuras que contrata son: a) coordinadores, b) promotores³⁴ y c) monitores (en 2022 se eliminó esta figura).

Hasta 2023 estos dos programas realizaban actividades en los PILARES y en otros espacios públicos, en 2024 se enfocan en otros espacios, ya que por parte de SECTEI se crea una nueva área llamada Talleres de Artes y Saberes Comunitarios, con la finalidad de realizar actividades parecidas a estos dos programas de SECUL.

Por último, INDEPORTE, con el programa social “Ponte Pila, Deporte Comunitario para el Bienestar” contrata a: a) Coordinador(a) de Alcaldía, b) Subcoordinadores(as) y c) Promotor(a), quienes se dedican a ofrecer actividades físico-deportivas.

³⁴ Encargados de gestionar, promover y diseñar actividades artísticas y culturales, así como encargados de impartir y difundir la actividad de cine club y libro club, como propuestas para la promoción y difusión de la cultura (hasta 2022).

El GOBCDMX, reforma la “Sección octava de la red de PILARES” de la “Ley de educación de la Ciudad de México” en junio de 2023, para crear el Subsistema de Educación Comunitaria PILARES,³⁵ que define como: “constituido por el conjunto de los PILARES como una oferta educativa, cultural, deportiva y de autonomía económica” (Ley de educación de la CDMX, 2023, p. s/f).

2.3. Ciberescuelas

Las Ciberescuelas se crearon para contribuir al derecho a la educación, atenuar el rezago educativo y limitar la deserción escolar. Pero ¿cómo va a cumplir estos propósitos el programa? Cabe destacar que los objetivos que tiene PILARES Ciberescuelas son muy parecidos a los de su antecesor, siendo ahora a nivel capitalino, cuyo objetivo general es:

Contribuir a que las personas, preferentemente jóvenes entre 15 y 29 años que habitan en zonas de bajo y muy bajo índice de desarrollo social de la Ciudad de México, inicien, continúen o concluyan sus estudios de alfabetización, primaria, secundaria, nivel medio superior o superior, mediante asesorías, talleres y acciones de reforzamiento proporcionadas por beneficiarios facilitadores de servicios en Ciberescuelas equipadas con computadoras y conectividad a internet, coadyuvando al ejercicio del derecho a la educación (Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2020a).

En 2019 la población objetivo del programa de Ciberescuelas fue atender a 217,000 personas, con énfasis en población joven de 15 a 29 años y también el personal inscrito en 35 sectores de policías de la CDMX (Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2019). En 2022 la meta fue atender a “380,000 personas, principalmente quienes habitan en colonias, barrios y pueblos de bajo y muy bajo IDS [índice de desarrollo social], y policías de la Ciudad de México” (Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2022, p. 28). Cabe destacar que los números de atenciones no señalan el porcentaje o número de usuarios que se pretende terminen algún grado educativo, sólo indica el número de atenciones.

³⁵ “Artículo 49 Bis. - El Subsistema de Educación Comunitaria tendrá la naturaleza jurídica de un órgano desconcentrado adscrito a la Secretaría [SECTEI]; cuya persona titular será designada y removida por la persona titular de la Jefatura de Gobierno.

El Subsistema de Educación Comunitaria contará con las atribuciones que se establezcan en el Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México” (Ley de educación de la CDMX, 2023, p. s/f).

Cabe destacar que el objetivo de iniciar, continuar o concluir los estudios de los usuarios es a través de asesorías por parte de los docentes, quienes acompañan y apoyan en estos tres aspectos, pero ni las Ciberescuelas, ni su personal tiene la facultad para certificar o emitir documentos oficiales de conclusión de estudios o materias, ya que esto únicamente lo hacen las dependencias adscritas a la SEP, por lo que los docentes deben de explicar las distintas formas e instituciones en las que pueden obtener sus certificados de estudios.

Para los tres niveles educativos (educación básica, media superior y superior) a los usuarios inscritos en el sistema educativo formal, se les apoya con asesorías, clases de regularización y acompañamiento de tareas para un mejor desempeño escolar y la institución en la que están inscritos los evaluará y certificará.

En caso de no estar inscrito en el sistema educativo formal, se cuenta con la alianza con instituciones y modalidades educativas en las que se les apoya en su inscripción, acompañamiento y conclusión para la obtención del certificado de estudios.

La tarea del docente de PILARES en la conclusión de los estudios de primaria y secundaria es a través de INEA, inicia desde el momento en que los usuarios piden informes, el docente da la información que solicita el usuario, hablar de los talleres que se imparten, los horarios, también si no tiene folio, se realiza su registro para poder tomar las actividades.

En el caso de INEA se le especifica los documentos que requiere para su inscripción y que debe ser mayor de 15 años para poder aplicar en esta modalidad. Se le explica cuál es el proceso que va a llevar para obtener su certificado, el cual es tomar las asesorías en Ciberescuelas en cualquier horario y día que quiera, con cualquier docente, quien lo va a acompañar en este proceso de aprendizaje, trabajando los módulos y guías de INEA (las cuales están disponibles en su página de internet), también puede apoyarlo con la aplicación de exámenes muestras que el docente realizó, descargó de internet o que le fueron compartidos por algún compañero. Cuando el docente ve un progreso y buenas calificaciones en los exámenes muestra, se contacta con el técnico docente de INEA para que se le pueda aplicar los exámenes en los módulos que estudió, así la labor del docente es

el acompañamiento del aprendizaje, desde que llega a pedir informes hasta que le entregan su certificado de primaria o secundaria por parte de INEA, ya que quien aplica el examen es el técnico docente de INEA dentro de las instalaciones de los PILARES y también entrega los certificados, ya sea de manera directa al alumno o los entrega al docente.

Es importante señalar que en mayo de 2022 se acordó, que algunas sedes se convertirían en “PILARES Plaza comunitaria INEA” centrándose el trabajo administrativo de las dos instituciones y en septiembre de 2023 se firmó un convenio entre PILARES e INEA, donde se estableció que en todas las sedes “PILARES Plaza comunitaria INEA”, por lo que es otra institución que se integra al PILARES. El convenio reforzó el trabajo que se venía haciendo, pero destaca un problema, sobre la labor de los asesores educativos y asesores técnicos de INEA, pues ahora los docentes de PILARES hacen ese trabajo con INEA, sin estar contratados en esa institución.

La firma del convenio generó que el equipo de docentes o el LCPO escogiera a uno o dos integrantes para que fuera el enlace de INEA y PILARES, cuya labor era ir a las capacitaciones de INEA para el manejo de los programas de la institución, así como realizar el trabajo administrativo de inscripción de usuarios, avance de los módulos, programación de exámenes, entrega de guías y subir documentos a la plataforma.

Al igual que el apoyo para la educación básica, para el nivel medio superior el proceso es parecido, desde el momento que llegan a pedir informes los usuarios y exponen querer terminar su prepa, se le da la información correspondiente, sobre las distintas modalidades en línea o a distancia, de la primera se explica la opción de “Prepa en línea SEP” y “Bachillerato en línea PILARES”, en caso de ser personal de la policía se le expone el “Bachillerato Policial” o en caso de estar inscrito en el “Bachillerato Digital de la CDMX” (BADI) y “Bachillerato a Distancia” también se le brinda el apoyo, ya que estas modalidades en el año 2020 pasaron a ser “Bachillerato en línea PILARES” y los inscritos en ellas todavía en el 2024 pueden ingresar a la plataforma (imagen 6) para concluir sus estudios.

NOMBRE DE LA ASIGNATURA	DESCRIPCIÓN DEL CURSO	Créditos
Reconociendo mis habilidades para el estudio	Área: Nivelación y autoempleo	Créditos 10
Habilidades operativas	Área: Nivelación y autoempleo	Créditos 10
Leo, analizo y uso Internet	Área: Nivelación y autoempleo	Créditos 10
Matemáticas en mi vida I	Área: Matemáticas	Créditos 10
Viajando por las estrellas	Área: Ciencias Experimentales	Créditos 10
Mi entorno social y cultural	Área: Ciencias Sociales	Créditos 10
Argumento, diálogo y decido	Área: Comunicación	Créditos 10

Imagen 6: Plataforma BADI en marzo de 2024.
Fuente: <http://badi.sectei.cdmx.gob.mx/plataforma/course/>

Se le explica al usuario cómo trabaja cada bachillerato, se les apoya en la inscripción, también en realizar los módulos propedéuticos con el préstamo del equipo de cómputo y la asesoría del docente, quien va mostrando el sitio web, cómo entrar, cuál es su correo, cuál es su contraseña, dónde encontrar sus módulos, cómo contactar a los profesores y cómo subir tareas.

Los modelos a distancia son los de “prepa abierta” y el examen del Colegio de Bachilleres “EXACER” en las que se da el acompañamiento con el registro, asesorías y para obtener el certificado deben de presentar los exámenes de la institución donde se inscribieron.

En nivel superior para las personas que no pudieron continuar con sus estudios de licenciatura, también se les apoya en el registro, acompañamiento y conclusión por medio de la Universidad Abierta y a Distancia de México (UNADM) y la Universidad Rosario Castellanos (URC), como una forma de matricular alumnos en estas universidades cada que sacan convocatorias de ingreso.

En el nivel superior, es la misma dinámica desde que el usuario llega a Ciberescuela a pedir información, se le explican las modalidades de la UNADM y la URC, se les apoya en la inscripción, subiendo los documentos, el préstamo del equipo de cómputo, se les acompaña en conocer las plataformas, el sitio web, cómo

entrar, cómo entregar tareas, cómo contactar a los profesores, se les brinda el acompañamiento hasta que concluyen sus estudios.

Cabe destacar que estas son las principales tareas y a los docentes se les convoca a capacitaciones con estas instituciones como INEA, Prepa en línea SEP, para dar informes y conocer las plataformas. También a los usuarios se les informa de opciones educativas como el IEMS y la UACM, pero depende del conocimiento del LCPO y del equipo de docentes, ya que al no ser una instrucción directa de la Dirección de Contenidos y Métodos de Educación Comunitaria de SECTEI, dar esta información depende de que el equipo de PILARES conozca la oferta educativa de la UACM y el IEMS.

También se ofrecen cursos para presentar el examen de COMIPEMS (ingreso a media superior) y el examen de ingreso a licenciatura para la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

De 2019 a 2022 no todos los PILARES ofrecían cursos de COMIPEMS, dependía del equipo y del LCPO, en 2023 con la entrada del Arquitecto Javier Hidalgo Ponce se planteó que todos los PILARES ofrecieran cursos de COMIPEMS. En cuanto a nivel licenciatura el curso sigue siendo opcional, pero para siguientes años podría ser posible, si ya se tiene la base de COMIPEMS, y se evalúa podría ser fructífero, también para los niveles de licenciatura.

Estas son las principales funciones que realizan los docentes, el apoyo académico a los estudiantes inscritos en el sistema educativo formal, el acompañamiento a las personas que se integran a modalidades abiertas y en línea, y la impartición de cursos para la preparación de los exámenes de ingreso a nivel medio superior y superior, pero no son las únicas, sino que dependiendo del PILARES tendrán diferentes tareas, pues cada sede genera sus propias estrategias y actividades.

En las Ciberescuelas además de las actividades en el área académica, abarcan aspectos relacionados con la cultura, diversidad, inclusión y nuevas tecnologías, para esto están encargados los talleristas temáticos de Ciberescuelas.

Los diferentes talleres van enfocados a reforzar aspectos sociales y culturales, por ejemplo, en desarrollar habilidades digitales o alfabetización digital a través del taller de computación, escuela de código y robótica. Para una comunidad inclusiva, están los talleres de lenguaje de señas mexicanas (LSM), diversidad sexual, habilidades emocionales y cultura de paz. Para el reconocimiento, y difusión de los pueblos originarios, están los talleres de Interculturalidad y Bilingüismo, donde se enseñan las lenguas de los pueblos originarios y también parte de su cultura; por ejemplo, en 2022 en PILARES Valle de Luces se impartió el taller de lengua zapoteca; en 2020 y 2021 en PILARES Facundo Cabral se dio el taller de mazateco, esto se refuerza con actividades relacionadas, como temazcales (en PILARES Central de Abasto), ceremonias, charlas y talleres de artesanías (en 2023 y 2024 se realizó el festival de la diversidad lingüística). Por último, están los talleres de ajedrez y ciencias experimentales.

Los talleres temáticos de Ciberescuelas están enfocados en desarrollar otras áreas externas a las académicas, para tener una formación integral, así se mantuvo hasta 2022. En 2023 “habilidades emocionales” cambia a “orientación vocacional” y se plantea una reestructuración de los talleres en áreas temáticas como se estructuran las tres áreas de Autonomía Económica.

La oferta de actividades de Ciberescuela tiene su enfoque en lo académico para contribuir a la atención del rezago educativo en los “puntos rojos” de la CDMX, de primaria a licenciatura, a través de las asesorías de los docentes quienes apoyan en la inscripción, continuación y conclusión de los estudios de los usuarios y para que se les acredite con su certificado de terminación de estudios, se mantiene una relación con instituciones de la SEP, quienes evalúan y los certifican, apoyando la labor de promover los derechos y el acceso a la educación. También se encuentran los talleres temáticos que permiten una formación integral.

Como se ha visto desde el marco legal de la constitución y los distintos documentos oficiales, hacen énfasis en garantizar el derecho a la educación en los distintos niveles y a todos los sectores de la población, es por ello que las Ciberescuelas de PILARES plantean el propósito de contribuir a esa tarea, pero desde una perspectiva comunitaria e inclusiva, utilizando la educación no formal.

El concepto de educación no formal es adecuado para esta investigación, puesto que engloba distintos tipos de enseñanza como la educación de adultos mayores, educación artística, educación popular, educación tecnológica, educación física, educación híbrida, etcétera, que se ofertan en PILARES.

Coombs señala que en los años 60 – 70 del siglo XX en los países de primer mundo se empezó a desarrollar este modelo educacional, que apoyaban a la educación formal, para profesionalizar a la población. En los países de tercer mundo también se debía aplicar, por ejemplo, en México, INEA a partir de los años de 1980 implementó el modelo no formal para la educación de adultos y es los años 2000 con FARO que se aplica como su principal modelo de enseñanza en áreas educativas, culturales y deportivas.

Los países más pobres se enfrentan ahora con la tarea prioritaria de la enseñanza no formal que años atrás debieron enfrentar los países industrializados de hoy. Consiste en ofrecer a un vasto número de granjeros, trabajadores, pequeños empresarios y otros que no han pisado jamás el interior de un aula de educación formal - y quizá nunca lo harán - una corriente de habilidades y conocimientos útiles que puedan aplicar inmediatamente a su desarrollo personal y al de su país (Coombs, 1978, p. 207).

PILARES es un espacio que no tiene determinada la estructura formal, horarios fijos, temario de nivel escolar (refiriéndome a los programas de primaria, secundaria, media superior y superior) ni está determinada por evaluaciones o competencias. En cuanto a la oferta de actividades no están dentro del programa escolarizado.

2.4. Desafíos en la aplicación del programa PILARES

PILARES es el espacio donde se entrelazan los programas sociales para atender algunos síntomas de la desigualdad, desde las distintas dependencias gubernamentales, mencionadas anteriormente, cada una con objetivos y áreas de atención específicas, por ejemplo, las Ciberescuelas por parte de SECTEI, que se ha expuesto desde la información documental en la que se identifican sus propósitos y metas a cumplir; sin embargo, es importante identificar los problemas que se han enfrentado durante su desenvolvimiento, por lo que a continuación se describen algunos de los obstáculos que han enfrentado.

En medios digitales se dio seguimiento a las aperturas de los PILARES; en cada inauguración resaltaba la gratuidad de las actividades, la instalación de los PILARES en zonas marginales, la reivindicación y garantía de los derechos y que cada espacio estaba completamente equipado con los materiales necesarios para los talleres y actividades (García, 2019; Morimoto, 2019; A. Suárez, 2019).

Durante el primer año, la euforia por los PILARES inaugurados, llamaba la atención de los vecinos a quienes se les consideraba los principales agentes, para el desarrollo de actividades y la toma de decisiones, cabe destacar que se había abierto un diálogo con ellos, para conocer sus necesidades y al mismo tiempo retroalimentaban sus funciones, tomando decisiones en conjunto, como lo menciona un docente entrevistado en esta investigación:

“Desde que iniciamos [2019] hacíamos un diagnóstico, salíamos a las calles a visitar a la gente y nos decían sus necesidades, lo que ellos querían. Entonces en base a eso, o sea, sabíamos lo que la gente pedía. Ahora simplemente ya tenemos algo que ya debemos de dar y ofrecer” (Docente 2).

Es importante prestar atención a que los vecinos sean parte activa de los espacios, deben ser actores y promotores de las actividades que quieren y se desarrollan. Con base en estos logros se hizo merecedor de premios como el de “Construir la igualdad 2020” por parte del Centro Internacional para la Promoción de los Derechos Humanos (CIPDH) de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO).

Debido a la robustez del programa y lo innovador de la aplicación fue reconocido internacionalmente en la categoría: “Áreas urbanas de más de un millón de habitantes”, por ser un programa de gobierno extensa en términos de infraestructura (la construcción de distintas sedes) y cobertura (en zonas de mayor marginación). Sin olvidar el enfoque comunitario, de inclusión y de derechos (CIPDH-UNESCO, 2020).

Rápidamente PILARES se posicionó como un programa de vanguardia, al ser un referente en educación, arte, cultura y deporte, bajo la coordinación de Jacinto Samuel Salinas Álvarez, quien fue director de Desarrollo Social en Tlalpan (2015 - 2018) y fue ahí la semilla de lo que ahora es PILARES. Hasta el momento se han destacado los logros, sin embargo, también empezaron a evidenciarse los

problemas que enfrentaba la puesta en marcha de este programa, y en este escrito hasta el momento no se han mencionado las dificultades y problemas de su aplicación.

A cinco años de haber iniciado actividades, ¿cuáles han sido los resultados? Teniendo el antecedente que anualmente las Reglas de operación de cada programa se modifican; en consecuencia, las figuras, funciones y objetivos fueron cambiando. También ha cambiado el coordinador de PILARES en tres ocasiones ¿Estos elementos cómo han afectado el desarrollo de las actividades?

En 2019 se hizo una evaluación de PILARES por parte del “Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la Ciudad de México”, donde destacaron los logros y también las áreas que no alcanzaron las metas, resaltando dos problemas generales, 1) la carga de trabajo de los BFS y 2) el presupuesto.

Los problemas descritos durante el primer año, siguieron replicándose, incluso se van agudizando; sobre la carga de trabajo de los BFS, el personal realiza actividades no contempladas en las Reglas de operación, como difusión del programa fuera de la sede, tarea encargada únicamente al monitor y apoyo técnico - administrativo, pero en la práctica la realizaba todo el equipo, al igual que la limpieza y mantenimiento del espacio, así como la incorporación de material por parte del BFS para sus clases y talleres.

El segundo problema que es la falta de presupuesto e insumos para las actividades, en la evaluación se identifica el trabajo de los BFS como clave del reconocimiento de los PILARES por parte de los vecinos, quienes sacan adelante el programa con su esfuerzo y materiales, se describe que talleres, salones y equipos de trabajo no contaban con el suficiente material para realizar las actividades, por lo que los gastos eran solventados por los BFS (EVALÚA, 2019).

El presupuesto y el número de atenciones fueron dos motivos de polémica porque también se realizó una evaluación del presupuesto, el alcance del programa ¿de cuántos usuarios habían sido atendidos? Y del avance en la construcción de los PILARES por parte de la “Auditoría Superior de la Ciudad de México” (ASCM) en la que el número de atenciones que presentó SECTEI era cuatro veces mayor a las identificadas por la ASCM, de igual forma el presupuesto no correspondía con

el gasto declarado, motivo por el que se retrasó la construcción de las sedes (Navarrete, 2020a; Ontiveros, 2021). Cabe destacar que la evaluación y auditoría se realizaron en el primer año de PILARES y posteriormente ya no se han realizado más.

2.4.1. Reestructuración por el Covid-19

2020 se perfilaba para ser el año en el que el proyecto se consolidaría con la operación de los 300 PILARES, más una estructura y operatividad afinada, con lo que no se contaba era que de manera global a finales de 2019 surgiera un problema de salud, en ese momento no había tanta información y se especulaba mucho sobre la letalidad y propagación de un nuevo virus que llamaron Coronavirus de 2019 (COVID-19) o SARS-CoV-2. El nuevo virus rápidamente se expandió a todo el mundo y no tardó mucho para que llegara a México. Teniendo el primer caso el 27 de febrero, un aumento de contagios en el mes de marzo y en adelante no descendieron (Suárez et al., 2020).

En abril se entró a cuarentena³⁶ donde se tomaron medidas sanitarias para disminuir el riesgo de contagio. Por ejemplo, quedarse en casa y suspender la mayor cantidad de actividades que se hicieran al aire libre. Lo que ocurrió fue algo que jamás había pasado, la crisis sanitaria en la que se sumergió el mundo, transformó el contexto social, se obligó a modificar los procesos sociales, la comunicación, las relaciones sociales y sobre todo se exigió la integración tecnológica para realizar tareas cotidianas. El confinamiento de un mes, se prolongó tres meses más, las olas de contagios no cesaban, por lo que durante un año se tuvo que mantener el aislamiento, al siguiente año seguía la cuarentena y la incertidumbre por la pandemia.

Debido a la cuarentena los planes del programa PILARES se modificaron. La principal medida que se implementó fue trabajar desde casa a través de herramientas digitales. Cambiando obligatoriamente al formato en línea y debido a

³⁶ “El 21 de abril del 2020 se dio por iniciada la fase 3 por COVID-19 en México, ya que se tenía evidencia de brotes activos y propagación en el territorio nacional con más de mil casos. Las medidas tomadas en esta fase fueron la suspensión de actividades no esenciales del sector público, privado y social, así como la extensión de la Jornada Nacional de Sana Distancia hasta el 30 de mayo” (Suárez et al., 2020).

que fue un hecho sin precedentes, se tuvieron que ajustar y ser muy creativos para continuar con las atenciones, siendo un obstáculo a enfrentar, ¿cómo continuar las actividades?, y ¿cómo dar el gran salto de lo presencial a lo virtual?

Es cierto que la pandemia modificó el contexto social, por ejemplo, en el área educativa, los docentes de escuelas públicas, privadas, universidades y PILARES, se encontraron con el problema de ¿cómo continuar con la enseñanza en modalidad virtual? Siendo que la didáctica y herramientas que se venían trabajando eran presenciales. Profesores con vasta experiencia en lo presencial se les pedía un cambio radical en la metodología y formato de toda la vida, es por eso que no fue un problema exclusivo de PILARES, sino del sistema educativo:

Estudiantes que durante la pandemia pasaron de un modelo de educación presencial a uno a distancia, situación que evidenció la insuficiente cobertura de servicios de internet, el acceso restringido a dispositivos móviles o computadoras y la falta de habilidades tecnológicas en la población, representando una limitante para acceder a la educación (CONEVAL, 2022a, p. 25).

Así las actividades pasaron de presenciales a ser en línea, debido a que los BFS son jóvenes³⁷, con un acercamiento a las Tecnologías de Información y Comunicación (TICs), aparte de tener un perfil de ser creativos y haber participado en proyectos comunitarios, tuvieron una pronta adaptabilidad a lo virtual, haciendo uso de la mayor cantidad de herramientas digitales que pudieran:

Las redes sociales, concebidas como apoyo en la difusión de las actividades, se erigieron como protagonistas y la creatividad de servidores públicos, beneficiarios facilitadores de servicios y usuarios se constituyó en elemento de resiliencia para enfrentar la problemática por la que se atravesaba (SECTEI, 2021, p. 6).

La nueva modalidad agradó y tuvo su lado positivo, porque la atención en línea flexibilizó el horario, debido a que el alumno podría escoger la hora de su preferencia, se integraron herramientas digitales que expandieron los materiales de enseñanza, se diversificaron las clases y talleres cuya oferta se presentaba principalmente en la página de *Facebook*: “PILARES CDMX”, y en las redes sociales de los distintos PILARES, que incluían desde *Facebook*, *Twitter*, *Instagram*, *Tik Tok*,

³⁷ “Las mayores concentraciones de docentes, talleristas y monitores se ubicaron en los rangos de edad comprendidos entre los 23 y 42 años” (SECTEI, 2021, p. 34).

páginas web, *blogs* y canales de *YouTube* como principales y sobre todo se llegó a más población³⁸, incluso a otros estados.

La nueva modalidad también disgustó y tuvo su lado negativo, porque la virtualidad, fue criticada, pues el perfil a quien se dirigía el programa era población de bajos recursos y sectores marginales (quienes no tenían el acceso a equipo de cómputo, equipos móviles o carecía de los conocimientos digitales), “<<Para los usuarios las actividades están paradas, los de Ciberescuela sí pueden tener acceso en línea. Pero, de todos modos, quienes no tienen computadora o internet, no pueden>>”, menciona Ana, facilitadora itinerante en los PILARES Emiliano Zapata, Xalli y Centenario” (Rangel, 2020). Este factor impedía tomar las actividades, habiendo una exclusión educativa que se intentaba resarcir, pero la pandemia también evidenció la desigualdad en el acceso a las herramientas digitales.

Las Ciberescuelas cumplían un papel relevante, al ser espacios con equipo de cómputo que se prestaba para realizar tareas de forma gratuita y el tiempo que fuera necesario, sobre todo para usuarios que se encontraban estudiando algún bachillerato digital, que hacían uso del equipo de cómputo para tomar sus clases ahí. Al detener las actividades, estos alumnos que ocupaban el equipo ya no pudieron continuar con sus estudios. De igual forma las personas que se encontraban en un proceso de aprendizaje en el uso de tecnología, como computación, uso de celular para adultos mayores o alfabetización digital vieron interrumpido su desarrollo. De esta forma sólo continuaron los que tenían acceso a internet y conocimientos en programas y aplicaciones digitales.

“Los facilitadores estamos trabajando desde casa, pero en cuestión del seguimiento a los alumnos no hay una estrategia clara”, comenta José, docente en PILARES Coltongo cuya identidad también fue modificada [...] “Varios compañeros están dando atención por WhatsApp, pero en mi caso, como trabajo con niños desde los 4 a los 12 años, no puedo hacerlo”, expresa Juan, tallerista en PILARES Atlampa (Rangel, 2020).

Cada BFS y PILARES tuvieron que generar sus estrategias para continuar, pero en algunos casos era demasiado complicado tener clases en línea, “los propios

³⁸ “Los resultados evidenciaron que existió un incremento en el número de asesorías ofrecidas en 2020 en relación con 2019; ello, a pesar de las condiciones creadas por la pandemia de COVID19. Un aspecto que pudo haber influido en ello fue el hecho de que, al ofrecerse en línea, el espectro se amplió al no haber necesidad de programar espacios físicos para dar cumplimiento a esta actividad” (SECTEI, 2021, p. 21).

docentes, talleristas y monitores quienes tuvieron que ajustar los cursos, aunque en muchos casos no fue posible”(Rangel, 2020), por ejemplo, los talleres de oficios entraron en conflicto, pues, muchos de ellos requerían de las herramientas especializadas y la práctica presencial, como es el caso de carpintería, aluminería, herrería y serigrafía, donde por la naturaleza del taller demanda la presencialidad.

2.4.2. Clases y vacunación

El personal contratado en 2021 siguió con las actividades en línea, pero en el mes de marzo se les convocó para apoyar el “Plan nacional de vacunación” cuyo trabajo no estaba en las reglas de operación y no se relacionaba con las tareas de enseñanza de docentes y talleristas.

La noticia de que los beneficiarios apoyarían las jornadas de vacunación fue polémica y criticada. Con justa razón se rechazó dicha medida, el principal argumento era que salía de las funciones por las que se les contrató y poco tenía que ver con los objetivos y metas del programa.

Por medio de amenazas, nos orillaron a asistir y cancelar o posponer las actividades que se venían realizando en línea; era recurrente escuchar que aquellos compañeros que se negaron por factores como: contar con alguna comorbilidad, evitar ser fuente de contagio para sus familias y no dar por terminadas sus actividades en línea fueron objeto de persecución y hostigamiento, removiéndoles de sus brigadas y aumentando sus jornadas laborales (La Izquierda Diario México, 2021).

A pesar de que la labor salía de las funciones de los BFS, las tuvieron que realizar, en caso de que no se hiciera había hostigamiento y una carga excesiva de tareas para el BFS por parte del LCP, como lo atestigua la anterior cita. Al ser parte de las jornadas de vacunación, se debían de atender los horarios de las jornadas, por lo que se solicitaba a los BFS estar antes de las siete de la mañana y el horario de salida no era fijo podría terminar a las cinco de la tarde o hasta las siete, dependiendo de la afluencia de personas, siendo jornadas que sobrepasaban las ocho horas de ley, sin pago de horas extras, porque son BFS y no trabajadores. En cuanto al lugar, las reglas de operación especificaban que los beneficiarios realizarían actividades cercanas a su vivienda, dentro de su alcaldía, pero con las

jornadas de vacunación se rompió con esa regla al solicitar a los beneficiarios en distintas sedes.

“En estas jornadas de vacunación se dieron pocos recursos y la falta de planeación hizo que en algunos casos se tuviera que cruzar la ciudad entera para acudir a las labores, trayendo así el aumento de horas de trabajo” (La Izquierda diario, 2021). Las sedes a las que se deberían de apoyar eran en cualquier alcaldía de la CDMX, así lo hicieron los BFS, Como lo atestigua el siguiente BFS:

Asistí al Estadio Olímpico Universitario sin estar vacunada, en un horario de seis de la mañana a siete de la noche (contando las horas de transporte). Ahí viví a flor de piel la precariedad laboral y el autoritarismo de las autoridades (LCPS y el subdirector de la Operativa Norte), las llamadas de atención y los gritos eran recurrentes, además de que jamás se me dotó de insumos como cubrebocas, careta y gel antibacterial... Y si algo más se añadía a este terrible panorama era ver a compañeras embarazadas cubriendo las jornadas completas, agotadas y preocupadas asistían por orden de sus respectivos LCPs, no querían perder su empleo (La Izquierda Diario México, 2021).

Lo que se les pidió a los beneficiarios no tenía nada que ver con la línea de acción del programa PILARES, pero sin más opciones se integraron al “Plan nacional de vacunación”, juntando sus labores de enseñanza en línea y vacunación de forma presencial, esto sólo era la punta del iceberg.

El problema de solicitar BFS a jornadas de vacunación, era también exponerlos a contagiarse por COVID-19, y en algunos casos también se solicitaba apoyar en los quioscos de pruebas COVID, así que “tuvieron que participar en programas no especificados en las reglas, como jornadas de vacunación, kioscos de pruebas de Covid-19” (Quiroga, 2022). Arriesgando al personal, siendo el punto central de la crítica, pues a pesar del riesgo de las actividades, en caso de enfermarse no contaban con seguridad social.

Al tener la condición de becarios de un programa social, no cuentan con la seguridad social, lo que los ponía y sigue poniendo en una situación de vulnerabilidad y si se llegaba a contagiar no tendría dicho apoyo o no estaría en condición de que se le diera incapacidad.

Los BFS se encontraban en situaciones contradictorias, a pesar de ser participantes del “Plan nacional de vacunación”, no se les reconocía como parte del equipo de trabajo del personal de salud, lo que no les permitía ser vacunados como

al personal de salud, así quedaban expuestos a contagiarse por los riesgos de las jornadas.

2.5. Reorientación de las funciones del personal de PILARES

Después de 2019 EVALUA ya no realizó evaluaciones del programa, de haberlo hecho sería interesante conocer los datos e información que se hubiera recolectado en el cierre de PILARES por la cuarentena, las estrategias de actividades en línea y el proceso de reapertura de las sedes, por lo que en este periodo no se cuentan con documentos oficiales que expongan la situación, a excepción de las evaluaciones internas de cada programa, en la que se exponen los avances cuantitativos de las metas, pero no de las estrategias implementadas en esos años, por lo que la información recolectada a continuación es de artículos periodísticos, que toman testimonios de BFS y usuarios de los PILARES y que se relacionan con los problemas del presupuesto y la carga laboral.

Las jornadas de vacunación parecían ser el primer problema al que se enfrentaban los BFS, pero no fue así, desde el primer año se hizo notar la falta de materiales, equipo para los talleres, la ausencia en el mantenimiento de los dispositivos de cómputo y la carencia de insumos para las actividades (SECTEI, 2020). En 2020, al estar cerrados los PILARES, no se hizo visible la falta de materiales, pues los BFS trabajaron desde sus casas con sus propias herramientas. En junio de 2021 se volvieron a abrir los PILARES y la falta de materiales se hizo visible nuevamente y se agudizó al siguiente año.

Dejar gradualmente la medida de quedarse en casa, la progresiva vacunación de la población, la tarea de reactivar la economía y el descenso de contagios por COVID 19, posiblemente dieron las condiciones para que los PILARES fueran reabiertos, así que, a mediados del año 2021, los BFS realizaban actividades en línea, acudían a las jornadas de vacunación y tenían la tarea de reactivar las actividades presenciales de forma gradual en los PILARES, tomando las debidas medidas de seguridad. Así el personal rotaba entre las tres actividades, lo que impedía una malla horaria fija, por lo que no había una continuidad.

La tarea de regresar a lo presencial, parecía incierta, se tenían que tomar las medidas de seguridad, pues el personal no se salvaba de ser víctimas de contagiarse por el COVID 19, cuando algún integrante se infectaba, la medida (en algunos equipos) era cerrar el PILARES y continuar actividades en línea, otros equipos continuaban y el compañero infectado regresaba hasta entregar prueba de COVID 19 negativa. Estas condiciones laborales impidieron un servicio eficiente.

El problema de la falta de material estaba presente desde el primer año del programa, pero después de haberse cerrado los espacios por la pandemia, la tarea recayó en los BFS, como lo señala el primer reporte de evaluación: “el programa empieza a funcionar gracias a los esfuerzos extras de coordinadores, docentes, talleristas, monitores, los cuales reciben una modesta beca” (EVALÚA, 2019, p. 171).

En octubre de 2021 se dio la noticia de que el Mtro. Jacinto Samuel Salinas Álvarez dejaba el cargo de Coordinador General de Inclusión Educativa e Innovación, o dicho de otra forma dejaba la dirección de PILARES y quien tomaba el cargo era el Diputado Paulo Cesar Martínez López (del Distrito Electoral VII por MORENA), quien llegó con una nueva forma de trabajo, más cuantitativa y burocrática.

De inmediato se pusieron en marcha las nuevas indicaciones, sin importar el trabajo que se venía haciendo y rompiendo con lo que se estaba reconstruyendo. Se integraron más actividades, se hizo énfasis en generar registros de usuarios, se estandarizaron los reportes de trabajo y se consolidó un solo horario para todos los PILARES.

Al entrar en funciones Paulo Cesar Martínez López como director de PILARES, se estableció un horario fijo para todas las sedes, ahora estarían abiertos de martes a domingo de 10 de la mañana a 8 de la noche. Tal acción fue definida como “un cambio drástico y arbitrario que incluso pasa por encima de las Reglas de Operación” (Fernández, 2021). Rompía con el diálogo entre el espacio y la comunidad, que estructuraba actividades, talleres y horarios de acuerdo a sus necesidades.

El cambio de horario repercutió en la pérdida de un número importante de usuarios que asistían los lunes, quienes perdieron la oportunidad de hacer uso de los servicios de los programas de PILARES (La Izquierda diario, 2021). También se hizo evidente el desconocimiento del proyecto PILARES por el nuevo director, ya que los PILARES se instalaron en “puntos rojos” de la CDMX, y extender el horario significaba poner en una situación de posible riesgo a los BFS, por lo que hubo resistencia al cambio, pero poco se pudo hacer:

No se toman en cuenta las condiciones de seguridad que existen en las colonias y barrios donde operan los PILARES, que son en su gran mayoría de índices delictivos elevados y los problemas de movilidad se acentúan durante la tarde y noche, poniendo en riesgo al personal que labora en ellos en los horarios nocturnos (Fernández, 2021).

Con dicho cambio los BFS tendrían que estar en el turno de la mañana de 10 a 3 o en el de la tarde de 3 a 8, por día tendrían que cubrir cinco horas, por lo que la flexibilidad de horarios por parte de los beneficiarios se terminaba. También la parte donde se escuchaba a la comunidad y el PILARES cerraba y abría de acuerdo a la necesidad de los vecinos se acabó, ahora se regía por un horario oficial semejante a una jornada laboral.

El cambio de horario también presentó un ajuste en las actividades, terminando con las que se realizaban en línea y el regreso total a la presencialidad: “Este cambio significó dar por terminados una cantidad importante de los talleres y asesorías en línea para concentrar el trabajo de forma presencial” (La Izquierda diario, 2021). Un cambio abrupto que no permitió una consolidación, ni adaptación de las actividades que se pretendían desarrollar, pues de estar en línea, se pasó a presencial y se modificó el horario, fueron muchos cambios en poco tiempo.

Sin importar que las sedes no estuvieran preparadas para atender las medidas sanitarias “Estas condiciones no permiten distribuir a los usuarios en diferentes grupos y diversos horarios para garantizar condiciones sanitarias adecuadas que eviten contagios de Covid-19” (Fernández, 2021). De igual forma no se contemplaba la distribución y materiales del espacio:

Tampoco se valoran seriamente las condiciones y estructura de los PILARES, con tal de incrementar el número de usuarios atendidos, bajo un ritmo de productividad. Muchos PILARES cuentan solo con espacios y salones reducidos, además de una

cantidad mínima de personal como docentes, talleristas, etc. que atienden a un número creciente de usuarios (Fernández, 2021).

Dentro de los cambios se hizo obligatorio el registro de usuarios para que tuvieran su folio y pudieran tomar las actividades, pues se establecieron metas de atenciones diarias y también de registros. Por lo que el folio se convirtió en un aspecto importante, para tener información de las actividades que tomaban.

La carga laboral se intensificó al demandar estrategias para reactivar las actividades presenciales, el apoyó a las jornadas de vacunación y en el mes de agosto de 2020 se convocó a una parte de los equipos de cada PILARES a capacitaciones para una nueva actividad llamada “Estrategia Casa x Casa”, la cual tenía el objetivo de salir a las calles cercanas del PILARES y conocer si los vecinos conocían el programa y difundir las actividades, para esto se hizo el préstamo de un celular con datos móviles y una aplicación de encuestas, para que los BFS registraran las respuestas del cuestionario y se tuviera el seguimiento. Se les dio un discurso que se tenía que decir, como lo expone el siguiente testimonio:

Mi LCP me comunicó que PILARES se encontraba en una profunda crisis y que debía salir (junto con mi equipo) a las calles a tocar casa por casa con el chaleco bien puesto para “promocionar el programa”. Cito la forma en que debía presentarme con la comunidad:

«Buenos días, mi nombre es _____ soy Servidor(a) de la Ciudad de México y vengo de parte de la Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, jefa de Gobierno de la Ciudad de México.

En esta ocasión nuestra visita pretende, principalmente, difundir las actividades llevadas a cabo en Los PILARES» (La Izquierda Diario México, 2021).

En octubre de 2020 se intensificó la “Estrategia Casa x Casa”, ya no sólo el personal que se eligió para esta actividad lo tendría que hacer, sino que todo el equipo de cada PILARES y con una mayor frecuencia, rotando los celulares que se prestaron y reconfigurando las mallas horarias. Cabe destacar que los recorridos se extendieron a colonias lejanas al PILARES, teniendo que usar transporte para salir y regresar, aumentando las horas de la jornada laboral.

El apoyo a vacunas poco se relacionaba con los objetivos de PILARES, la “Estrategia Casa x Casa”, fue una actividad que completamente se alejaba de los objetivos, sin tener nada que ver con generar comunidad o los procesos de

enseñanza, al igual que el “Tequio de limpieza” a partir del mes de noviembre, que poco tenían que ver con los objetivos primordiales del programa.

En los centros PILARES, desde hace varias semanas comenzó a circular la indicación que, de manera periódica y dependiendo del espacio, se realizarían “tequios” a las afueras de estos centros, para poder “generar un espacio de comunidad” con los usuarios de los PILARES, a la par que se realizan actividades de recuperación de espacios. Al mismo tiempo que se valen de la ayuda de los vecinos para limpiar estas zonas (Gómez, 2021).

Esta tarea implicaba suspender todas las actividades de PILARES los sábados de 11 a 12 de la mañana para que BFS, becarios de PILARES³⁹ y usuarios, hicieran limpieza dentro y fuera del PILARES. Dicha medida fue cuestionada, pues se hacía evidente la falta de materiales de limpieza y en algunos espacios la falta de personal encargado de la limpieza:

La estrategia ha dado un paso más allá y los “tequios” no se realizan extramuros, sino que se usan para realizar la limpieza de algunos PILARES. La implementación de esta estrategia “coincidió” con la eliminación del personal de limpieza de varios espacios de PILARES, el cual, como en la mayoría de las dependencias de gobierno, eran personal sub contratado (Gómez, 2021).

“Desde su inauguración, varios PILARES no contaban con personal de limpieza, por lo que sus propios trabajadores se hacían cargo de estas labores. Ahora esta práctica parece extenderse en varios espacios” (Gómez, 2021). Usualmente en los PILARES pequeños, su personal y actividades son reducidas, en algunos PILARES como lo señala la nota, no contaban con personal de limpieza, así que los mismos BFS se encargaban de dicha tarea.

El 2021 fue un año con un incremento de actividades y con el contexto de pandemia dificultó tener los resultados del primer y segundo año. También el cambio de director marcó un nuevo camino del programa, más institucional, administrativo y rígido, con tareas alejadas a la visión de un programa comunitario y de educación, sobre todo que muchas de ellas no estaban presentes en las Reglas de Operación y aun así se implementaron.

Como beneficiarios de programas sociales, solemos ser convocados a actividades que no tienen nada que ver con nuestro perfil de trabajadores de educación y cultura.

³⁹ Los estudiantes de primaria y secundaria INEA; de algún bachillerato digital o a distancia y de licenciatura en universidades públicas, que se les daba un apoyo económico y la integración a los talleres y asesorías de PILARES, por medio del programa: “Mi beca para terminar la Prepa en PILARES, 2019”; “Beca PILARES, 2020”; “Beca PILARES, 2021”; “Beca PILARES Bienestar, 2022” y “Beca PILARES Bienestar, 2023”.

La asistencia a las campañas de vacunación como apoyo logístico, realización de encuestas para hacerle difusión a los PILARES, y ahora como personal de limpieza de nuestros propios centros de trabajo. Estas tareas, cabe destacar, se realizan por fuera de nuestras actividades programadas, por lo que no son contabilizadas al momento de entregar nuestros reportes (Gómez, 2021).

A partir del 2022, para la contratación del personal, en las Reglas de Operación se integra el siguiente requisito: “Tener disposición de participar activamente en las acciones y estrategias, regulares o emergentes que sean convocadas por la Coordinación General de Inclusión Educativa e Innovación” (Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2022, p. 30). La cual no estaba en los anteriores años, por lo que a partir de este momento cualquier actividad que se designa fuera de las funciones del programa o de la institución, tiene que ser llevada a cabo, por ejemplo, apoyar el “Operativo de la línea 1 del metro”.

En el mes de Julio de 2022, se anunció por el GOBCDMX la rehabilitación de la línea 1 del metro en la que las estaciones de Pantitlán hasta Salto del agua, cerraron y se brindó apoyo por medio de unidades de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) y Metrobús, una acción de gobierno con la finalidad de rehabilitar y dar mantenimiento a través de la Secretaría de Movilidad (SEMOVI), y en la que el personal de PILARES no debía estar involucrado, al ser áreas completamente diferentes, pero se solicitó apoyo a los BFS para que fueran parte del trabajo realizado por la SEMOVI, con la tarea de informar sobre las rutas alternas que se marcaron en el “Operativo de la línea 1 del metro”.

El apoyo duró alrededor de tres meses, teniendo la mayor participación los monitores por parte de SECTEI, pero dicha tarea se aleja completamente del objetivo de la enseñanza y el aprendizaje, la creación de comunidades y disminuir el rezago educativo.

Durante 2022 no mejoraron las condiciones laborales, como se esperaba se integraron más actividades bajo la dirección de Paulo Cesar Martínez López y ahora con el respaldo de las Reglas de Operación, donde se pedía disposición a realizar las actividades que designara el director del programa. Así algunos docentes fueron integrados a la “Estrategia juntos construyendo la paz” en las que deberían de realizar la labor de tutorías con jóvenes de 15 a 29 años que estuvieran en condiciones de violencia, drogadicción, pandillerismo o tuvieran alguna condición

de abandono. La tarea de ser tutor, era acompañarlos en un proceso de integración social, emocional y psicológica sin tener un perfil adecuado para dicha función.

El lado positivo es que se suspendió el apoyo a jornadas de vacunación en el mes de febrero de 2022, pero siguieron aumentando tareas, como la participación a eventos de PILARES, los que se trataban de alguna celebración como el día del niño, Día de la Madre, Día de Muertos y festividades propias de PILARES como: “Vívela en PILARES”, “Inter PILARES de robótica aplicada”, “Hackatón Mictlán 2.0”, “Torneos de Ajedrez” y “Ferias de Emprendimiento” (Eventos realizados en 2022). A los BFS se les solicitaba para apoyar en la logística y suspender sus actividades en su PILARES para dar alguna actividad ese día en la sede del evento.

Otra de las actividades convocadas fue apoyar las “Ferias del bienestar” tarea fuera de los objetivos primordiales del programa, pues se trataba de apoyar en la carga, descarga y montar carpas, así como la promoción de las actividades de PILARES, en distintos espacios de las diferentes alcaldías.

Algunos BFS de SECUL fueron integrados a la estrategia “Barrio adentro”, la cual era una especie de “estrategia casa x casa” y “estrategia 333”⁴⁰, donde iban a zonas marginadas y a hogares de bajos recursos. Se le brindaban actividades cercanas a ese espacio. Cabe destacar que esta estrategia es mayormente trabajada por instituciones y programas sociales, como son: “los jóvenes unen al barrio” por el Instituto de la Juventud (INJUVE), “Jóvenes construyendo el futuro” por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y personal del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

2.5.1. De lo comunitario a lo administrativo

En octubre de 2021 el Mtro. Jacinto Samuel Salinas Álvarez dejó el cargo de Coordinador General de Inclusión Educativa e Innovación, (figura comisionada de

⁴⁰ Equipo de trabajo de PILARES, denominado como “brigada” que no cuenta con un espacio físico, por lo que debe que hacer actividades en calle a través de lo que se denomina “Estrategia 333” en parques, mercados, fuera de las escuelas, en espacios públicos. Son “acciones territoriales en las que las personas beneficiarias facilitadoras de servicios, recorrieron plazas, mercados y calles de las colonias, pueblos y barrios prioritarios para el Gobierno de la Ciudad de México por su bajo y muy bajo Índice de Desarrollo Social (IDS). Estas brigadas ofrecieron asesorías educativas, talleres y acciones de reforzamiento” (Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2020b, p. 84).

coordinar el programa PILARES) y quien toma el cargo es el Dip. Paulo Cesar Martínez López, quien marcó una nueva línea de trabajo más burocrática y cuantitativa, sin olvidar las nuevas actividades asignadas al personal en la que la orientación comunitaria, de derechos y de enseñanza aprendizaje poco o nada estaba presente, es por ello que el año 2022 fue de cambios importantes en la operación del programa, incluso el nombre cambió de ser “PILARES CDMX” a “PILARES para el Bienestar CDMX”.

A un año de la coordinación de Paulo Cesar Martínez López en septiembre de 2022 dejó el cargo de Coordinador General de Inclusión Educativa e Innovación, pasando a ser el titular de la Dirección General de Enlace Interinstitucional de SECTEI y sobre este cargo hay poca información de sus funciones, salarios y actividades que realiza.

En octubre de 2022, el Arquitecto Javier Ariel Hidalgo Ponce tomó el cargo de Coordinador General de Inclusión Educativa e Innovación, quien ya conocía el programa PILARES y su estructura operativa, ya que desde el año 2021 se le asignó la dirección general de INDEPORTE CDMX, dicho cambio auguraba buenas noticias, pues ya tenía noción de cómo se trabajaba el programa y sobre su trayectoria, se tiene la referencia de haber sido el director general del INJUVE de 2006 a 2012.

En junio de 2023 se crea el Subsistema de Educación Comunitaria "PILARES", que establece su normatividad, estructura y funciones en la “Ley de educación de la Ciudad de México”, así el nombramiento de Coordinador General de Inclusión Educativa e Innovación encargado del funcionamiento de los PILARES, deja esta tarea y se crea la Coordinación General del Subsistema de Educación Comunitaria "PILARES", igualmente como parte de la SECTEI para continuar con las tareas y funcionamiento de los PILARES, siendo el titular Javier Ariel Hidalgo Ponce.

Durante 2022 y 2023 se sumaron actividades más administrativas que comunitarias, ordenadas por Paulo Cesar Martínez López y continuadas por Javier Ariel Hidalgo Ponce; la falta de material, los constantes cambios de dirección y personal, la crítica que se le hizo al programa por exponer la salud de los

beneficiarios en las jornadas de vacunación, al carecer de seguridad social, se hicieron más demandas, primeramente, que se respetara la función de los beneficiarios y no se les asignen tareas que no les corresponden y no van sobre la línea del programa.

Estas acciones no están descritas dentro de las actividades propias de PILARES en las Reglas de Operación del proyecto, fueron tomadas de manera unilateral sin pensar en los espacios ni en la comunidad de PILARES, ya que al volverse obligatorias se tuvo que cortar con los procesos educativos de nuestros usuarios, aumentando y rebasando las horas de trabajo de los beneficiarios. Hay que mencionar que en muchos casos la negativa a estas actividades, con la intención de seguir con los procesos educativos de los usuarios, fue causa de hostigamiento, aumento en las cargas de trabajo (en línea y/o presencial), amenazas con salir del programa o la “imposibilidad” de renovar el siguiente año. (La Izquierda diario, 2021).

Se denunció la precariedad laboral, señalando el proceso de contratación como *Outsourcing*, lo que conlleva que en primera instancia no se le considere como trabajadores por lo que no pueden ser acreedores de seguridad social, prestaciones, incapacidades, antigüedad ni vacaciones, siendo algo contradictorio para un gobierno que afirma garantizar los derechos de todos los ciudadanos.

El modelo de *Outsourcing*, tiene similitudes a las acciones neoliberales de sexenios anteriores⁴¹, siendo contradictorio con el enfoque de Bienestar Social del GOBCDMX y su lema: “Ciudad de Derechos”, por lo que estas acciones deben modificarse y más porque PILARES se considera un centro educativo del Subsistema de Educación Comunitaria, los PILARES son quienes conforman este subsistema, por lo que su personal ya no tendría que ser becario, sino que ser contratado con forme la ley de trabajo, pero no es así en “Ley de educación de la Ciudad de México”, se estipula que seguirán siendo considerados programas sociales y por ellos se dará un apoyo económico⁴².

⁴¹ “La conformación de un mercado laboral transnacional que hace de México un reservorio de fuerza de trabajo barata sostenido en la compresión salarial y precarización laboral” (Roux, 2009, p. 255).

⁴² “Artículo 57.- De manera enunciativa más no limitativa, los PILARES contarán con los siguientes programas sociales para el fortalecimiento de sus funciones y actividades:

Ciberescuelas en PILARES. Otorga apoyos económicos a los facilitadores de servicios que fungen como docentes, monitoras o monitores y talleristas para la impartición de asesorías y la realización de diversas actividades en estas instalaciones.

Educación para la autonomía económica en PILARES. Otorga apoyos económicos a los facilitadores de servicios para la impartición de talleres de oficios, emprendimiento y cooperativismo y comercio digital” (Ley de educación de la CDMX, 2023, p. s/f).

Debido a que el personal de PILARES a excepción del LCPO son parte de un programa social, son becarios y cada año deben de entrar en la convocatoria de contratación, por lo que tiene la incertidumbre de no continuar, debido a que no hay seguridad de permanecer al siguiente año, es un problema que no permite una seguridad laboral, por lo que se ha formado un grupo de BFS exigiendo derechos laborales, el respeto a las Reglas de operación, a los objetivos del programa y también a la asignación de sus funciones, desafortunadamente no ha tenido el suficiente apoyo, incluso a pesar de que PILARES tiene relativa autonomía, los BFS siguen siendo becarios sin derechos laborales.

Otro problema se relaciona con el cambio de las horas que debe hacer cada beneficiario, en las reglas de operación de 2019, 2020, 2021 y 2022 se estipulaban que debería de cumplirse 120 horas al mes (como límite), distribuidas por semana, en 2023, se modificó, estipulando realizar al menos 120 horas al mes distribuidas al menos 30 horas por semana, siendo un punto para que los beneficiarios realizaran más horas, pues las reglas de operación señalan que mínimo serían 120 horas y que no habría un límite de horas totales.

El aumento de actividades en 2022 no fue proporcional con la beca, porque esta se mantuvo, ninguno de los diferentes programas de SECTEI, SECUL e INDEPORTE aumentaron, permanecieron con el mismo monto, incluso llegó a disminuir para los BFS de SECUL esto acompañado de la desaparición de figuras como las del monitor, lo cual es un tanto ilógico, al no ser proporcional con el aumento de actividades extras que les designaron.

De 2019 a 2023 ha habido una inflación, una pandemia y desde el gobierno federal anualmente ha aumentado el salario mínimo considerablemente. Estos programas sociales no lo han hecho, afectando la economía de los beneficiarios, por ejemplo, el monitor que tiene una beca de \$7000^{oo} mensuales no puede adquirir los mismos productos que compraba en 2019 debido a la inflación y el aumento en los precios. Es por estas cuestiones, que a diferencia de 2019 las notas que hablaban de PILARES como un programa prometedor, que fortalecía la comunidad y generaría igualdad, cambian mostrando la precarización laboral, espacios en el abandono y la insistencia de generar números y folios.

2.5.2. Reducción de personal

En 2020 atender el problema de salud se convirtió en prioridad y esto influyó en los planes de PILARES, uno central fue la limitación del presupuesto, viéndose modificado porque lo que se contemplaba para el 2020 “se redujo de 237 millones 665 mil pesos a 210 mil 383 pesos, lo que disminuyó poco más de 27 millones de pesos”(Patiño, 2020). Lo que afectó la contratación de más personal, ya que “estos recursos iban a ser destinados para pagar a docentes, talleristas, monitores y apoyos técnico-administrativos” (Patiño, 2020), para el programa Ciberescuelas de PILARES.

Cabe destacar que las Reglas de operación de 2019 y 2020 especificaba que la convocatoria de contratación fuera periódica. Se determinaba como BFS tipo “A” a los que se contrataban en el primer mes del año; “B y “C” en meses posteriores; y “D” los de la última convocatoria de contratación (Órgano de Difusión del GOBCDMX, 2019, 2020a).

En 2020, como se ve en la tabla 5, se planeaba abrir cuatro convocatorias de contratación, pero sólo se realizaron tres (la última no se concretó). Sin embargo, al siguiente año la modalidad cambió, siendo la convocatoria de contratación anualmente en el mes de enero y se eliminan las categorías alfabéticas.

Beneficiarios facilitadores de servicios que se integran en Ciberescuelas en PILARES				
Periodo enero 2020				
Tipo de beneficiario facilitador de servicios	Monto mensual por beneficiario	Número de personas	Total de ministraciones	Pago total por las ministraciones
Docente "A"	\$ 9,000.00	916	1	\$ 8,244,000.00
Tallerista "A"	\$ 8,000.00	282	1	\$ 2,256,000.00
Monitor "A"	\$ 7,000.00	154	1	\$ 1,078,000.00
			Subtotal	\$ 11,578,000.00

Beneficiarios facilitadores de servicios que se integran en Ciberescuelas en PILARES				
Periodo febrero - diciembre 2020				
Tipo de beneficiario facilitador de servicios	Monto mensual por beneficiario	Número de personas	Total de ministraciones	Pago total por las ministraciones
Docente "B"	\$ 9,000.00	1115	11	\$ 110,385,000.00
Tallerista "B"	\$ 8,000.00	600	11	\$ 52,800,000.00
Monitor "B"	\$ 7,000.00	200	11	\$ 15,400,000.00
Equipo técnico administrativo "B"	\$ 9,000.00	20	11	\$ 1,980,000.00
			Subtotal	\$ 180,565,000.00

Beneficiarios facilitadores de servicios que se integran en Ciberescuelas en PILARES				
Periodo junio - diciembre 2020				
Tipo de beneficiario facilitador de servicios	Monto mensual por beneficiario	Número de personas	Total de ministraciones	Pago total por las ministraciones
Docente "C"	\$9,000.00	340	7	\$21,420,000.00
Tallerista "C"	\$8,000.00	140	7	\$7,840,000.00
Monitor "C"	\$7,000.00	50	7	\$2,450,000.00
			Subtotal	\$31,710,000.00

Beneficiarios facilitadores de servicios que se integran en Ciberescuelas en PILARES				
Periodo octubre - diciembre 2020				
Tipo de beneficiario facilitador de servicios	Monto mensual por beneficiario	Número de personas	Total de ministraciones	Pago total por las ministraciones
Docente "D"	\$9,000.00	332	3	\$8,964,000.00
Tallerista "D"	\$8,000.00	156	3	\$3,744,000.00
Monitor "D"	\$7,000.00	50	3	\$1,050,000.00
Equipo técnico administrativo "D"	\$9,000.00	2	3	\$54,000.00
			Subtotal	\$13,812,000.00

Presupuesto Total Asignado

\$ 237,665,000.00

Tabla 5: Calendario de contratación y presupuesto asignado.
Fuente: Órgano de Difusión del GOBCDMX, p. (2020a, p. 65).

A pesar de que la reducción de presupuesto y de personal contratado se dio por la pandemia, en los posteriores años, continuó la reducción, como se ve en la tabla 6, pero no sólo eso, también desaparecieron figuras siendo SECUL la que tuvo los primeros cambios, con la desaparición de monitores y categorías alfabéticas,

entre 2023 y 2024 en SECTEI se da mayormente la desaparición y creación de nuevas figuras.

El presupuesto y personal se redujo en 2020, para el programa de Ciberescuela, se pretendía contratar a 3 005 beneficiarios, 1140 más que el año anterior, pero esa meta no se logró, posiblemente por la pandemia de COVID-19. En 2021 aún en cuarentena y 2022 con un proceso escalonado a las actividades presenciales, el número de beneficiarios a contratar llegó a ser de 2079 siendo el año 2022 con el mayor número de contratados, ya que en los siguientes años se va reduciendo. En 2023 con un contexto mejor al de los años anteriores hay una reducción en la contratación y en 2024 se llega al menor número de beneficiarios contratados con 1681 (tabla 6), a pesar de estar en el contexto más estable en comparación con 2020 y 2021, y de estar más PILARES en funcionamiento en comparación de 2019.

Año	Número de beneficiarios solicitados
2019	“1,865 beneficiarios facilitadores de servicios” (2019, p. 150)
2020	(se pretendía contratar) “3,005 beneficiarios facilitadores de servicios” (2020a, p. 64)
2021	“2,041 facilitadores de servicios” (2020b, p. 94)
2022	“2,079 personas beneficiarias facilitadoras de servicios”(2022, p. 28)
2023	“1,966 para apoyar en las actividades relacionadas con Ciberescuelas” (2023, p. 96).
2024	“1,681 Personas beneficiarias facilitadoras de servicios que se integrarán en PILARES 2024, Ciberescuelas” (2024, p. 129)

Tabla 6: Cantidad de BFS contratados por año para el programa Ciberescuelas de PILARES.
Fuente: Elaboración propia a partir de datos obtenidos en las Reglas de operación, publicados anualmente a través del Órgano de Difusión del GOBCDMX.

La reducción de presupuesto, además de afectar la contratación de personal, también impactó en la adquisición de insumos, equipamiento y materiales para los PILARES, así como para el propósito de construir 300 sedes, ya que “la meta era invertir 635 millones 895,000 pesos, sin embargo, se ejercieron 421 millones 843,200 pesos, quedando 33.7% debajo de lo estimado” (Navarrete, 2020b).

Probablemente al ser el tema de salud prioridad, retrasó la construcción de los PILARES, pero Ontiveros señala que el primer año no se lograron las metas y ya había un aplazamiento: “Advertimos que el lento avance podría justificarse por la situación económica derivada de la pandemia, sin embargo, las intenciones iniciales y los resultados antes de febrero de 2020 no fueron los esperados” (2021).

La reducción de presupuesto en 2020 al igual que la reducción de BFS, continuó, para “diciembre de 2021 se produjo un nuevo reajuste a \$206,154,000.00.” (SECTEI, 2021, p. 37). Disminuyó alrededor de cuatro millones de pesos el presupuesto de 2021.

Capítulo 3: La experiencia docente en la Ciberescuela: PILARES Constitución de 1917

En este capítulo se exponen los resultados de la investigación empírica, que se llevó a cabo con el objetivo de identificar el trabajo realizado en las Ciberescuelas en atención al rezago educativo y cómo se ha desarrollado el programa a lo largo de cinco años, contrastando la información recabada tanto oficial como las notas periodísticas expuestas en el anterior capítulo, destacando la relación del programa con la política de Bienestar Social y los desafíos que enfrenta los docentes.

Para recabar la experiencia de los docentes se utilizó la técnica de entrevista estructurada, con la finalidad de obtener información desde el punto de vista de los docentes de PILARES Constitución de 1917 acerca del funcionamiento y resultados de este programa educativo; así como de problemas y limitaciones que han enfrentado en su labor. En este sentido, la investigación es un puente entre el discurso y la práctica, entre la normativa de las reglas de operación y su implementación.

Las preguntas de la entrevista estructurada (Anexo: 1) se enfocan en las medidas que toman los docentes para atender el problema del rezago educativo y los desafíos que tienen para cumplir los objetivos educativos del programa. Así que se entrevistó a cuatro docentes de PILARES Constitución de 1917 y al Líder Coordinador de Proyecto Operativo (LCPO) (Anexo: 2). Adicionalmente, se entrevistó a dos LCPO de PILARES cercanos, con el objetivo de complementar la investigación de este cargo administrativo y enriquecer la información.

El PILARES Constitución de 1917 es coordinado por Cristian Emanuel, cabe destacar que hasta el 2023 compartían espacio con la Brigada Los Ángeles, coordinada por Magali.

PILARES Constitución de 1917 se ubica en la alcaldía Iztapalapa, en la Av. Ermita Iztapalapa - Periférico, Col. Los Ángeles Apanoaya, CP. 09720, Ciudad de México. Se encuentra cerca de vialidades principales y también de medios de transporte como el Metro, Cablebús y Trolebús elevado, por lo que es una zona concurrida. Lo que se consideró como un factor importante en la afluencia de

usuarios, por ello se eligió, al tener dicha visibilidad y ser accesible por distintos medios de transporte.

Esta es una de las sedes que anteriormente era un módulo policial de la CDMX, la cual fue rehabilitada y transformada en PILARES. Se ubica en el bajo puente de Periférico y Av. Ermita, a su alrededor están unas canchas de fútbol - básquetbol y un área verde con juegos para niños, a una calle se encuentra el Cablebús, Trolebús elevado y Metro Constitución de 1917.

Para llegar al PILARES se debe caminar sobre la acera del Centro de Transferencia Modal (CETRAM) Constitución de 1917, misma que conecta con la estación de Cablebús y Trolebús Elevado. En la calle se encuentran puestos informales de diferentes productos. En la conexión entre el Metro y Cablebús, transitar es más tranquilo, porque no hay puestos y la banqueta está recién pavimentada, incluso hay mobiliario donde las personas se sientan a descansar.

La entrada del PILARES está un cubículo de policía de 2 m x 2 m aproximadamente, en la puerta hay carteles pegados que brinda información de las actividades, talleres y horarios, también se encuentra una mesa en la entrada con un cuaderno donde se registran los usuarios. De lado izquierdo está el primer salón de aproximadamente de 7 m x 7 m. y de frente se localiza la primera parte de Ciberescuela donde hay doce equipos de cómputo, al fondo continúa una segunda parte de Ciberescuela, como un espacio anexo con seis computadoras más.

3.1. Contribución de la Ciberescuela en la atención al rezago educativo

El programa PILARES busca solventar los problemas de la educación formal, para fomentar el bienestar social, por lo que el contexto e historias de vida de los usuarios son parte del acompañamiento académico que dan los y las docentes. Esto demanda generar estrategias de enseñanza específicas, involucrando confianza, empatía y trabajo en comunidad para un desarrollo integral del usuario. A pesar de que el objetivo principal es abordar el rezago educativo, el trabajo de la Ciberescuela va más allá de lo académico, porque se sustenta el trabajo docente en la

construcción de una comunidad, dando mayor importancia a los resultados cualitativos que a los cuantitativos.

Es importante señalar que al ser un programa nuevo, la forma de medir las metas y seguimiento de usuarios se fue modificando y también cada programa genera sus propias dinámicas de medición, en el caso de Ciberescuelas, hay una plataforma donde se registran las atenciones y avances de los usuarios, en 2022 se estructuró para entregar un reporte de actividades en un archivo digital al LCPO, listas físicas de usuarios atendidos y el registro de la asesoría en la plataforma, donde se indica el nivel, módulo, grado, tipo de sistema escolar y en caso de que el usuario allí concluido su nivel, en la plataforma se sube una imagen del certificado o conclusión del módulo. A continuación, se presentan tanto los resultados como desafíos en atender el rezago educativo por parte de los docentes y LCPOs de las Ciberescuelas de PILARES, en su mayoría son aspectos cualitativos.

3.1.1. Educación para el bienestar

La visión de PILARES se enfoca en tres principios fundamentales dirigidos a sus usuarios: 1) “no estás sola, no estás solo”; 2) “eres importante” y 3) “confiamos en ti”. Con esta visión inició el programa, por lo que el trabajo del personal de PILARES va más allá de dar una clase, un taller o una asesoría, se requiere empatía, escucha y confianza. La mayoría del personal comparte la visión y entiende su labor para generar bienestar social, y así lo exponen los entrevistados.

Entonces, de repente, también tienden a abrirse con nosotros, encuentran en este espacio un lugar donde quizá pueden comentarnos ciertas cosas de forma privada y que nosotros, de alguna manera, tampoco tenemos el área psicológica, no vamos en función de ello, pero sí podemos contener y apoyar. Quizá nada más conociendo la historia y haciéndoles ver otra forma de que ellos puedan tener estas estrategias para trabajarlo (Docente 1).

Pensaría en un nivel incluso emocional de la comunidad, el hecho de que PILARES no priorice el dinero ni la ganancia, como algunas otras empresas privadas que también te ayudan a certificar o también te ayudan a prepararte para el COMIPEMS. A nivel de que tú incluso le digas a la comunidad cómo está, cómo se siente, ellos son como, -¡me está preguntando, cómo me siento!, y la verdad, es que no me siento tan bien- y se empiezan a despejar, a desfogar de cómo realmente se sienten. Creo que a nivel emocional se observa un bienestar en la comunidad de la misma atención que tú les brindas al momento en el que llegan a PILARES (LCPO 1).

Ciberescuela forma docentes muy humanos y en mi caso, desde ser Líder Coordinador de Proyectos, de ser coordinadora del espacio, mi primera labor es que todos los docentes y talleristas que tengo, primero tengan una estabilidad emocional lo mejor posible. No somos un maestro del POLI que cobra por horas, nosotros no cobramos por horas, nosotros cobramos por lo que le damos a la gente [...] si el equipo de trabajo tiene una buena estabilidad mental por supuesto que va a dar una excelente atención a las personas, pero si no tenemos salud mental, emocional, no vamos a poder atender bien a las personas, entonces este es como un punto bien fundamental para mí. (LCPO 2).

Muchas veces, antes de ponernos a estudiar o antes de sacar la tarea, las personas o los niños y las personas te cuentan de su día y primero hay como una especie de catarsis, primero se desarrolla una catarsis con solo el hecho de preguntar ¿cómo te fue hoy en la escuela?, o sea, los niños son las personas más transparentes del universo y es: -hoy me pasó esto, me pasó lo otro, me pasó aquello y luego mi amiguita en el recreo me aventó el Boing y así y luego es como, ay, no, y todo eso te pasó y luego tú qué hiciste - y ya después de una plática de 10 - 15 minutos es, órale, ¿qué tarea traes? (LCPO 2).

Los coordinadores marcan la importancia de brindar esta confianza e importancia con los usuarios, de que no se vean como número, sino que se les trate, vea y atiende como personas, más allá del proceso de enseñanza aprendizaje. También recalca la importancia de generar la autonomía, crítica y participación; se plantea que PILARES se vea como un espacio de diálogo y construcción, donde los usuarios deben ser la parte central y que guíen los procesos que se llevan a cabo en el PILARES y en las zonas aledañas.

El que tengamos métodos assembleísticos, de decidir qué queremos, qué necesidades tenemos, los PILARES también deberían servir para eso, para contribuir a ese bienestar, que las comunidades se organicen, se empoderen, decidan qué es lo que quieren hacer con ese espacio y con lo que haya a su alrededor, para tener una vida más digna, plena y mucho mejor, en este sentido incluso del derecho a la ciudad, de exigir una ciudad para todos y todas, no solo para los ricos o quien tiene la oportunidad de pagarlo (LCPO 1).

De acuerdo a esta visión los usuarios adoptan PILARES como un segundo hogar, los docentes y coordinadores coinciden que encuentran un espacio de desenvolvimiento en los que también se dan amistades entre personal y usuarios y entre los usuarios, convirtiéndose en un área para la convivencia, brindando seguridad y bienestar.

Poco a poco hemos cumplido el objetivo, particularmente que la gente se anime, se acerque y que le dé continuidad a su formación académica y a partir de eso del acceso al saber, del acceso al conocimiento, pues, puedan tener una perspectiva de vida distinta y una toma de decisiones también distinta, no es que la educación

sea una varita mágica pero el acceso al conocimiento y al saber sí te permite tomar otro tipo de decisiones, mejor informadas, que es algo que buscamos que hemos planteado la necesidad de generar autonomía en nuestros usuarios (LCPO 3).

Se dan casos donde los usuarios están todos los días, para concluir su nivel educativo, también hay casos donde ya concluyeron su grado y siguen yendo, mencionan que algunos se encariñan con ciertos docentes y los van a visitar, es lo que comentan los entrevistados.

Tenemos alumnos que asisten todos los días, en promedio, podría decirte que cada alumno asiste de tres a cuatro veces por semana. Porque necesitan los equipos de cómputo y luego tienen dudas; y entonces, oye, chécame, cómo voy en la redacción y en eso apoyamos. Tenemos a los fieles, que están todos los días, incluso el sábado están aquí, ya acabaron las actividades, pero vienen a algo más o vienen a saludar. En promedio, de tres a cuatro días por semana, los tenemos acá. A los fieles. Son usuarios que quizá... hasta tienen computadora y tienen internet en casa, entonces, por necesidades materiales, no es que estén aquí, también ya realizan sus actividades, incluso las acaban desde el miércoles, pero son usuarios que están acá en el espacio porque les gusta. O sea, les gusta estar con nosotros. - ¿Y tú qué haces acá? ¿Ya acabaste? Pues vine a ver qué andaban haciendo, ¿qué puedo hacer acá? ¿Vienen los de cultura o puedo estar en la computadora? - O hasta, a veces, nada más vienen a saludar. Un ratito se quedan y ya luego se van. Son, por ejemplo, esos fieles, son jóvenes, no tienen actividades más que la actividad académica de Prepa o de secundaria, entonces, pues nada más vienen, nos ven un ratito y se van (Docente 1).

La asistencia es casi diaria. Es muy constante. Sí, son constantes. O sea, ya sabemos quiénes son, a qué horas vienen, a qué horas se van, a qué horas regresan (Docente 2).

Depende del nivel académico en el que se encuentran, en el caso de las y los niños que asistían por asesorías para sus tareas escolares, era común que asistieran de 2 a 3 veces por semana, cuando tenían trabajos particulares, los menos asistían de manera recurrente a lo largo de la semana para realizar sus tareas diarias. En el caso de mujeres que cursan en su mayoría bachillerato en línea y que es la población con la que más trabajé, acudían de 4 a 5 días a la semana al inicio del proceso de acompañamiento, regularmente, una vez que logramos mayor autonomía en sus procesos de aprendizaje las visitas eran de 2 a 3 veces por semana, los primeros días de la semana para resolver dudas y revisar las actividades pendientes, posteriormente cerca del fin de semana para revisar avances, resolver dudas y enviar sus entregables (Docente 4).

Hay casos en donde los usuarios como agradecimiento dan un dulce o un refresco de regalo a los docentes, incluso, son invitados a los cumpleaños de los usuarios.

Tengo una manera de medir el trabajo comunitario que es a cuántos cumpleaños y cuántos regalos te invita la comunidad a la semana, esa es la forma en la que yo

mido el trabajo comunitario y si tú vas y preguntas a las docentes, cada semana reciben un regalito por lo menos llámese un chocolatito, un dulcecito, una frutita que le lleva la comunidad y de cumpleaños, o sea celebramos igual casi cada semana un cumpleaños en el espacio, no sólo de Ciberescuela sino de todas las áreas, pero siempre invitan a toda la comunidad (LCPO 1).

En este sentido la labor de la Ciberescuela traspasa lo académico y se genera una comunidad, aunque el principal objetivo es atender el rezago educativo, se trabaja en más elementos para generar bienestar social y un desarrollo, no sólo académico, sino grupal e integral, por lo que, en cuestión de resultados, lo cualitativo tiene mayor peso sobre lo cuantitativo.

3.1.2. Contexto

Los coordinadores exponen que los espacios en el que se instalaron los PILARES son reconocidos como zonas marginadas, por lo que las historias de vida de los usuarios están inmersas en estos contextos, al exponer la carencia de servicios básicos, falta recursos económicos, violencia escolar y familiar; la educación no es prioridad, por lo que es una tarea del personal promover su derecho a la educación, conectar con los vecinos e involucrarlos en las actividades del PILARES y así lo describen los entrevistados:

Son contextos bien difíciles, bien violentos y ahí es un seguimiento más exhaustivo, incluso con los padres de familia, con el COMIPEMS; siempre lo vemos como una santísima trinidad entre PILARES, padres, madres, responsables de crianza y el estudiante. Y creo que ahí los resultados son favorables porque es un acompañamiento en ese aspecto emocional, no sólo les damos la información, el conocimiento y a ver si eso sirve para el examen, sino que procuramos saber cómo se sienten, cómo están, qué dificultades tienen o qué temas les interesan (LCPO 1).

La educación es un arma poderosa para la transformación social. A veces es complicado que la sociedad, frente a todas las situaciones que plantea la vida, le dedique tiempo a la educación y más en contextos como los que están ubicados los PILARES: zonas de alta marginalidad, con altos índices de violencia, desigualdad de género, etc. Hay muchos PILARES que están en puntos rojos, y convencer a esas poblaciones para que continúen un proceso formativo, académico, no es tarea sencilla (LCPO 3).

La mayoría de usuarios vienen de contextos difíciles, en los que se enfrentan a diversas problemáticas y en PILARES se les brinda un apoyo. Por ejemplo, se comparten dos casos particulares por parte de un entrevistado, donde dos usuarios se metieron en un problema, que tuvo repercusiones legales. Por ser menores de

edad y empezar un proceso educativo en la Ciberescuela, el coordinador tuvo que interceder por ellos ante un juez, para replantear la penalización y que los usuarios tuvieran una oportunidad de continuar su proceso legal, bajó la tutoría del programa.

Como director, hemos tenido que hacer cartas para que no lleven procesos legales en los tutelares, por ejemplo, hemos hecho dos cartas para que dos jóvenes, que se les facilita eso, subirse a una motoneta, amedrentar a alguien, querer asaltar a alguien, los agarran y para no meterlos al tutelar, desde PILARES hicimos un oficio que dice, pues los chavos están en este proceso, no son tan malos, estudian y aguante juez, el resultado para ver dónde se queda y después determina si lo mete (LCPO 1).

3.1.3. Perfil de los Usuarios de la Ciberescuela

Para conocer qué están haciendo los PILARES para atender el rezago educativo, se describe primeramente el perfil general de los usuarios que toman actividades en la Ciberescuela, para tener un panorama general de las necesidades de los usuarios y su contexto. Resalta que no es homogéneo, al tratarse de una enseñanza de educación no formal y atender multiniveles, no hay un estándar de edad o género. De acuerdo a las respuestas de los docentes y LCPO destacan atender distintos rangos de edad y de diferentes niveles. A continuación, se presentan algunas de las respuestas:

De siete años y de allí en fuera tenemos adultos mayores hasta los 70 - 79. Tenemos, por ejemplo, en Prepa en Línea SEP a Vicky de 68, tenemos un rango amplio. Entonces nuestro rango... Pues es que sí, yo diría que incluso nuestro rango más amplio son estos adultos, porque nuestros jóvenes sí son varios, pero no creo que alcancen a los adultos que llegan. Los de 40 hacia arriba son el grupo más fuerte que tenemos acá (Docente 1).

Primero es identificar necesidades de la comunidad que desde la Ciberescuela podemos abarcar y ahí hablamos desde procesos de alfabetización hasta asesorías de posgrado o acompañamiento a licenciaturas no escolarizadas o escolarizadas algunas. Con los becarios y becarias (LCPO 1).

Por principio de cuentas, es un espacio de puertas abiertas y tratamos de reflejar eso con todos los usuarios (LCPO 3).

Puedes ver a la población que tenemos ahorita aquí, son jóvenes de 15 a señoras de 30, incluso personas de la tercera edad [...] tenemos niños desde los tres años hasta gente de la tercera edad. En este PILARES tenemos más población entre de 15 a 65 años, pero nuestra población fuerte es la gente de la tercera edad (Docente 3).

Como parte de una estrategia integral que cubre una deuda histórica con el rezago educativo que viven principalmente las personas en zonas de alta marginalidad, la mayoría tuvo que abandonar sus estudios en edad escolar para incorporarse al mercado laboral, en el caso de las mujeres también para asumir labores de cuidado de hijos, familiares o el hogar (Docente 4).

Se atienden a infantes desde los tres años hasta adultos mayores; los grados y las materias que solicitan también son variables de acuerdo a la edad. En el nivel medio superior tiene el rango más amplio, desde los 15 años hasta adultos mayores, los entrevistados coinciden en exponer que la población que más frecuenta el espacio son los mayores a 35 años.

Lo que son prepas (de cualquier modalidad), tenemos nuestro rango más amplio porque ahí están adultos desde los... ¿Qué serán? Desde los 35, hasta los 60, están en esa área y los más jóvenes están en Prepa en Línea SEP. Como que son los que más habitan este tipo de plataformas [en línea], no sé por qué, pero les gusta así. (Docente 1).

Para el nivel superior, los usuarios que han concluido su bachillerato acompañado por los docentes, mantienen su motivación para seguir estudiando al nivel licenciatura, argumentando: “las personas que hemos certificado, que hemos colocado en alguna universidad y que les interesa continuar [...] personas que hemos certificado en EXACER, les sirve el curso para buscar ingresar alguna licenciatura en alguna universidad pública” (LCPO 1).

De acuerdo a las características que dieron los entrevistados sobre el perfil de los usuarios, destacan cinco motivos por los cuales deriva el abandono escolar y los problemas que enfrentaron: 1) el *bullying*; 2) el trabajo; 3) la paternidad o maternidad; 4) requisito laboral y 5) superación personal.

Destacan que el abandono en secundaria y medio superior por parte de los alumnos jóvenes se da por el *bullying* en las instituciones de educación formal, en las que prefieren abandonarlas y buscar otras opciones.

Tenemos casos desde los jóvenes que sufrieron acoso o violencia escolar. Muchos de ellos, fíjate que es bien interesante, han llegado por esa situación, ya no pudieron continuar en el sistema escolarizado. Algunos presentan signos de violencia en casa, abandono, y por ello llegan aquí a este espacio (Docente 1).

Problemas de violencia con los que llegan algunas mujeres, violencia física. Entonces tratar de, pues, manejar esos problemas porque ellas llegan, se abren contigo totalmente y te manifiestan sus problemas que traen y si uno no tiene esa capacitación, se vuelve complicado (Docente 3).

La tarea de apoyar económicamente a la familia, los llevó a abandonar sus estudios, ya que, en las instituciones formales por el horario, era imposible continuar y así lo describen los entrevistados.

Son chicos que no tienen tantos recursos, tenemos de bajos recursos. No es que en la mayoría tengan la falta de apoyo en casa, porque eso tampoco hay, los papás, fíjate que están al pendiente de ellos, vienen a preguntar cómo van, pero otras situaciones, más de violencia, son por las que han llegado aquí (Docente 1).

Muchas veces, tienen que resolver cuestiones mucho más inmediatas, qué van a comer, dónde van a pasar la noche, o si tienen para pagar la renta. Son cosas urgentes que, a veces, hacen que la educación quede en segundo plano (LCPO 3).

La maternidad impidió continuar con los estudios, al demandar mayores responsabilidades como los cuidados del infante, así como la búsqueda de trabajo para solventar los gastos.

Los adultos que tenemos aquí, prácticamente, fue porque tuvieron que dejar de estudiar para poder trabajar. Algunas fueron madres, entonces tuvieron que estar al cuidado de esos pequeños, por eso también ya no continuaron los estudios (Docente 1).

Son mujeres jóvenes y adultas que en algún momento de su vida tuvieron que abandonar sus estudios, principalmente porque tuvieron hijos, se casaron o se vieron en la necesidad de asumir labores de cuidado en el hogar, algunas se encontraban separadas o divorciadas de sus parejas y buscaban tener acceso a mejores oportunidades para ellas y sus hijos a través de la búsqueda de un empleo mejor remunerado, el acceso a una beca de estudios destinado para ellas o la capacitación para iniciar o fortalecer sus emprendimientos (Docente 4).

La bandita ahorita en aspectos de derechos sexuales y reproductivos están por los suelos, algunos ni un condón saben poner, no saben cuáles son los métodos anticonceptivos y eso es lo que sigue engrosando el embarazo adolescente y otras problemáticas que al final se convierten en una dificultad para continuar con sus mismos procesos educativos (LCPO 1).

En el nivel medio superior se dan casos con los usuarios mayores a 30 años que buscan opciones flexibles para obtener el certificado, por lo que el acompañamiento de la Ciberescuelas en las distintas modalidades abiertas y en línea se presentan como una opción para continuar los estudios.

Hay jóvenes que se aburririeron de la escuela un tiempo y ya la abandonaron. Pero las personas mayores, bueno, los adultos, o sea, algunos vienen porque quieren subir de puesto y les piden la Prepa (Docente 2).

Otro de los grupos más constantes era el de los hombres en edad laboral, quienes en búsqueda de mejores condiciones se acercaban a las Ciberescuelas para

concluir sus estudios y con ella obtener un ascenso en el trabajo o buscar uno, con un mejor salario; en ambos casos, su cercanía con la dinámica de las Ciberescuelas se tradujo en un beneficio, gracias a su conformación integral (Docente 4).

Los usuarios de 50 años en adelante se acercan a la Ciberescuela para cumplir una meta o como ellos lo describen “salir adelante”, buscan el aprendizaje, que por diversas razones no pudieron adquirir y es un objetivo personal que se proponen.

Personas que ya son más grandes, pues vienen porque, yo puedo y tengo que lograrlo, y se vienen aquí (Docente 2).

La Ciberescuela con la dinámica de asesorías y acompañamiento además les brindaba la oportunidad de conocer nuevas opciones de desarrollo para sus vidas, ampliando su panorama y visión sobre la vida, muchas de ellas lograron cumplir sus metas académicas y se plantearon nuevas metas laborales y personales, lo que se tradujo en un cambio significativo en sus vidas, la de sus hijos y entorno cercano (Docente 4).

En estas características un factor constante es la falta de recursos económicos, donde lo primordial es apoyar en los gastos familiares o solventar sus necesidades, el propio contexto social los encauzó a abandonar sus estudios y colocó dos barreras, la primera, el tiempo que demanda la educación formal y la segunda, la falta de recursos que impide la opción de continuar la educación en una escuela privada o pagar algún curso, por eso comparten que los propios usuarios agradecen el apoyo, “el hecho de que la comunidad nos agradezca y nos diga oiga es que me ahorraron 30 mil baros de un curso y ahora me siento con las herramientas y con la capacidad para salir adelante y buscar meterme a una licenciatura” (LCPO 1).

Las historias de vida tienen un impacto significativo en los procesos formativos de los usuarios. Al haber experimentado situaciones como acoso escolar, violencia en el hogar, abandono o dificultades para continuar en el sistema educativo tradicional, por ello se brinda un espacio inclusivo y flexible que permite a los jóvenes retomar su formación académica en un ambiente de apoyo y acompañamiento integral, por parte de los docentes de Ciberescuela.

3.1.4. Atención educativa personalizada

Dentro de las Ciberescuelas se reconoce la importancia de comprender el contexto y las necesidades individuales de cada estudiante, así que deben desarrollar planes de trabajo personalizados, así lo exponen en las entrevistas:

Una vez que identificamos esas necesidades, lo que hacemos es una planeación. Decir, bueno, si vamos a certificar bachillerato a través del examen único, EXACER del Colegio de Bachilleres (COLBACH) ¿qué es lo que necesitamos? (LCPO 1).

Atendemos el rezago educativo de todas esas instituciones, pero yo no te certifico, yo te apoyo desde el lado humano, desde las asesorías, desde el acompañamiento, desde poder tener disponible un maestro o una maestra, un profesor especializado en la materia (LCPO 2).

Una característica de los PILARES, y particularmente este en el que nos encontramos, es que nos adaptamos a las condiciones del usuario y no obligamos al usuario a adaptarse a nuestras condiciones, como sucede en la educación formal. La escuela formal tiene una serie de características donde se tiende a la homologación de los procesos, lo que genera deserción por diversas razones, cuestiones económicas, de inclusión, cuestiones de métodos de aprendizaje o de enseñanza y en los PILARES buscan atender a estas poblaciones que en su momento fueron por diferentes circunstancias excluidas del sistema formal de educación (LCPO 3).

Las Ciberescuelas son un mecanismo que disminuye las desigualdades sociales y brinda alternativas flexibles para que las personas retomen su formación académica acompañada de una asesoría integral y la oferta que complementa a las Ciberescuelas además del área educativa (Docente 4).

En las afirmaciones de los entrevistados resalta una crítica a la educación tradicional, hacen mención de una jerarquización, donde el maestro es el único autorizado para enseñar, mientras que los alumnos están allí solo para adquirir conocimiento.

Los PILARES se visualizan como crear estas comunidades de aprendizaje, son bien complejas de llevar a cabo, porque venimos con este chip de escuela tradicional y quieren ese mismo tipo de dinámicas. Hay mamás que llegan y dicen, es que ustedes son los maestros, no somos maestros. Sí, tenemos una figura docente, pero en ningún momento tratamos de tener ese tipo de interacción, sobre todo para romper con la tradición (Docente 1).

No, pues ahora me dejaron matemáticas, ahora me dejaron física, ahora me dejaron esto, entonces también siento que esa parte humana es la que PILARES realmente aporta porque un maestro de la primaria, de la SEP, del POLI, del CONALEP no hace ese ejercicio antes, un maestro llega directo a su contenido y por el tiempo por las labores, por la cantidad de estudiantes, por muchas razones; pero PILARES es diferente en eso, primero atienden personas y después ya atienden tareas y eso

creo que es la gran diferencia con las opciones escolarizadas y no escolarizadas (LCPO 2).

También se enfatiza en la pedagogía de la liberación de Paulo Freire, donde el profesor no es un ser omnipotente que lo sabe todo y cuya única función es impartir conocimiento a los alumnos. Aquí se debe reconocer que los alumnos ya poseen conocimientos; en muchos casos, estos son empíricos y se basan en lógicas de aprendizaje distintas a las académicas o formales, pero igualmente son válidas. Esto permite que los procesos de enseñanza sean variados, se desarrollen a ritmos diferentes y que los propios usuarios, junto con el docente, establezcan los ritmos de trabajo.

Los y las docentes tengan esta perspectiva reitero de educación comunitaria, que no se asuman los grandes sabios y las entes eruditas que llegan a esparcir la luz, la oscuridad, sino tener esa sensibilidad de decir venga, vamos a aprender en comunidad, vamos a ver cuáles son las necesidades y cómo yo me puedo adaptar a esas necesidades desde mi trinchera y solventarlas, buscar la forma porque no somos una escuela formal y necesitamos otras estrategias para que tanto infantes como adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores puedan cubrir alguna necesidad de algún proceso educativo que tengan, entonces a través de esa comunicación, es como surgen las ideas porque cada uno tiene experiencia y cada uno sabe más o menos cómo contribuir (LCPO 1).

Cada uno de nuestros usuarios tiene realidades bien distintas, comparten algunas cosas, pero cada situación es distinta y nosotros aplicamos una de las máximas de Paulo Freire un pedagogo brasileño, que es -nadie lo sabe todo, nadie lo ignora todo- y construimos el conocimiento en comunidad (LCPO 3).

Se resalta el compromiso de los docentes con el aprendizaje y el bienestar de sus estudiantes, desde la enseñanza de diversas disciplinas hasta el involucramiento en actividades más allá de lo académico, para la construcción de una comunidad fuerte. La Ciberescuela busca apoyar a la educación formal rompiendo con sus esquemas, integrando dinámicas de la educación no formal y de la pedagogía de Paulo Freire. Se propone atender a los usuarios desde distintos enfoques, escuchándolos, motivándolos e integrándolos a las demás actividades, así como fomentar la interacción y la sana convivencia entre ellos.

Los chicos que vienen con nosotros aquí, no solo encuentran un espacio para realizar sus actividades académicas, ya después, incluso, encuentran a un grupo de amigos. Tenemos, como en todos los espacios, que entre grupos de amigos tienen sus disfunciones; no pelean a golpes, pero ya se enojó uno con el otro, también

generan esas dinámicas, sobre todo, los jóvenes que tenemos aquí tienen historias muy particulares de vida en casa (Docente 1).

La educación es comunitaria y partiendo de eso, sí es totalmente diferente a una educación presencial. Por ejemplo, en la secundaria, en la que más he dado clases o en una preparatoria presencial, pues sí son totalmente diferentes los problemas. Algunos de los más relevantes aquí en PILARES son los problemas de violencia con los que llegan algunas mujeres, violencia física (Docente 3).

Al involucrarse con el contexto de las personas, también terminan a veces sin querer desarrollando otras actividades, discuten la realidad con sus usuarios y se valora las diferentes posibilidades que nos presenta la vida, entonces generan ahí un proceso de discusión con los usuarios además de la actividad de forma concreta (LCPO 3).

De las respuestas dadas por los entrevistados, la Ciberescuela y los programas de PILARES no se limitan a la relación jerárquica de maestro-aprendiz, ni se centran únicamente en la enseñanza. De hecho, critican este tipo de modelo. Trabajan desde una visión comunitaria, inclusiva y de derechos, buscando el bienestar social. Por lo tanto, desarrollan más procesos además de la enseñanza y el aprendizaje. En estos procesos educativos, la motivación, la escucha, la atención y la confianza son elementos clave. Fomentan un proceso de construcción de conocimiento y confianza, estableciendo una sinergia entre el usuario y el docente.

3.1.5. Resultados del trabajo docente

Los docentes al preguntarles sobre los resultados destacan elementos cualitativos, como la motivación, la apertura con el personal y demás usuarios; generan hábitos de estudio, se va formando una disciplina y van avanzando en los módulos o unidades, en la materia o grado en el que van.

Destacan las respuestas que dentro de los niveles y grados de INEA primaria y secundaria, así como los cursos de COMIPEMS son los de mayor conclusión, en el caso de COMIPEMS, se logra que la mayoría de usuarios queden en sus tres primeras opciones, como lo exponen las siguientes afirmaciones de los entrevistados:

Los pequeñines que tienen tres, algunos dos, de dos a cuatro, máximo cinco años, algunos realmente llegaron sin leer y escribir y ahorita ya están leyendo y escribiendo. En INEA pues el avance que hemos observado es eso, la certificación de primaria, de secundaria y el mismo ritmo de querer seguir adelante, es decir ingresan a primaria, certifican, pasan a secu, certifican y ahora quieren continuar con un bachillerato no escolarizado. Entonces creo que ese es un gran resultado

que hemos observado. A nivel COMIPEMS hemos colocado entre un 70 a 80% de nuestros asistentes en sus primeras tres opciones, que ya es una gran ganancia porque COMIPEMS en general es una farsa, no debería existir el proceso de COMIPEMS para empezar. Luego la banda que llega al PILARES es banda que realmente no tiene cómo pagar un curso para COMIPEMS y son adolescentes en contextos bien difíciles (LCPO 1).

En EXACER a nivel estadístico llevamos más de 60 certificados bajo esa modalidad no escolarizada, es decir nuestro plan de asesoramiento ha servido ya para que más de 60 personas tengan su certificado en mano de bachillerato, nos ha costado literalmente lágrimas y sí dinero también, para ese proceso, pero estos son resultados bien bonitos. Ahí los resultados son muy favorables porque es un acompañamiento también en ese sentido en el aspecto emocional, no es sólo les damos la información, el conocimiento y a ver si eso le sirve para el examen, sino que también procuramos saber cómo se sienten, cómo están, qué dificultades tienen o qué temas les interesan (LCPO 1).

Cuando un chico de segundo, tercero de primaria, llega con su tarea de matemáticas, nosotros le enseñamos que 2 más 2 es 4 y al día siguiente llega con su examen de matemáticas y tiene palomita en el 2 más 2, es 4, ahí está la labor de PILARES, ahí está esa parte del avance, nosotros lo reportamos a través de una plataforma. Una plataforma de seguimiento académico que cada docente lleva en las Ciberescuelas donde ellos van subiendo, incluso a los compañeros becarios que pasan de módulo, pasan de semestre, y todo, pues se sube un papelito que dice, ah, este alumno pasó del módulo 1 al módulo 2, pero el verdadero aporte ahí, creo que es el día a día, cuando vemos que una niña que no leía hace 12 meses llega y te dice, maestra, ¿le cuento, un cuento? Ese es el verdadero avance académico de las personas y de los usuarios de la Ciberescuela y como tal, pues sí está el tema administrativo de poderles dar seguimiento a todas estas personas, pero está aún más el tema humano, cuando tú de verdad ves cómo tus estudiantes van avanzando, cuando ya no hay necesidad de sentarte 3 horas al lado de ellos para que entiendan la plataforma de Prepa en línea SEP, cuando ya saben cómo abrir su plataforma eso ya es un avance (LCPO 2).

En cuanto a los datos de cuántos usuarios han concluido sus estudios, mencionan tener una base de datos institucional en el que cada docente sube diariamente la información de la atención que se le dio al usuario, materia, nivel e institución, por ejemplo, INEA o Prepa en línea SEP y en esta misma plataforma se informa cuando un usuario pasa su módulo y concluye el nivel que está estudiando.

En plataformas siempre nos dan un porcentaje, por ejemplo, INEA marcaba en qué tema iba, dependiendo de qué módulo iban a estudiar, en qué tema iban, iba viendo su avance, eso lo lleva en una carpeta digital, actualmente se lleva conforme a una plataforma, en donde nosotros registramos a nuestro usuario y marcamos en qué avance está, por ejemplo, si ya concluye un módulo, tenemos que hacer captura de pantalla y evidenciar en qué módulo acabó y con cuánto. Sí, hizo un examen, cuánto sacó en el examen, es un tanto cuantitativo, para poder ir registrando el avance (Docente 1).

Nuestros docentes están al pendiente del avance de sus usuarios, sus educandos y haciendo un registro muy puntual de cómo van avanzando en sus módulos, la mayoría de los mecanismos de las que manejamos son plataformas abiertas, que te permiten estudiar a tu propio ritmo, entonces muchas de ellas son modulares, algunas van por materias o por nivel. Los docentes llevan un registro formal de este avance que van teniendo, además contamos, eso sí con un sistema integral de información que se desarrolló, que el propio subsistema ha desarrollado donde se va haciendo un registro puntual cuando viene uno de nuestros usuarios a solicitar una asesoría sobre un tema sobre un módulo en particular del proceso que está llevando sea primaria, secundaria, bachillerato, el docente le da la atención revisan el tema, revisan el procedimiento donde tienen dudas, realizan ejercicios etcétera y posteriormente a eso, el registro a la asistencia para llevar un registro puntual de estos avances y evidentemente con la intención de que cuando se solicite algún tipo de información de estadística y medición se pueda acceder y tomar de alguna forma estos datos que además son en tiempo real o sea los docentes así como terminan de dar su asesoría pasan su asistencia, hacen su registro y ahí mismo marcan cuál es el avance que va teniendo el estudiante, que resultados han observado a partir de ese seguimiento, bueno hay un poco de todo, pero en términos generales un 50% de la población que se atiende ha logrado ir avanzando en su formación (LCPO 3).

Cualitativamente, pues, lo veo día a día, el estudiante, por ejemplo, en un principio dependía mucho de mí, incluso para entender y comprender las instrucciones y llevar a cabo la actividad, hoy en día, lo hace de manera independiente, solamente ciertas dudas si se acerca a mí, sobre todo por los temas específicos, por ejemplo, cuando llegan matemáticas, que ya es como un poquito más específico el tema, ya se acerca nuevamente a mí, pero de ahí en fuera ver ese tipo de avances de forma cualitativa, como ya no dependen de nosotros para prácticamente ninguna de sus actividades [...] también tenemos un registro de asistencia, y este registro de asistencia mi responsable si puede acceder y ver cómo están registrando, yo no lo puedo visualizar completo, yo hago el registro (Docente 1).

El énfasis está en el desarrollo integral del usuario, de fomentar el bienestar social, por ello dan mayor peso a lo cualitativo para atender: 1) derecho a la educación, permiten que las personas que tuvieron que abandonar sus estudios en edad escolar, ya sea por motivos laborales, familiares o de cuidado, puedan retomar su formación y concluir sus estudios, de manera gratuita y comunitaria. 2) la desigualdad social, al ofrecer oportunidades educativas a quienes enfrentan dificultades en la educación formal, y sobre todo a integrarse a las demás actividades de PILARES. 3) Apoyo a grupos vulnerables, usuarios de zonas marginales que buscan mejorar sus oportunidades laborales, ascensos o mejores salarios o lograr una meta más de desarrollo en su vida. Las Ciberescuelas forman parte de una estrategia de bienestar social que busca brindar oportunidades

educativas inclusivas, flexibles y adaptadas a las necesidades de grupos vulnerables.

3.2. Perfil profesional comunitario

A través de testimonios, se exploran las complicaciones de la labor educativa en las Ciberescuelas, destacando la falta de capacitación del personal nuevo, la multidisciplinariedad en las atenciones y la adaptabilidad de los docentes a los distintos contextos y perfiles de los usuarios que atienden.

Es crucial entender la complejidad de los contextos desde los cuales parten los estudiantes, incentivarlos a que continúen sus estudios a pesar de las dificultades que enfrentan y promover el bienestar social, por lo que se requiere un perfil específico en trabajo comunitario, para docentes LCPO y directivos, que trabajen desde la visión de Bienestar, derechos y confianza de PILARES, pero no siempre se cumple:

También hay que tener pisos comunes, muchas veces los filtros por los que pasan las personas que ingresan al programa quizá no son los mejores, a veces yo he llegado a pensar, ¿cómo es que tú estás aquí con este perfil? Si eres misógino, si tratas mal, si violentas mujeres, violentas a la comunidad, no tienes ni siquiera sensibilidad o tacto para escuchar a las personas, ¿cómo es que llegaste a este programa? He notado eso, mucho amiguismo, mucho nepotismo todavía, creo que hay coordinadores que están aquí por ser hermanos de alguien que está en las oficinas de SECTEI, que pasan sin ningún tipo de experiencia de trabajo comunitario, no voy a jactarme de que yo sea el más experto en esta materia, pero sí veo que hay muchas personas, que incluso tienen demandas sobre acoso, que tienen denuncias, yo me pregunto, ¿quién los puso ahí? ¿Cómo es que están aquí? (LCPO 1).

Entonces ahí también pienso que no todos y todas tenemos la misma perspectiva, la misma visión, la misma filosofía de estar acá, más por un nepotismo y por sacar un beneficio propio, individual, que ver a PILARES, como lo veo, como una trinchera de seguir transformando la realidad a través de la cultura, el arte, el deporte. Entonces creo que esa es otra sugerencia, no todas las personas que estamos dentro del programa tenemos ese piso común de inclusión y educación comunitaria. No todas las personas saben quién es Paulo Freire y están en una Ciberescuela (LCPO 1).

Por decir un ejemplo, también deberíamos tener un piso común, tener capacitaciones, tener procesos de formación en donde vayamos discutiendo, ¿cuál es el objetivo de estar acá?, ¿cuáles son las herramientas que necesitamos para trabajar con la comunidad y cómo lo vamos a hacer? (LCPO 1).

Los principales desafíos se han presentado con quiénes están a cargo de la toma de decisiones, líderes sin liderazgo, falta de capacitación, empatía, completamente ajenos a los procesos comunitarios que se desarrollaban con las y los usuarios, muchos de estos líderes cómplices o testigos de abusos o arbitrariedades, fomentando la competencia, el favoritismo, solapando el desinterés, la falta de compromiso, reproduciendo prácticas corruptas y desleales, muchos de ellos al frente de un puesto para el que no tenían capacidad, ni formación, solapados por las autoridades a su cargo, en muchos sentidos muchos buenos elementos fueron sacados del proyecto, priorizando a personas que no tenían un compromiso real con el proyecto, pero les resultaban útiles para sus dinámicas de poder, contrario al espíritu del programa (Docente 4).

Deberíamos todos y todas tener un mismo piso común, un mismo contexto, conocer los ritmos de las comunidades, las mismas necesidades, en una escala, en un nivel, que es en el que estamos en la cotidianidad, dentro de los PILARES, pero, a veces los directivos, las personas que están ideando las cosas desde el escritorio, desde el gabinete, creen que es fácil decir: “haz esto, haz lo otro, podemos hacerlo por acá”, sin tener un pulso y un balance de las necesidades que hay en las comunidades (LCPO 1).

Los docentes destacan que los desafíos que han enfrentado en la Ciberescuela se deben al modelo de educación comunitaria, inclusiva y de derechos, porque demanda un mayor esfuerzo por parte del docente, pero, como se ha visto anteriormente, permite romper con las barreras de la educación formal. Además, como lo han expuesto en las anteriores citas, los docentes deben tener una escucha activa, paciencia y sobre todo motivar a los alumnos, no solo atender, sino, también comprender a los usuarios:

Las docentes tratan siempre de estar en comunicación y ver cuál es la situación, ¿por qué dejaron de venir?, ¿qué es lo que ocurrió? Muchas veces las personas no se alejan porque no quieren continuar con su formación académica, sino que la vida les va planteando diferentes situaciones y tienen que resolver algunas de forma muy inmediata y no les permite darle cierta continuidad, pero procuramos siempre estar en comunicación con ellos para saber por qué ocurre esto y en algunos casos buscar las formas o mecanismos para que retomen. Podríamos hablar de un 50% de avance en cuanto a la totalidad de usuarios que se tiene, que sí son persistentes en su proceso y que logran culminar o certificarse, que es uno de nuestros objetivos (LCPO 1).

Un maestro de repente se convierte en un psicólogo, un amigo, un confidente, un amigo para jugar, un amigo para reír, un amigo para llorar y todo eso va dentro de la misma labor, no podemos separar esa parte también humana que se gesta muchísimo en PILARES (LCPO 2).

Cuando algún usuario de repente no está poniendo atención o se ve de caído intervienen y dicen -bueno qué pasó- y te enteras de que no desayunó, que lleva dos días sin comer, cosas así y buscamos la forma de siempre apoyar a nuestros

usuarios, es la idea, es el sentido de generar comunidad o sea la comunidad solamente puede generarse a partir de la empatía de las mismas personas con las que estás conviviendo, sino, nada más vendrían a hacer su chamba a dar su clase y vámonos no como en cualquier escuela, pero la diferencia con PILARES es que lo que se busca es fortalecer las relaciones comunitarias y la única forma de fortalecer las relaciones comunitarias es involucrarte en el contexto de los estudiantes, de todos los usuarios, entonces, sí terminan haciendo más cosas, al final no se limitan a simplemente vertir conocimientos, sino que asumen como diría Freire posición frente a las distintas dificultades de la vida y del momento histórico que se vive aquí (LCPO 3).

Los LCPO mencionan que los docentes deben estar en constante actualización y estudio, ya que no pueden negar la atención. Incluso los coordinadores indican que se forman equipos de trabajo con la capacidad de abordar las distintas áreas, desde las ciencias naturales, ciencias sociales, el pensamiento lógico-matemático y las habilidades orales y escritas. Independientemente de su perfil disciplinar, deben atender las demás materias.

Si esta Ciberescuela no tiene un perfil de ciencias experimentales cómo hacemos para que si son mayoritariamente de ciencias sociales o humanidades puedan tener esta experiencia y este bagaje en el área experimental, eso es algo que también poquito a poquito hemos ido descubriendo, nos hemos ido adentrando en eso, por ejemplo, tengo una docente que es comunicóloga de la UAM y también da asesorías de biología o de química, mi docente que es latinoamericanista de filosofía y letras también se rifa asesorías de matemáticas, de biología, de física, entonces frente a esas necesidades hay que cubrirlas y hay que saber cómo hacerlas y ese desempeño es también algo que nace de la misma necesidad que tienen las docentes por estar atendiendo a la comunidad y por no batearlas, por no decirles no me toca o no sé, vuelva otro día, sino que justo hay que ir descubriendo cómo hacerlo (LCPO 1).

Tener acceso a internet es tener acceso a mucho conocimiento y mucha información. De repente INEA proporciona libros, Prepa abierta proporciona libros, materiales, pero creo que esencialmente muchos maestros se autoeducan y se van capacitando constantemente y eso también es parte importante de los materiales que van teniendo cada persona y cada docente que le toca (LCPO 2).

Otra situación es la diversidad de perfiles de las personas que acuden a este espacio y las distintas modalidades en las que se les apoya, desde el nivel básico, que incluye primaria, secundaria, los distintos tipos de bachillerato abiertos y en línea, así como conocer la oferta de licenciaturas en la Universidad Rosario Castellanos y la Universidad Abierta y a Distancia de México (UNADM). Los docentes deben ofrecer o estar familiarizados con el amplio panorama de las

licenciaturas, los módulos, la duración, cómo se trabaja, cómo se califica y cómo se certifica.

Mi formación es en ciencias naturales, pero cuando tú estás en un campo multidisciplinario que te enfrentas a una comunidad diversa, totalmente y con diversos problemas psicológicos, uno le tiene que hacer de todo, de psicóloga, de educadora, de todo. Le tienen que entrar a las matemáticas, a las físicas, a la historia, a la sociología y eso que mi campo son las ciencias naturales. Aquí la educación es comunitaria y partiendo de eso, es diferente a una presencial (Docente 3).

Es esencial que aprendan y conozcan las plataformas en línea, como Prepa Línea SEP, que es muy distinta a Bachillerato en línea PILARES. También deben estar al tanto de los modelos híbridos que ofrece la Universidad Rosario Castellanos o los módulos en línea de la UNADM para poder acompañarlos adecuadamente en el proceso de enseñanza y conclusión de los estudios de los usuarios.

Con los cambios de dirección y la renovación anual que implica la llegada de personal nuevo, este necesita adaptarse, y no hay filtros o propedéuticos como en los primeros años que facilitaba su incorporación. Esto ha incrementado la carga de trabajo y las tareas para los docentes con más tiempo en el programa.

Las Ciberescuelas tienen el potencial de ofrecer una educación comunitaria, para el bienestar y basada en derechos, existen numerosos desafíos que enfrentan para lograr este objetivo, por ejemplo, la necesidad de mejorar la capacitación del personal, fomentar un enfoque común y multidisciplinario en la educación, y eliminar prácticas corruptas y desleales. Además, se destaca la importancia de la adaptabilidad y la comprensión de los diversos contextos y perfiles de los usuarios.

3.3. Multitareas en la Ciberescuela

La tarea de docencia en las Ciberescuelas presenta un grado de dificultad debido a la necesidad de atender a una diversidad de usuarios. Por lo tanto, desde el inicio, es una tarea delicada, compleja y requiere compromiso comunitario. A pesar de esto, los docentes realizan más actividades de las asignadas en las reglas de operación, por ejemplo, apoyar en eventos y actividades emergentes del GOBCDMX, participar en jornadas de limpieza, realizar tareas administrativas y hacer difusión.

3.3.1. Actividades emergentes y eventos

Las actividades emergentes solicitadas por el Gobierno de la Ciudad de México, destacan que los docentes han apoyado en vacunaciones, en el metro y en contingencias. Por ejemplo, recientemente, cuando la Alcaldía Benito Juárez tuvo un problema con el agua, el personal de PILARES apoyó a las brigadas para entregar agua limpia y evaluar el estado de las tuberías en las colonias y casas.

Estuvimos participando en vacunación, en todo este proceso, para poder resguardar a los adultos mayores y luego a toda la población. Ahí, por ejemplo, en algún momento prácticamente era enfocarnos en registro, apoyábamos a los adultos mayores en llenar su papeleta para que los datos fueran correctos y el sistema lo registrara también de manera adecuada. Posteriormente, ya fue todo, desde dar indicaciones de -ven para acá, ahora no, guíense para acá-, de todo le entrábamos, también con las sillas de ruedas, apoyábamos a las personas que necesitaban este apoyo, sobre todo, porque también a veces iban con un adulto mayor que iba con otro adulto mayor, su pareja. Y entonces sí era bien pesado. Luego los trayectos hacia la zona de vacunación y luego la de reposo y no sé qué, eran largos, entonces apoyábamos hasta con eso (Docente 1).

Las jornadas eran amplias, era desde que se abría. Nosotros a veces estábamos desde las cuatro, no, como a las cinco y media en el punto de reunión para que de ahí nos trasladaran hacia la zona de vacunación y de ahí, pues, si eran hasta las cuatro o las cinco de la tarde que terminarían (Docente 1).

Nos ha tocado tener que atender todo, digamos las contingencias que va teniendo la propia ciudad y el gobierno, nos ha tocado vacunas, nos ha tocado muchísimas cosas, incluso ahorita en el contexto actual, pues la situación del agua en Benito Juárez, de repente ahorita no han ido docentes, pero sí ha ido personal de PILARES, han ido promotores, han ido coordinadores educativos, coordinadores de becarios, a atender la situación porque, pues tener un chaleco institucional que pertenece al Gobierno de la Ciudad de México también nos hace partícipes de muchas acciones que se llevan a cabo desde ahí (LCPO 2).

También participación en las jornadas de vacunación durante la pandemia, el programa Casa por Casa, para difundir el proyecto y movilizaciones en apoyo a Claudia Sheinbaum (Docente 4).

Los coordinadores comentan que, al ser un programa de gobierno, surge el problema de que, si se requiere apoyo por parte del Gobierno de la Ciudad de México, los servidores públicos y becarios deben asistir y apoyar, incluso si está fuera de las actividades de las reglas de operación, o de las funciones docentes o comunitarias que realizan.

Los maestros limpian sus espacios, los maestros hacen tequios, los maestros atienden los eventos o sea, es muy transversal, si no somos justo un maestro del POLI, que llega, da su clase de física y se puede ir a la hora y hacer su vida, nosotros hacemos vida comunitaria y eso implica muchas otras responsabilidades que van, desde lavar el baño del PILARES, porque no hay personal de limpieza hasta, salir a atender a la población en temas tan difíciles como lo fue vacunas, como lo fue la contingencia y si hubiera algún desastre natural, un temblor o algo, los primeros que saldríamos a la calle serían los chalecos guinda, entonces, pues, ahí sí hay muchísimas cosas aparte que se atienden en estos espacios (LCPO 2).

Al personal de las Ciberescuelas se les convoca a participar en festividades, fiestas y eventos organizados por la SECTEI, tales como el Día de las Madres, Día de las Infancias, Día de Muertos, y eventos dedicados a distintas áreas como la de diversidad cultural, robótica o habilidades cognitivas. Estos eventos requieren que los docentes interrumpan o cancelen clases, alterando los horarios ya establecidos.

Cuando tenemos algún evento particular, ya sea apoyamos a Ponte Pila o Cultura con alguno de los eventos que tienen aquí en el espacio que tenemos en las canchas, también participamos de ello. Prácticamente, si nos llaman o nos convocan a alguna situación particular donde implique actividad de PILARES, ya sea por ejemplo Día de Muertos, alguna festividad específica por mes, participamos también de ello (Docente 1).

Cuando nos juntamos para apoyar a otros PILARES. Dependiendo de la fecha, por lo regular hacíamos: Ojos de Dios, el Día de Muertos, por ejemplo: cosas relacionadas con el Día de Muertos y son manualidades realmente (Docente 2).

Se celebró el día de la niñez y las docentes se encargaron de hacer todo, el rally para los niños, solicitar dulces para las piñatas, organizar como toda la premiación, yo no estuve, quien se encargó de esa coordinación, pues fueron las docentes, al final las docentes también se encargan a veces de cubrir esas actividades que son importantísimas también para la cohesión y para este sentido comunitario, el hecho de plantear un festival para los niños, para las mamás, para los papás, de Día de Muertos, de Navidad, de lo que sea son actividades centrales que muchas veces la organización queda a cargo de ellas y quien lleva la batuta quien toma el micrófono son ellas (LCPO 1).

Esto representa un problema, ya que no se sabe cuándo serán llamados, interrumpiendo el ritmo de trabajo con los usuarios, afectando la confianza, las relaciones y los hábitos que se habían generado con ellos. También una de las actividades solicitadas desde SECTEI, son las jornadas de limpieza que llevan el nombre de “Tequio”, en las que el equipo debe dejar sus labores para limpiar el espacio y lugares cercanos.

Aparte de dar clases tenemos de realizar la difusión de actividades, hemos salido a hacer actividad de campo, tenemos también tequios, estos tequios tienen la finalidad de recuperar espacios públicos, que de alguna manera cerca de la colonia se han perdido parques, algunos estacionamientos. ¿Qué hacemos? Vamos con los becarios que tenemos, limpiamos la zona. Tratamos de mantenerla así y que también la comunidad aledaña, comparta con nosotros esa protección y se sumen. Vamos, nos empiezan a ver, empiezan a integrarse y también empiezan a cuidar esos espacios (Docente 1).

3.3.2. Instalaciones y herramientas para el trabajo docente

Las instalaciones y el equipo de cómputo representan el punto de partida y el primer paso para generar una transformación. Los materiales, como libros, guías, marcadores para pizarrón, cinta adhesiva y plumas, son responsabilidad de los docentes y coordinadores. La SECTEI se encarga únicamente de proporcionar las instalaciones y el equipo de cómputo.

Principalmente con tener computadores con internet, en muchos espacios, yo he pasado por ser brigada, que es estar totalmente en la calle, sin ni siquiera una carpa o unas sillas, unas mesas y aun así enseñar el ABC y sentarte con los niños de COMIPEMS a hablar sobre el examen, a enseñarles sobre la célula, a enseñarles sobre todo esto, entonces, pues, ahí sí es complejo (LCPO 2).

Afortunadamente, la administración nos dotó del equipo de cómputo de la señal de internet y lo demás es pura imaginación, innovación, justo una de las letras del acróstico de PILARES es Puntos de Libertad, Arte, Innovación y Saberes (LCPO 3).

Pues ahora sí que el espacio, las computadoras, mira por ejemplo ayer tuvimos un evento de las infancias, nos trajeron kits para los niños con libros, información, pelotitas, para pintar caras, el pizarrón, el proyector, los marcadores. Bueno, al menos sí, creo que sí cubrimos con el material básico (Docente 3).

El material con el que contamos son las computadoras de las Ciberescuelas y algunos libros de las bibliotecas del Fondo de Cultura Económica o donaciones, en algunos casos pizarrones, no contamos con ningún tipo de material adicional (Docente 4).

Se expone que en los PILARES se va la luz o el internet, también se llegan a dañar los equipos. Siendo un programa de la SECTEI, los coordinadores deben generar un escrito para que se atienda la solicitud y los técnicos vayan a revisar las instalaciones, lo que podría tardar meses, ya sea para la energía eléctrica, el internet o el equipo de cómputo:

Con mucha, mucha suerte tenemos internet, computadoras y luz, porque hay veces que hay computadoras, pero no hay luz o hay internet, pero no hay luz o hay

computadoras, pero no hay las otras ecuaciones. Entonces sí es una situación bastante compleja al final en toda esta situación (LCPO 2).

Se mencionan también el tener problemas en cuanto a las instalaciones, por ejemplo, los baños; si se llegan a tapar o descomponer, un PILARES no puede funcionar sin baños para los usuarios y el personal, por lo que de inmediato se debe avisar a SECTEI para que envíe técnicos a revisar, esto por lo que explica el entrevistado puede llevar al menos un mes, y un PILARES no puede estar sin baño durante tanto tiempo. La primera solución es ver si algún tallerista o docente tiene los conocimientos para arreglarlo, por ejemplo, de plomería, puede arreglarlo. Si no hay personal de PILARES que pueda atender la situación, se recurre a la comunidad.

En la parte de infraestructura, se descompone una llave en el baño o se descompone una taza en los baños de los PILARES, lo que nos toca hacer como directores, es subirlo a la mesa de servicios, hacer la solicitud para que vayan a cambiarlo, pero esas solicitudes a veces tardan meses para que suba, para que baje, para que lo aprueben, para que hablen a la empresa, para que lleven el material y tú no puedes estar cinco meses sin un baño en PILARES, es contraproducente, entonces lo que hacemos es tener una respuesta rápida, buscar talleristas de plomería que vayan a componerlo o buscar un plomero entre la comunidad y que se solidarice o darle algo simbólico para que nos ayude a componer o reparar el baño, en este tipo de cosas hay un desfase entre las necesidades de la comunidad y lo que desde allá arriba realmente se está pensando o se está queriendo hacer y creo que eso es una falta de comunicación entre las direcciones, los LCPs territoriales y la banda que está realmente en los propios espacios, creo que para mí eso sería una sugerencia, el hecho de que pudiera haber más comunicación y ser más sensibles frente a estos procesos, yo sé que lo que quieren es algo más mediático que impacte a nivel medios de comunicación o número de personas concentradas, pero a veces, como dice Galeano, mucha gente pequeña en lugares pequeños haciendo cosas pequeñas, también puede transformar la realidad y puede transformar el mundo, entonces no hay que tenerle miedo a eso (LCPO 1).

Este es un problema que enfrentan los PILARES: si se daña el material, el aspecto burocrático de subir y bajar documentos y la revisión del técnico es muy tardado. Por lo tanto, coordinadores, docentes, talleristas y usuarios deben ser creativos y empáticos, generando redes de colaboración.

A veces hasta el internet se va o hemos tenido que lidiar por ejemplo, con que nos corten la luz, va [la Comisión Federal de Electricidad] CFE y dicen no tienen un medidor les vamos a cortar la luz, han sido dos o tres ocasiones que nos hemos tenido que volver a conectar, pedirle permiso a la vecina que está al lado del poste de luz para que nos deje subirnos a su azotea y el maestro de robótica desde ahí

conecte la luz para volver a tener, entonces los materiales con los que cuentan las docentes son muy pocos (LCPO 1).

Con el internet tenemos todo, entonces a partir de eso es nuestra principal herramienta y después, la habilidad de cada docente para desarrollar los temas, bajar la información y transmitirla al resto de los usuarios (LCPO 3).

Los docentes y coordinadores proporcionan sus propios materiales, al únicamente contar con los recursos básicos de equipo de cómputo e instalación. A pesar de las limitaciones de recursos, como la falta de impresoras y otros materiales esenciales para brindar las atenciones, se esfuerzan por encontrar soluciones para satisfacer las necesidades de la comunidad. Pero no se debería presentar esta situación, ya que la tarea de docentes y coordinadores no es aportar económicamente para el funcionamiento de PILARES o que fuera lo mínimo. A pesar de estas dificultades, PILARES sigue operando gracias a su personal, adaptándose a las condiciones y utilizando internet como su principal recurso de información.

Si requerimos algún otro material nosotros debemos proporcionarlo, como plumones, gises, papel, cartulinas, impresiones o cualquier otro necesario para realizar actividades adicionales o complementarias con las y los usuarios, para las actividades de tequio o para adornar los espacios de manera temática, para conmemorar alguna fecha o realizar algún periódico mural, los docentes proporcionamos el material comprándolo de manera colectiva o personal (Docente 4).

Muchas veces no se cuenta quizá con los recursos, con el material tanto humano como de infraestructura o papelería básica para estar en los propios PILARES, plumones para pizarrón blanco, por ejemplo, diurex, impresoras, no tenemos ni siquiera una impresora, entonces en ese sentido, uno aporta también o busca mecanismos para que las cosas puedan suceder y podamos solventar esas necesidades de la comunidad, pero desde mi perspectiva, no tendríamos por qué; como directores, como docentes, como talleristas estar aportando incluso económicamente para que las cosas sucedan en los PILARES, creo que eso debería garantizarse y tener material, tener como los recursos a la mano disponibles para que las Ciberescuelas y en general los PILARES funcionen de mejor forma y no tengamos siempre ese pendiente de estar cubriendo algunas otras necesidades básicas (LCPO 1).

La verdad es que operamos con el mínimo de recursos tampoco es que les pidamos un montón de cosas a los usuarios, pueden traer un cuaderno viejo, un lápiz, una pluma y con eso trabajamos, nos adaptamos a esas condiciones y pues nuestra principal fuente de información es el internet y nuestro principal recurso (LCPO 3).

Se hace hincapié en el aspecto de garantizar el derecho a la educación y de ofrecer cursos de COMIPEMS y de ingreso a licenciatura de manera gratuita, para esto es necesario el apoyo de la SECTEI. Se sugiere que proporcione guías, copias y los materiales necesarios para impartir estas clases, así como el apoyo en generar exámenes muestra y que puedan ser utilizados en los distintos PILARES, adaptándolos a las necesidades de cada contexto.

Incluso en este proceso de formación, de decir ¡va!, vamos a dar COMIPEMS en las Ciberescuelas y miren tenemos estas guías, conseguimos estos reactivos, me refiero desde SECTEI debería haber eso, -de, tengan, este es el plan, vamos a hacerlo así-, que si funciona o no porque cada PILARES es diferente, pues ya lo vemos, pero ni siquiera hay esa intención, de decir miren les conseguimos este banco de reactivos les puede servir, no hay tal, los materiales los conseguimos desde acá, los solventamos, los buscamos para ir atendiendo esas necesidades, son pocos los materiales con los que cuentan las docentes en la Ciberescuela y más bien lo que buscamos es justo involucrar a la comunidad (LCPO 1).

Se pide que la SECTEI tenga la iniciativa y empatía para apoyar con los contenidos y materiales, especialmente en estos cursos, ya que la planeación, los materiales y la creación de exámenes recaen en los docentes, generando más trabajo para ellos. Además de organizar la clase, los docentes deben generar los contenidos de los cursos de ingreso a licenciatura y de COMIPEMS, lo que aumenta sus tareas.

3.3.3. Administración y difusión

Para el año 2024, se menciona la desaparición de las figuras de los monitores y monitoras, quienes se encargaban principalmente de la difusión, de brindar informes dentro del espacio, de generar los folios y de aspectos administrativos. Sin estas figuras, esas tareas también recaen en los docentes. El problema surge cuando un docente, que está atendiendo o impartiendo clases, debe detenerlas o pausarlas para atender a la población que llega a pedir informes o requiere un registro, aumentando así sus actividades. No solamente se trata de la enseñanza, sino también de asumir responsabilidades administrativas, como dar informes, realizar registros, promover las actividades y estar al pendiente de lo que se requiera en el espacio.

El corazón y el cerebro de los PILARES son las Ciberescuelas y en las Ciberescuelas ahorita ya no hay una figura bien importante que era la monitora, ya

sólo están las docentes, entonces ellas hacen de todo, literalmente de todo, desde brindar informes, salir a hacer difusión, estar atendiendo a la comunidad, generar folios, aterrizar sus actividades, o sea para mí son la pieza fundamental del programa (LCPO 1).

Seguimiento a redes sociales, la difusión en redes sociales también las docentes se encargan de ello, el seguimiento a becarios, todo el trabajo con becarios también lo tienen que hacer las y los docentes, a veces tenemos servicio social y también ellas son las que plantean el seguimiento a las tareas porque reitero o sea yo puedo hacerlo en el momento en el que estoy en el PILARES, pero cuando no estoy quién se queda a cargo y frente a policías que dice yo me desentiendo me lavo las manos, vaya a la Ciberescuela que le den informes (LCPO 1).

Sí, además de brindar atención a las y los usuarios, generar folios, dar información de las actividades, participar en los Tequios de limpieza y lectura que se llevan a cabo los fines de semana, seguimiento y asesoría de becarios, registro de sus actividades, participación en actividades externas de difusión del programa PILARES (Docente 4).

El trabajo administrativo y de difusión en PILARES es una actividad, que no se relaciona con los procesos de enseñanza - aprendizaje, lo que implica una tarea extra, al hacer promoción de las actividades y servicios disponibles. Es cierto que, a través de la difusión, se llega a más personas y se difunden las diversas actividades y programas disponibles, por lo que debe haber un equipo especializado en esta área, y no recaer en los docentes que no son expertos en comunicación, publicidad o gestión, lo que genera dejar las clases para salir a campo.

También le entran, por ejemplo, a labores de difusión, hacen trabajo casa por casa, para poder generar información, invitar a las personas que vengan hacia los espacios, digamos una especie de brigadistas, fomentando las actividades que tenemos (LCPO 3).

Dando a conocer los PILARES, el subsistema, los distintos programas que manejamos y las distintas actividades que estamos ofreciendo, a veces son psicólogas, a veces son también cuidadoras de niños, a veces son hasta enfermeras, han sido en muchas ocasiones (LCPO 3).

Pues a veces salimos a hacer difusión. Si hay alguna actividad extra, pues buscamos alguna actividad lúdica para llevarla a otro PILARES y enseñamos alguna actividad lúdica. (Docente 2).

El programa PILARES enfrenta desafíos significativos, la reducción de personal, los cambios de dirección, la incorporación de nuevos docentes, sin preparación adecuada, y la adición de actividades emergentes y eventos solicitados por el GOBCDMX, han exacerbado los obstáculos en el desarrollo del programa,

también los docentes deben asumir tareas administrativas y de difusión, factores que en general interrumpen el ritmo de trabajo.

La investigación se enfocó en la labor docente en Ciberescuelas, con el objetivo de entender cómo se aborda el rezago educativo. Se destacó la importancia de obtener información directa de los docentes, ya que existía una falta de antecedentes en la documentación oficial y periodística.

El personal de PILARES debe tener una visión comunitaria, empática y estar preparado para trabajar en comunidad. Sin embargo, no todos cumplen con este perfil, lo que presenta desafíos para la implementación del programa.

Las entrevistas revelaron el perfil de los usuarios, quienes, al estar en áreas marginadas, enfrentan desafíos como la falta de derechos, inseguridad, violencia y acceso limitado a servicios. A pesar de esto, el programa a través de los docentes ha logrado establecer un diálogo con los vecinos, fomentando el bienestar y una educación comunitaria, teniendo un impacto positivo en el desarrollo personal de los usuarios.

Se enfatizó la importancia de las relaciones humanas y de confianza entre docentes y estudiantes, lo que promueve la participación en actividades académicas, comunitarias y fomenta bienestar.

Se señala que las actividades realizadas en los PILARES van más allá de la enseñanza y la asesoría, implicando un compromiso con la comunidad. Lo que involucra estar atento a las necesidades y demandas de los vecinos. Sin embargo, se menciona que desde la SECTEI y el GOBCDMX se convocan a actividades que no están dentro de las funciones docentes o de talleristas. Estas actividades incluyen tequios de limpieza, apoyo a la vacunación y otras situaciones emergentes en la CDMX, como los problemas en el metro o del agua “contaminada” en Benito Juárez. Aunque no están contratados como trabajadores, al ser prestadores de servicios mediante una beca mensual, también se les convoca a apoyar, lo que puede obstaculizar el desarrollo y continuidad de las actividades con los usuarios.

Estas situaciones, compartidas por docentes y coordinadores en las entrevistas, enriquecen la comprensión del programa y sus desafíos. Permiten un análisis más completo del problema de investigación y contribuyen al desarrollo de

estrategias para reducir el rezago educativo en el contexto específico de los PILARES en la CDMX.

Conclusiones

Esta investigación surgió del interés por conocer el programa Ciberescuelas de PILARES, para comprender cómo operan, qué acciones y estrategias implementan para reducir el rezago educativo. Resultó interesante analizar cómo se cumple este objetivo, con qué metas, qué estrategias, dinámicas y procesos involucran.

El presente documento describe y expone, en primera instancia, la transición de una política neoliberal centrada en lo económico y en las dinámicas del mercado, a una política de bienestar enfocada en el desarrollo social. A partir de este cambio de política, se logró implementar y poner en marcha el programa de PILARES en 2019, con una cohesión entre el Gobierno federal, el GOBCDMX y las alcaldías, como es el caso de Iztapalapa. Esta alineación permitió la puesta en marcha del programa PILARES.

A pesar de que un programa esté descrito en un discurso oficial y tenga una misión, visión y filosofía bien definidas, no garantiza que se realice al 100% en la práctica, ya que, se presentan diversos obstáculos que van desde las reglas de operación y las dinámicas de los directivos, hasta la estructura interna y los desafíos específicos de cada PILARES, en función del contexto en el que se desenvuelven. Así se destacaron estos desafíos y problemas que enfrenta el programa, los cuales pueden surgir tanto desde la propia institución como de factores externos.

Inicialmente, se revisaron documentos oficiales que explicaron la misión, visión, objetivos y funciones del programa y del personal docente. En esta revisión, se encontraron ambigüedades e inconsistencias, por ejemplo, las funciones de cada personal, el horario, las actividades a desempeñar dentro y fuera de PILARES, el material de trabajo, desde los documentos oficiales no hay claridad de cómo se va a trabajar, desarrollar y evaluar. Además, al comparar estos documentos oficiales con artículos y reportes periodísticos, se notan estas inconsistencias, que plantearon un problema en la aplicación del programa: ¿qué se está haciendo realmente? ¿Cómo se desarrolla el programa? ¿Qué obstáculos enfrenta? y ¿por qué surgen estas problemáticas?

Para obtener respuestas se recolectaron datos directos de docentes y coordinadores mediante entrevistas estructuradas. La recolección de información fue enriquecedora, ya que permitió ampliar la información documental tanto oficial como periodística, demostrando que no hay una concordancia entre las reglas de operación y la práctica.

Desde el inicio, la política del GOBCDMX, de construir una ciudad innovadora y de derechos, plantea garantizar los derechos sociales y promover el bienestar, resarcando la deuda histórica en áreas como educación, cultura, economía y sociedad. Pero esta promesa se rompe cuando los beneficiarios de los programas sociales reciben una beca y son considerados como “Beneficiarios facilitadores de servicios del Programa Social”, siendo un modelo similar al del *Outsourcing*, al no tener un contrato directo laboral con la institución, ni con el GOBCDMX, lo que les priva de los derechos laborales por los que el gobierno dice trabajar. Aquí se evidencia una incoherencia entre el discurso y la práctica.

En la búsqueda de información se destaca que el personal de PILARES, como los docentes, realiza más actividades de las establecidas en sus funciones según las reglas de operación. Esta situación genera una ruptura entre el discurso y la práctica, ya que no se respetan las funciones docentes y se les asignan más tareas desde la SECTEI y el GOBCDMX, siendo un obstáculo en el objetivo de reducir el rezago educativo.

Los becarios son considerados parte del GOBCDMX por portar un chaleco institucional, lo que implica que deben atender sus llamados. Sin embargo, esto no se corresponde con una relación laboral formal, evidenciando nuevamente la incoherencia. Durante la pandemia, por ejemplo, se les pidió apoyar en las jornadas de vacunación, a pesar de no tener derechos laborales, ni seguridad social, lo que los expuso al riesgo de contagio por no contar con el material básico de prevención.

Estas actividades extras, no contempladas en las reglas de operación, desarticulan las planeaciones y los avances con los usuarios, siendo un desafío en atención al rezago educativo, desacreditando el trabajo docente y afectan negativamente la percepción del compromiso docente hacia sus usuarios y la comunidad.

Esta es una situación importante que debe ser considerada y atendida por las secretarías responsables de generar estos programas sociales, y sobre todo por el GOBCDMX, ya que representa el principal obstáculo para atraer usuarios a los PILARES y atender el rezago educativo.

Los docentes y talleristas son el corazón, cerebro y alma de PILARES, ya que gracias a su dedicación estos programas salen adelante. De hecho, en muchos casos, ellos financian el material necesario. En las entrevistas realizadas, en los reportes y artículos citados, se observa que la mayoría de docentes están comprometidos con un trabajo comunitario que va más allá de lo académico. Se trata de generar comunidad, fortalecer lazos entre vecinos y promover una participación con los usuarios. Los docentes son conscientes de que este trabajo extra es necesario y lo realizan con gusto, por lo que la SECTEI y el GOBCDMX tendrían que también tener empatía en estos procesos y mostrar un mayor apoyo para su personal.

En cuanto al perfil que se solicita para laborar en PILARES, es comunitario, humanista, inclusivo y de desarrollo social, no todo el personal lo cumple, por lo tanto, el GOBCDMX y las secretarías correspondientes de los programas sociales deben trabajar más en este aspecto, ofreciendo cursos propedéuticos y capacitaciones para fomentar el trabajo en comunidad, humanitario e inclusivo.

Es fundamental entender, cuestionar, reflexionar y modificar lo que está ocurriendo, es un proceso constante. Los antecedentes de programas Red FAROs y los programas sociales de la Alcaldía Tlalpan de 2015 a 2018, muestran que, con el cambio de administración y el paso del tiempo, puede generarse una confianza relativa que impida la actualización y mantenimiento de los programas.

Es necesario que tanto la comunidad, los usuarios, docentes, mantengan vivos los PILARES mediante su participación y sus demandas. Los programas deben ser evaluados, actualizados y transformados continuamente para no caer en el olvido, ni perder su esencia de generar bienestar y garantizar derechos, tal como lo propone PILARES. Por lo mismo, las autoridades del Gobierno de la Ciudad de México, las secretarías y los administrativos deben estar dispuestos a escuchar,

modificar y trabajar junto con la comunidad y su personal para alcanzar el bienestar que se busca.

Anexos

Anexo: 1

Guía para la entrevista a docentes

¿Qué quiero saber?	¿Qué pregunta me ayuda a responder?
Conocer las estrategias que ponen en práctica para contribuir al objetivo de atender el rezago educativo	<p>¿Cuál es el perfil de los usuarios de la Ciberescuela a los que les dan la atención?</p> <p>¿Cuál es la frecuencia de asistencia de los alumnos?</p> <p>¿Qué tipo de seguimiento llevan para conocer los avances de los usuarios?</p> <p>¿Qué resultados han obtenido, en términos de conclusión de los estudios de los usuarios?</p>
Cumplimiento y desvíos de las funciones docentes	<p>¿Tienen o cumplen más actividades aparte de dar clases? ¿Cuáles?</p> <p>¿De qué se tratan las distintas estrategias emergentes a las que deben acudir?</p> <p>¿Qué desafíos has enfrentado en la labor docente dentro de PILARES?</p>

Anexo: 2

Guía para la entrevista al LCPO

¿Qué quiero saber?	¿Qué pregunta me ayuda a responder?
conocer las estrategias que ponen en práctica para contribuir al objetivo de atender el rezago educativo	<p>¿Qué tipo de seguimiento llevan para conocer los avances de los usuarios?</p> <p>¿Cómo se determinan, miden y evalúan los objetivos de reducir rezago educativo?</p> <p>¿Qué acciones utilizan para cumplir las metas?</p> <p>¿Realizan evaluación del desempeño del personal?</p>
Cumplimiento y desvíos de las funciones docentes	<p>¿Has notado algún cambio en los objetivos y operatividad del programa al cambiar de director?</p> <p>¿Tienen registro de cuántos estudiantes han concluido sus estudios?</p> <p>¿Los docentes tienen o cumplen más actividades aparte de dar clases? ¿Cuáles?</p>

Fuentes de consulta

- Aboites, H. (2012). "El derecho a la educación en México: del liberalismo decimonónico al neoliberalismo del siglo XXI". *Revista mexicana de investigación educativa*, 17(53), 361–389. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-66662012000200003&lng=es&nrm=iso&tlng=es
- Aguilar, J. (2015). "Programas educativos compensatorios en México: Problemas de equidad y de conocimiento". *Perfiles Educativos*, 37(147). <https://doi.org/10.1016/j.pe.2013.01.001>
- Aguilar, L. (1992). *El estudio de las políticas públicas*. Porrúa.
- Aguilar, R., & Lima, M. (2009). "¿Qué son y para qué sirven las Políticas Públicas?" *Contribuciones a las Ciencias Sociales*. www.eumed.net/rev/cccss/05/aalf.htm
- Albarrán, K. (2019). *Intervenciones socioculturales comunitarias. Estudio de casos en el periodo 1987-2018: el Circo Volador y el Faro de Oriente, proyectos culturales en la Ciudad de México* [Tesis de Maestría]. UNAM.
- Alvaredo, F., Atkinson, A. B., Piketty, T., & Saez, E. (2013). "The top 1 percent in international and historical perspective". En *Journal of Economic Perspectives* (Vol. 27, Número 3). <https://doi.org/10.1257/jep.27.3.3>
- Atkinson, A. B. (2016). *Desigualdad. ¿Qué podemos hacer?* FCE.
- Balderas, A., & García, I. (coord.). (2018). *Acupuntura en la Ciudad: Radiografía de las Fábricas de Artes y Oficios de la Ciudad de México a dos décadas de su existencia*. Secretaría de Cultura CDMX. <https://play.google.com/store/books/details?id=AR59DwAAQBAJ>
- Bayón, M. C. (2015). "La construcción del otro y el discurso de la pobreza narrativas y experiencias desde la periferia de la ciudad de México". *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, (LX-223), 357–376. <https://www.scielo.org.mx/pdf/rmcps/v60n223/v60n223a13.pdf>
- Blanco, E., Solís, P., & Robles, H. (2014). Caminos desiguales: trayectorias educativas y laborales de los jóvenes en la Ciudad de México. *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, 34(102). <https://doi.org/10.24201/es.2016v34n102.1461>
- Bracho, T., Miranda, F., Figueroa, H., Núñez, M., Gutiérrez, M., & (Coord.). (2019). *La educación obligatoria en México. Informe 2019*. https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/04/P11245.pdf?utm_source=pocket_saves

- Buenrostro, J. (2016, julio). “¿Educar o castigar? Los dilemas de la reforma educativa mexicana”. NUSO. <https://nuso.org/articulo/educar-o-castigar/>
- Carrillo, J. J. (2010). “La transformación del proyecto constitucional mexicano en el neoliberalismo”. *Política y cultura*, 33, 107–132. <https://www.scielo.org.mx/pdf/polcul/n33/n33a6.pdf>
- CIPDH-UNESCO. (2020). “Entregamos los premios construir igualdad 2020”. [cipdh.gob.ar](https://www.cipdh.gob.ar). <https://www.cipdh.gob.ar/entregamos-premios-construir-igualdad-2020/>
- CONEVAL. (2022a). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social 2022*. CONEVAL. https://www.coneval.org.mx/Evaluacion/Documents/Informes/IEPDS_2022.pdf
- CONEVAL. (2022b, enero 25). “Panorama del rezago educativo en México”. Blog CONEVAL. <https://blog.coneval.org.mx/2022/01/25/panorama-del-rezago-educativo-en-mexico/>
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos [Const.]. (2022). *Artículo 3º*. <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Coombs, P. H. (1978). *La crisis mundial de la educación*. Ediciones Península.
- Cotonieto, E. (2020). “Evolución de la Seguridad Social en México y su relación con el contexto socioeconómico nacional (1900-2020)”. *Journal of Negative and No Positive Results*, 5(7), 740–762. <https://doi.org/10.19230/jonnpr.3511>
- Deaton, A. (2015). *El gran escape. Salud, riqueza y los orígenes de la desigualdad*. FCE.
- Escalante, F. (2019). *Historia mínima del Neoliberalismo*. El Colegio de México.
- Esquivel, G. (2015). *Desigualdad Extrema en México*. Oxfam México. https://oxfamMexico.org/wp-content/uploads/2017/04/desigualdadextrema_informe.pdf
- EVALÚA. (2019). Evaluación de diseño y operación del Programa PILARES 2019. *Consejo de Evaluación del Desarrollo Social de la CDMX*. <https://www.evalua.cdmx.gob.mx/storage/app/media/evaluacion20/evaluacionext/pilares/Informe%20Final%20Pilares.pdf>
- Fernández, A. (2021, octubre 22). “Programa Pilares. Ampliación de horario en PILARES: Sobrecarga de trabajo en un marco de pandemia y precariedad laboral”. *La Izquierda Diario*. <https://www.laizquierdadiario.mx/Ampliacion-de-horario-en-PILARES-Sobrecarga-de-trabajo-en-un-marco-de-pandemia-y-precariedad>

- García, I. (2019, agosto 10). “*PILARES: Nuevos refugios en CDMX para los niños, jóvenes y adultos en zonas violentas y marginadas*”. SinEmbargo MX. <https://www.sinembargo.mx/10-08-2019/3625769>
- Gobierno de la Ciudad de México. (2019). *Programa de Gobierno de la Ciudad de México 2019-2024. Una propuesta para el Desarrollo Sostenible: Primer informe*.
<https://www.cgaai.cdmx.gob.mx/storage/app/uploads/public/5e4/198/8c7/5e41988c7c454765211484.pdf>
- Gómez, M. (2021, diciembre 8). “*Precarización laboral. ‘Tequios’ o el trabajo de limpieza sin pago*”. La Izquierda Diario. <https://www.laizquierdadiario.mx/Tequios-o-el-trabajo-de-limpieza-sin-pago>
- Honorable Cámara de Diputados. (2003). “*2. El marco teórico - conceptual de la evaluación de las políticas públicas*”. diputados.gob.mx. <https://www.diputados.gob.mx/bibliot/publica/inveyana/polisoc/dps22/4dps22.htm>
- INEA. (2016, septiembre 22). “*Rezago Educativo*”. <http://inea.gob.mx/index.php/serviciosbc/ineanumeros/rezago.html>
- INEGI. (2020). *Grado promedio de escolaridad de la población de 15 y más años por entidad federativa según sexo, años censales seleccionados 2000 a 2020*. www.inegi.org.mx. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_05_2f6d2a08-babc-442f-b4e0-25f7d324dfe0&idrt=15&opc=t
- INEGI. (2023a). *Eficiencia terminal por entidad federativa según nivel educativo 2000 - 2022*. www.inegi.org.mx. https://www.inegi.org.mx/app/tabulados/interactivos/?pxq=Educacion_Educacion_12_8b35226d-cfdc-4075-929d-8bd7bec19907
- INEGI. (2023b, marzo 23). *Características educativas de la población*. www.inegi.org.mx. <https://www.inegi.org.mx/temas/educacion/>
- La Izquierda diario. (2021, octubre 20). “*Trabajadores CDMX. Carta a la comunidad de PILARES*”. www.laizquierdadiario.mx. <https://www.laizquierdadiario.mx/Carta-a-la-comunidad-de-PILARES>
- La Izquierda Diario México. (2021, octubre 27). “*Testimonio. La realidad de laborar en PILARES*”. La Izquierda Diario. <https://www.laizquierdadiario.mx/La-realidad-de-laborar-en-PILARES>
- Lander, E. (2012). “*El Estado en los actuales procesos de cambio en América Latina: Proyectos complementarios/ divergentes en sociedades*

- heterogéneas". En Lang & Mokrani (Eds.), *Más Allá del Desarrollo* (pp. 121–144). Fundación Rosa Luxemburg & Abya Yala.
- Larrosa, M. (2003). "Relaciones políticas entre el jefe de gobierno de la Ciudad de México y el ejecutivo federal, 2000-2002". *El Cotidiano*, 19, 57–64. <https://www.redalyc.org/pdf/325/32511906.pdf>
- Ley de educación de la CDMX (2023). https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/images/leyes/leyes/LEY_DE_EDUCACION_DE_LA_CDMX_3.3.pdf
- López, L. (2010). *Llevar la cultura al barrio para transformar la ciudad: la cultura como ejercicio de la ciudad y la ciudadanía*. https://www.academia.edu/4069675/Llevar_la_cultura_al_barrio_para_transformar_la_ciudad_la_cultura_como_ejercicio_de_la_ciudad_y_la_ciudadan%C3%ADa
- Loyo, A. (2010). Política educativa y actores sociales. En A. Arnaut & S. Giorguli (Eds.), *Los grandes problemas de México. VII. Educación* (Vols. 185–208). COLMEX.
- Martínez Cuervo, N. (2019). *El discurso de la educación para la paz en la reforma educativa (2013-2018)* [Tesis de Licenciatura]. UNAM.
- Martínez, M. I. (2021). "Análisis político, sistematización terminológica y propuesta de connotación del concepto "política social". *Espiral*, XXVIII (80). <https://www.redalyc.org/journal/138/13866935001/html/>
- Morimoto, H. (2019, enero 19). "Así es el programa Pilares, de la Ciudad de México". [breaking.com.mx. https://breaking.com.mx/2019/01/educacion-y-cultura-con-pilares/](https://breaking.com.mx/2019/01/educacion-y-cultura-con-pilares/)
- Navarrete Cázales, Z., & Ocaña Pérez, L. (2022). "Rezago educativo en la educación básica de México 1990-2020. Un análisis comparativo en la temporalidad de tres declaraciones mundiales de la UNESCO". *Foro de Educación*, 20(2). <https://doi.org/10.14516/fde.859>
- Navarrete, S. (2020a, noviembre 4). "Los PILARES de la CDMX no cumplen meta de beneficiarios ni de presupuesto". *Expansión Política*. <https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/11/04/los-pilares-de-la-cdmx-no-cumplen-meta-de-beneficiarios-ni-de-presupuesto>
- Navarrete, S. (2020b, noviembre 4). "Los PILARES de la CDMX no cumplen meta de beneficiarios ni de presupuesto". *politica.expansion.mx*. <https://politica.expansion.mx/cdmx/2020/11/04/los-pilares-de-la-cdmx-no-cumplen-meta-de-beneficiarios-ni-de-presupuesto>

- Neria, D. A., & Varela Petito, G. (2012). "El proyecto del Instituto de Educación Media Superior del Distrito Federal". *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos (México)*, XLII, 119–153.
- Núñez, M. (2005). "El rezago educativo en México: dimensiones de un enemigo silencioso y modelo propuesto para entender las causas de su propagación". *Revista Interamericana de Educación de Adultos*, 27(2).
- Ontiveros, S. (2021, agosto 10). "Cultura CDMX: peritaje de los PILARES". *Paso Libre*. <https://pasolibre.grecu.mx/cultura-cdmx-peritaje-de-los-pilares/>
- Órgano de Difusión del GOBCDMX. (2016). *Gaceta oficial de la CDMX: Vol. N. 16*. CDMX. https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/c3ae0768b1dd41cf7a39022c16534491.pdf
- Órgano de Difusión del GOBCDMX. (2017). *Gaceta oficial de la CDMX: Vol. N. 4*. CDMX.
- Órgano de Difusión del GOBCDMX. (2019). *Gaceta oficial de la CDMX*. En *CDMX: Gaceta oficial de la CDMX: Vol. No. 13*. GOBCDMX. https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/a2578dd20de45962e1fcd5bff50496b2.pdf
- Órgano de Difusión del GOBCDMX. (2020a). *Gaceta oficial de la CDMX: Vol. No. 253*. https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/f835e1f556a4143a44ccbc8a76b92dcf.pdf
- Órgano de Difusión del GOBCDMX. (2020b). *Gaceta oficial de la CDMX: Vol. No. 499*. https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/1718b1bd8412d31501d6a81204a4d19f.pdf
- Órgano de Difusión del GOBCDMX. (2022). "Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación". En *CDMX: Gaceta oficial de la CDMX: Vol. No. 764* (pp. 6–61). GOBCDMX. https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/84d56060b8d47772a88b5292ef9c75b2.pdf
- Órgano de Difusión del GOBCDMX. (2023). *Gaceta oficial de la CDMX: Vol. 1014 Bis*. GOBCDMX. https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/ff4b570296603df68418eaa7a9eaaabe.pdf
- Órgano de Difusión del GOBCDMX. (2024). *Gaceta oficial de la CDMX* (Vol. 1269).

https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetas/56dc0d08bd70ef70b857a25b419a2b13.pdf

Órgano del Gobierno del Distrito Federal. (2001). *Programa general de desarrollo del distrito federal 2001 – 2006: Vol. No. 141*. Gaceta oficial del DF.

https://paot.org.mx/centro/gaceta/2001/2001_diciembre_04_141.pdf?b=po

Palley, T. (2005). “Del keynesianismo al neoliberalismo: paradigmas cambiantes en economía”. En *Economía UNAM* (Vol. 2, Número 4, pp. 138–148). Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México.

http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1665-952X2005000100007&lng=es&nrm=iso&tlng=es

Patiño, A. (2020). “Recortan el presupuesto del programa Pilares”. *ContraReplicaMX*. <https://www.contrareplica.mx/nota-Recortan-el-presupuestodel-programa-Pilares202028742#:~:text=En%20lo%20que%20se%20refiere%20al%20presupuesto%2C%20se,pagar%20a%20docentes%2C%20tallistas%2C%20monitores%20y%20apoyos%20t%C3%A9cnico-administrativos>.

Presidencia de la República. (2019). Plan Nacional de Desarrollo México (2019-2024). *Diario Oficial de la Federación*. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/487316/PND_2019-2024.pdf

Quiroga, R. (2022, enero 20). “PILARES” crece, pero precariza a sus agentes culturales”. *El Economista*. <https://www.eleconomista.com.mx/arteseideas/Pilares-crece-pero-precuariza-a-sus-agentes-culturales-20220119-0158.html>

Ramírez, M. (2017). “La Ciudad de México en disputa. El derecho a la ciudad en construcción”. *Iberoforum. Revista de Ciencias Sociales de la Universidad Iberoamericana*, XII(23), 128–164. www.uia/iberoforum

Rangel, L. (2020). “Desdibuja Covid-19 a Pilares y a trabajadores”. *reporteindigo.com*. <https://www.reporteindigo.com/reporte/desdibuja-covid-19-a-pilares-y-a-trabajadores-falta-pagos-planes-actividades/>

Reguillo, R. (2013). “Jóvenes en la encrucijada contemporánea: en busca de un relato de futuro”. *Debate Feminista*, 48, 137–151. [https://doi.org/10.1016/S0188-9478\(16\)30092-5](https://doi.org/10.1016/S0188-9478(16)30092-5)

- Roux, R. (2009). "El príncipe fragmentado. México: despojo, violencia y mandos". En E. Arceo & E. Basualdo (Eds.), *Los condicionantes de la crisis en América Latina* (pp. 241–274). CLACSO.
- Salgado, A. (2010, marzo 12). "Todas las escuelas básicas del DF, con aulas digitales". *La Jornada*.
<https://www.jornada.com.mx/2010/03/12/capital/036n2cap>
- Santos, B. de S. (2020). La cruel pedagogía del virus. En *Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales*. CLACSO.
- SECTEI. (2020). "*Informe de Evaluación Interna del Programa Social Ciberescuelas En Pilares, 2019. Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación*".
- SECTEI. (2021). "*Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación. Informe de Evaluación Interna del Programa Social Ciberescuelas En Pilares, 2020*".
https://www.sectei.cdmx.gob.mx/storage/app/media/Programas%20Sociales/programas_sociales_2021/vevaluacion-ciberecuelas-2021.pdf
- SEP, & INEE. (2006). *Sistema de Indicadores Educativos de los Estados Unidos Mexicanos. Conjunto básico para el ciclo escolar 2004 – 2005*. SEP-INEE.
<https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2018/12/P1C308.pdf>
- SIDESO. (2007). "*17 00 13 Promover Talleres para la Equidad y el Desarrollo Social (Centros de Cómputo e Internet Cybertlalp@n)*".
<http://www.sideso.cdmx.gob.mx/index.php?id=205>
- Stiglitz, J. (2012). *El precio de la desigualdad. El 1% de la población tiene lo que el 99% necesita*. Taurus.
- Suárez, A. (2019, enero 28). "PILARES será el gran proyecto cultural de la CDMX". *La Jornada*.
<https://www.jornada.com.mx/2019/01/28/cultura/a06n1cul>
- Suárez, V., Suarez Quezada, M., Oros Ruiz, S., & Ronquillo De Jesús, E. (2020). "Epidemiología de COVID-19 en México: del 27 de febrero al 30 de abril de 2020". *Revista Clínica Española*, 220(8).
<https://doi.org/10.1016/j.rce.2020.05.007>
- Svampa, M. (2019). *Las fronteras del neoextractivismo en América Latina. Conflictos socioambientales, giro ecoterritorial y nuevas dependencias*. Bielefeld University Press.

- Torres, F., & Rojas, A. (2015). "Política económica y política social en México: Desequilibrio y saldos". *Problemas del Desarrollo*, 46(182), 41–66. <https://doi.org/10.1016/j.rpd.2015.06.001>
- Trueba Dávalos, J. (2018). *los modelos educativos en México. Una perspectiva histórico - sociológica*. Universidad de Guanajuato.
- Villa, L. (2010). "La educación media superior: su construcción social desde el México independiente hasta nuestros días". En A. Arnaut & S. Giorguli (Eds.), *Los grandes problemas de México. -VII- Educación: Vol. VII*. COLMEX.